

Universidad Nacional  
Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Planificación y Promoción Social

Modalidad: Tesis

Informe Final de Trabajo Final de Graduación

Análisis de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia,  
para el período 2019-2020: Desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local

Trabajo Final de Graduación sometido a consideración del Tribunal Examinador para optar por  
el grado de Licenciatura en Planificación Económica y Social

Sustentantes:  
Irina Mora Miranda  
Dennis Sánchez Aguilar

Mayo 2023  
Heredia, Costa Rica

## INTEGRANTES DEL TRIBUNAL EXAMINADOR



---

Dr. Santiago Sarceño Barquero

Representante del Decanato de Ciencias Sociales



---

M.S.C. Oscar Juárez Matute

Representante de Dirección, Escuela de Planificación y Promoción Social



---

M.S.C. Carlos Ulate Azofeifa

Tutor



---

Dr. Ronald Salas Barquero

Lector interno



---

M.S.C. Reichel Rodríguez Miranda

Lector externo

## Tabla de contenidos

<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>1. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1 Tema de investigación.....</b>	<b>7</b>
<b>1.2 Antecedentes de la investigación.....</b>	<b>7</b>
<b>1.2.1 Antecedentes internacionales .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2.2 Antecedentes nacionales .....</b>	<b>12</b>
<b>1.3 Contextualización de la situación problemática.....</b>	<b>17</b>
<b>1.4 Planteamiento del problema y delimitación del objeto de estudio .....</b>	<b>21</b>
<b>1.4 Justificación .....</b>	<b>23</b>
<b>1.5 Objetivos .....</b>	<b>25</b>
<b>1.5.1 Objetivo General.....</b>	<b>25</b>
<b>1.5.2 Objetivos Específicos .....</b>	<b>25</b>
<b>2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>27</b>
<b>2.2 Teoría del desarrollo local.....</b>	<b>30</b>
<b>2.3 Desarrollo local basado en el conocimiento y la innovación .....</b>	<b>31</b>
<b>2.4 La educación como herramienta para generar desarrollo local en Costa Rica .....</b>	<b>34</b>
<b>2.5 Participación de los entes locales en la gestión educativa .....</b>	<b>36</b>
<b>2.6 Limitaciones del sistema institucional educativo en Costa Rica.....</b>	<b>38</b>
<b>2.7 Factores asociados a las condiciones socioeducativas de los estudiantes a nivel de primaria y secundaria.....</b>	<b>39</b>
<b>3. Marco metodológico.....</b>	<b>45</b>
<b>3.1 Método de investigación .....</b>	<b>45</b>
<b>3.2 Enfoque de la investigación.....</b>	<b>45</b>
<b>3.3 Tipo de estudio .....</b>	<b>46</b>
<b>3.4 Selección de los informantes claves para la investigación.....</b>	<b>46</b>
<b>3.5 Fuentes de información .....</b>	<b>48</b>
<b>3.6 Estrategias de investigación .....</b>	<b>48</b>
<b>3.7 Técnicas de investigación .....</b>	<b>49</b>
<b>3.7.1 La entrevista semiestructurada .....</b>	<b>49</b>
<b>3.7.2 Análisis documental .....</b>	<b>50</b>
<b>3.7.3 Observación no participante.....</b>	<b>50</b>

<b>3.8 Matriz de operacionalización de objetivos .....</b>	<b>51</b>
<b>3.8.1.....</b>	<b>51</b>
<b>Objetivo específico 1 .....</b>	<b>51</b>
<b>3.8.2 Objetivo específico 2 .....</b>	<b>52</b>
<b>3.8.3 Objetivo específico 3 .....</b>	<b>54</b>
<b>3.8.4 Objetivo específico 4 .....</b>	<b>57</b>
<b>3.9 Alcances y limitaciones .....</b>	<b>57</b>
<b>3.9.1 Alcances .....</b>	<b>57</b>
<b>3.9.2 Limitaciones.....</b>	<b>58</b>
<b>3.10 Aspectos éticos de la investigación.....</b>	<b>58</b>
<b>3.10.1 Privacidad y confidencialidad para los informantes .....</b>	<b>59</b>
<b>3.10.2 Consentimiento informado.....</b>	<b>59</b>
<b>4. Hallazgos de la investigación .....</b>	<b>61</b>
<b>4.1 Situación socioeducativa de la población estudiantil de primaria y secundaria del cantón de San Rafael de Heredia y su relación con el desarrollo local.....</b>	<b>61</b>
<b>4.1.1 Acceso a las clases presenciales y virtuales.....</b>	<b>61</b>
<b>4.1.2 Exclusión escolar .....</b>	<b>63</b>
<b>4.1.3 Rezago escolar .....</b>	<b>64</b>
<b>4.1.4 Acceso a la educación superior .....</b>	<b>66</b>
<b>4.1.5 Violencia estudiantil y consumo de sustancias psicotrópicas.....</b>	<b>68</b>
<b>4.2 Rol de los líderes comunales y las autoridades municipales en la atención de la educación a nivel local .....</b>	<b>70</b>
<b>4.2.1 Organizaciones de base comunal.....</b>	<b>70</b>
<b>4.2.3 Programa de becas y ayudas económicas .....</b>	<b>71</b>
<b>4.2.4 Identificación de problemáticas educativas en la comunidad .....</b>	<b>72</b>
<b>4.2.5 Planificación para la mejora de la educación a nivel local.....</b>	<b>73</b>
<b>4.2.6 Articulación de actores sociales para fortalecer la educación .....</b>	<b>75</b>
<b>4.2.7 Programas y proyectos educativos locales .....</b>	<b>78</b>
<b>4.3 Autoridades municipales .....</b>	<b>79</b>
<b>4.3.1 Gestión del Concejo Municipal en beneficio de la educación .....</b>	<b>79</b>
<b>4.3.2 Identificación de problemáticas en educación del cantón.....</b>	<b>80</b>
<b>4.3.3 Programa de becas para dar apoyo económico a estudiantes.....</b>	<b>80</b>
<b>4.3.4 Planificación para la mejora de la educación a nivel local.....</b>	<b>81</b>
<b>4.3.5 Programas y proyectos educativos locales con sus respectivas alianzas.....</b>	<b>82</b>

<b>4.4 Recursos financieros, humanos, pedagógicos y de infraestructura, con los que cuentan los centros educativos y el cantón para la gestión de la educación a nivel local</b> .....	<b>84</b>
<b>4.4.1 Centro educativos</b> .....	<b>84</b>
<b>4.4.2 Cantón: San Rafael de Heredia</b> .....	<b>86</b>
<b>4.5 Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en las condiciones socioeducativas de San Rafael de Heredia y su vinculación con el desarrollo local</b> .....	<b>90</b>
<b>4.5.1 Fortalezas</b> .....	<b>91</b>
<b>4.5.2 Debilidades</b> .....	<b>92</b>
<b>4.5.3 Oportunidades</b> .....	<b>93</b>
<b>4.5.4 Amenazas</b> .....	<b>93</b>
<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>97</b>
<b>5.1 Conclusiones</b> .....	<b>97</b>
<b>5.2 Recomendaciones</b> .....	<b>101</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>103</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>115</b>

### Índice de tablas

<b>Tabla 1. Cuadro sinóptico</b> .....	<b>vii</b>
<b>Tabla 2 Clasificación de la muestra cualitativa intencionada para la investigación</b> .....	<b>47</b>
<b>Tabla 3 Fuentes de investigación</b> .....	<b>48</b>
<b>Tabla 4 Matriz de operacionalización de objetivos</b> .....	<b>51</b>
<b>Tabla 5 Características de las organizaciones de base de San Rafael de Heredia</b> .....	<b>52</b>
<b>Tabla 6 Características de las Autoridades Municipales de San Rafael de Heredia</b> .....	<b>53</b>
<b>Tabla 7 Características de los Centros educativos de San Rafael de Heredia</b> .....	<b>54</b>
<b>Tabla 8 Características de los distritos Central y San Josecito de San Rafael de Heredia</b> .....	<b>55</b>
<b>Tabla 9 Metodología de Trabajo para el FODA</b> .....	<b>57</b>
<b>Tabla 10 Citación de los informantes de la investigación en el documento</b> .....	<b>59</b>
<b>Tabla 11 Acceso a universidades</b> .....	<b>68</b>
<b>Tabla 12 Cursos impartidos por los grupos y asociaciones de San Rafael de Heredia</b> .....	<b>71</b>
<b>Tabla 13 Cuadro comparativo de las Fuerzas Vivas de San Rafael</b> .....	<b>77</b>
<b>Tabla 14 Fortalezas de los grupos organizados e instituciones participantes de la investigación</b> .....	<b>91</b>
<b>Tabla 15 Debilidades de los grupos organizados e instituciones participantes de la investigación</b> .....	<b>92</b>
<b>Tabla 16 Oportunidades de los grupos organizados e instituciones participantes de la investigación</b> .....	<b>93</b>

<b>Tabla 17 Amenazas de los grupos organizados e instituciones participantes de la investigación .....</b>	<b>94</b>
<b>Tabla 18 Citación de los informantes en el documento .....</b>	<b>104</b>
<b>Tabla 19 Estado de la infraestructura educativa .....</b>	<b>107</b>
<b>Tabla 20 Estado de la infraestructura en centros educativos de San Rafael de Heredia.</b>	<b>110</b>
<b>Tabla 21 Categorías, subcategorías y preguntas generadoras para aplicación de instrumentos en centros educativos.....</b>	<b>112</b>
<b>Tabla 22 Categorías, subcategorías y preguntas generadoras para aplicación de instrumentos a líderes comunales y municipales .....</b>	<b>114</b>

### Índice de Figuras

Figura 1 Matricula de primaria y secundaria por cantón
Figura 2 Reportes de violencia entre alumnos
Figura 3 Escolaridad Promedio de las mujeres por cantones en la provincia de Heredia
Figura 4 Escolaridad promedio de las mujeres
Figura 5 Acceso a la educación superior de los estudiantes de San Rafael de Heredia
Figura 6 Plan de Trabajo del Comité de la Persona Joven de San Rafael de Heredia
Figura 7 Plan de trabajo de Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael de Heredia

### Abreviaturas

UNA: Universidad Nacional de Costa Rica
UCR: Universidad de Costa Rica
CCPJ: Comité Cantonal de la Persona Joven
MEP: Ministerio de Educación Pública
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
INCAE: Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
ONU: Las Naciones Unidas
DINADECO: La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
ILPES: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social

*Tabla 1. Cuadro sinóptico*

<b>Tema</b>	Análisis de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020: Desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local.
<b>Problema</b>	¿Cuáles son las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020?
<b>Objetivo general</b>	Analizar las condiciones socioeducativas San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020 desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local.
<b>Objetivos específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterizar la situación socioeducativa de la población estudiantil de primaria y secundaria del cantón de San Rafael de Heredia y su relación con el desarrollo local.</li> <li>2. Identificar el rol de los líderes comunales y las autoridades municipales en la atención de la educación a nivel local.</li> <li>3. Describir los recursos financieros, humanos, pedagógicos y de infraestructura, con los que cuentan los centros educativos y el cantón para la gestión de la educación a nivel local.</li> <li>4. Determinar las fortalezas, en las condiciones socioeducativas de San Rafael de Heredia y su vinculación con el desarrollo local.</li> </ol>

Nota. Elaboración propia (2020)

## Resumen ejecutivo

El presente Trabajo Final de Graduación se enfoca en el análisis de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020, desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local; debido a que dentro de los antecedentes consultados, tanto nacionales como internacionales, no se encontraron investigaciones previas que focalizaran su objeto de estudio fusionado al tema educativo y la planificación en escala local. Además, la investigación nace de la inquietud de profundizar en el análisis de las disparidades socioeducativas de San Rafael de Heredia entre sus propios distritos y con respecto a otros cantones de la provincia, las mismas son evidenciadas por el Índice Distrital de Desarrollo Social (MIDEPLAN, 2017), el cual, en el promedio nacional costarricense, coloca al distrito central en la posición 41 y al distrito San Josecito en la posición 129.

Por su parte, el Índice de Progreso Social (INCAE, 2019) manifiesta también las problemáticas socioeducativas en el cantón, en aspectos como la tasa de matriculación en secundaria, ya que su porcentaje de 43,18% es mucho menor al que se tiene en la educación primaria de 66,16% y el porcentaje en la violencia estudiantil es de 11,67%, es el más alto de todos los cantones de Heredia.

Para dicho estudio, se definieron cuatro objetivos específicos, por medio de los cuales se investigó la situación socioeducativa del San Rafael en aspectos como el acceso a las clases presenciales y virtuales, el rezago y la exclusión escolar, el acceso a la educación superior, violencia estudiantil y el consumo de sustancias psicotrópicas. Asimismo, se identificó el rol de los líderes comunales y autoridades municipales en la atención de la educación a nivel local, principalmente en la identificación de problemáticas y planificación.

Es importante mencionar que este documento se fundamenta en las siguientes teorías: planificación del desarrollo, desarrollo local, desarrollo local basado en el conocimiento y la innovación, la educación como herramienta para generar desarrollo local en Costa Rica, la participación de los entes locales en la gestión educativa, limitaciones del sistema institucional educativo en Costa Rica y factores asociados a las condiciones socioeducativas de los estudiantes a nivel de primaria y secundaria.

Seguidamente, se destaca que, a nivel metodológico, la investigación se sustenta como de tipo básica o pura, con un nivel de profundidad descriptivo-analítica, la cual se realizó por medio de las técnicas: análisis documental, entrevista semiestructurada y observación no



participante; para las entrevistas, se construyó un instrumento que fue aplicado a líderes comunales, autoridades municipales y funcionarios de la Dirección Regional de Educación de Heredia.

Se obtuvieron hallazgos importantes, entre los cuales se destacan la poca exclusión escolar en primaria, debido a los beneficios ofertados por los centros educativos y percibidos por las madres, padres o encargados legales de las personas menores de edad, tales como alimentación, acompañamiento pedagógico, cuidado, becas y educación, particularmente, en los niveles de III ciclo (séptimo, octavo y noveno) dicho fenómeno es más recurrente.

San Rafael cuenta, además, con uno de los porcentajes más bajos en escolaridad femenina (el nivel promedio corresponde a noveno año), acompañando a cantones como Sarapiquí y Santa Bárbara que, ocupan la última posición. Los datos mencionados son corroborados por el Índice de Progreso Social, (2019), en el que se señala al cantón de San Rafael de Heredia como deficiente en el acceso a la educación superior y le clasifica en una escala de "1", esto es, "bajo nivel de acceso".

La Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael se caracteriza por tener una mayor oferta de cursos, lo cual, se debe a mayor cantidad de recursos económicos y humanos con los que se contó en el período 2019-2020. Ahora bien, entre las distintas organizaciones comunitarias y grupos comunales, se encontró un elemento en común: los cursos ofertados no permanecen demasiado tiempo; esto se da por dos razones: 1) las personas docentes son voluntarias, se encuentran realizando algún tipo de voluntariado o una práctica profesional y 2) existen escasas o nulas alianzas interorganizacionales e inmediatamente una persona se retira de su puesto, los vínculos se desvanecen.

Con referencia al tema de planificación local, se encontró que tanto las organizaciones de base como el gobierno local se tienen deficiencias en la identificación de problemáticas socioeducativas concretas en el cantón, debido a que no se cuenta con un diagnóstico comunitario que detalle datos específicos sobre el tema; sin embargo, las autoridades competentes han logrado identificar que existe una brecha amplia en la educación y formación de las poblaciones de los diferentes distritos de San Rafael de Heredia.

En adición, se resaltan diferencias en la capacidad de planificación, ya que las asociaciones de desarrollo del distrito central construyen sus planes apegados a los planes de DINADECO, Municipalidad y toman en consideración los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(ONU, 2015); mientras que las del distrito San Josecito, únicamente se centran en “planificar” por medio de una lista en la que enumeran las acciones a realizar durante el año.

Otro hallazgo relevante, es que el único colegio público de San Rafael cuenta con una infraestructura y recursos que se tornan insuficientes para aumentar la matrícula, siendo motivo de migraciones a otras provincias, incluyendo traslados a colegios privados y a otros países hermanos como Nicaragua.

Como principal conclusión obtenida por la tesis, se explica que los planes y programas orientados a mejorar la cobertura y la calidad de la educación en San Rafael de Heredia son insuficientes para eliminar las disparidades sociales y espaciales que rodean a la población de primaria y secundaria del cantón. Lo anterior se debe a que los actores sociales presentes en el cantón trabajan sin un rumbo fijo, con esfuerzos individuales aislados y sin un diagnóstico previo para conocer la realidad de las distintas sociedades. Por lo tanto, se recomienda desarrollar un plan de colaboración interinstitucional, para unificar esfuerzos y recursos que puedan significar un verdadero cambio en la población de primaria y secundaria del cantón y la elaboración de un diagnóstico educativo y un plan integral socioeducativo.

## Introducción

La presente tesis denominada: “Análisis de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020: Desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local”, se encuentra dividida en 5 capítulos diferentes, los cuales se detallan a continuación.

El capítulo I se centra en describir el problema y su importancia, incorporando aspectos relevantes para la investigación tales como tema, antecedentes, contextualización de la situación problemática, planteamiento del problema y delimitación del objeto de estudio, justificación y objetivos.

El capítulo II se dedica a la fundamentación teórica del trabajo final de graduación, en el cual, se describen siete teorías: planificación del desarrollo, desarrollo local, desarrollo local basado en el conocimiento y la innovación, la educación como herramienta para generar desarrollo local en Costa Rica, la participación de los entes locales en la gestión educativa, limitaciones del sistema institucional educativo en Costa Rica y factores asociados a las condiciones socioeducativas de los estudiantes a nivel de primaria y secundaria.

En el capítulo III se expone el marco metodológico, por ende, se detallan aspectos relevantes como: enfoque de la investigación, tipo de estudio, criterios de selección de los informantes claves para la investigación, fuentes de información, estrategias de investigación, técnicas de investigación, matriz de operacionalización de objetivos, alcances y limitaciones, y aspectos éticos de la investigación.

En el capítulo IV, se describen y analizan de manera amplia los diferentes hallazgos de la investigación, clasificados bajo cuatro ejes principales, los cuales son:

- Situación socioeducativa de la población estudiantil de primaria y secundaria del cantón de San Rafael de Heredia y su relación con el desarrollo local
- Rol de los líderes comunales y las autoridades municipales en la atención de la educación local.
- Recursos financieros, humanos, pedagógicos y de infraestructura, con los que cuentan los centros educativos y el cantón para la gestión de la educación a nivel local
- Fortalezas, debilidades, oportunidad y amenazas a nivel socioeducativo.

Por último, en el capítulo V se puntualizan las principales conclusiones obtenidas por el equipo investigador a partir de los hallazgos del estudio y se especifican algunas recomendaciones entregadas a los diferentes actores sociales participantes de la investigación, las cuales se convierten insumos para su trabajo en la atención de las condiciones socioeducativas de San Rafael de Heredia y la planificación del desarrollo local, en favor del progreso del cantón.

## **CAPÍTULO I.**

### **EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA**

## **1. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA**

### **1.1 Tema de investigación**

El tema elegido para la investigación es el siguiente: “Análisis de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020: Desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local”.

### **1.2 Antecedentes de la investigación**

A continuación, se presenta información acerca de investigaciones previas sobre el tema elegido, en este caso; las condiciones socioeducativas locales tanto a nivel internacional como nacional; con el propósito de contextualizar sobre aportes teóricos y metodológicos que otros autores anteriormente han realizado referentes al tema y cómo ha sido abordado por las diferentes personas autoras en sus trabajos.

#### *1.2.1 Antecedentes internacionales*

En el ámbito internacional han predominado las investigaciones dirigidas al estudio de la educación como un impulso para el desarrollo socioeconómico de las comunidades y su análisis desde las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, económicas y educativas, una de ellas corresponde a la investigación académica denominada “Condiciones educativas de primaria y secundaria en la región Sur del Estado de Morelos, 1995-2000”, elaborada en el año 2007 por Edgar Rosano, en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es importante mencionar que, para el planteamiento del problema de investigación, el autor formuló preguntas relacionadas a las condiciones socioeconómicas de la población, factores determinantes del nivel de estudios de la población, optimización de los recursos para que todos los niños de la región Sur de Morelos reciban educación básica y factores externos que limitan a los programas para poder resolver las principales problemáticas educativas (p.8).

Las preguntas anteriores son vitales en procesos de diagnóstico comunitario, pues, representan una guía para esta investigación, pues, ambos documentos comparten perspectiva temática y realidades sociales.

Por su parte, la perspectiva teórica de la investigación conceptualiza el desarrollo desde tres corrientes propuestas por Palencio (2005),

(...) las que lo consideran como crecimiento, las que lo ubican como un estado o una etapa y las que lo perciben como un proceso de cambio en la estructura global caracterizado por la inoperancia de las instituciones económicas, políticas, sociales y culturales que están subordinadas a otros sectores. (p.11-12).

Además, aunado a lo anterior, la educación, en términos económicos sustentada a partir de la teoría del capital humano de Oropeza (1993, citado por Rosano 2007,“(...) es un proceso por medio del cual los individuos acumulan capital humano, aumentan su productividad y obtienen mejores ingresos” (p.13); respecto a la pobreza, esta se define como:

(...) un fenómeno que priva de ciertos satisfactores específicos a determinado grupo de la sociedad (...) [y propone que] con la educación se puede corregir esta situación al fortalecer las capacidades del individuo que eleven su productividad y su nivel de ingresos, poniendo a su alcance la posibilidad de vivir con dignidad. (Rosano, 2007, p.18)

Asimismo, efectúa una vinculación entre el trinomio desarrollo-educación-pobreza, alegando que

(...) la educación como proceso que transforma y supera de forma permanente todos los aspectos del individuo, fomentando su inserción activa y responsable dentro de la sociedad, convirtiéndolo en un agente activo dotado con los instrumentos necesarios que propicien el cambio del medio que le rodea, en lugar de sólo adaptarse a él. (Rosano, 2007, p.19)

Así, la metodología utilizada por Rosano (2007) es una investigación con un enfoque cualitativo, cuyas técnicas se basan en el análisis documental de investigación de campo realizadas en México, revisión de informes de gobierno, planes nacionales de desarrollo y estadísticas; coincidentes con las técnicas empleadas en la presente tesis las cuales se basan en la consulta y análisis de índices, revisión de documentos y entrevistas a actores locales. Por último, el principal resultado obtenido por la investigación es que los programas utilizados “son insuficientes para eliminar las disparidades sociales y espaciales en las que vive la mayoría de la población, sobre todo en las zonas rurales” (Rosano, 2007, p.124).

En segundo lugar, se encuentra la investigación académica llamada “Educación inclusiva: Una mirada al modelo de gestión de la institución educativa departamental general Santander Sede Campestre”, llevada a cabo en el año 2015, por Edith Cerón de la Universidad Libre de Colombia. Dicho documento planteó como base para el problema de investigación la siguiente interrogante: “¿Cuáles son las características del modelo de gestión educativa de la IED General Santander sede Campestre entre los años 2009-2013, que dé cuenta de procesos de inclusión acorde con la legislación vigente?” (p.18).

En la perspectiva teórica, la problemática expuesta en el párrafo anterior se analiza primordialmente desde la educación inclusiva según la UNESCO (2004), que indica que “La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (p. 23).

En adición, la autora Cerón (2015), expone “que la metodología utilizada fue una investigación acción, de tipo descriptivo, con un enfoque mixto y las técnicas empleadas para recolectar la información fueron las entrevistas estructuradas, relatos de vida y el análisis documental” (p.49-57); por lo que las conclusiones obtenidas por la investigación se describen a continuación:

La institución en su plan de gestión educativa, implementa proceso de planes de mejoramiento basados en los resultados obtenidos en los procesos con los estudiantes y se plantea un ciclo de reconstrucción de experiencias positivas y negativas para solucionar las posibles dificultades. (p. 86)

Asimismo, la investigadora Cerón (2015) fundamenta que, desde la perspectiva de las políticas educativas, existe incoherencia entre la educación de manera inclusiva y las pruebas estandarizadas que se aplican a todos los niños de Colombia y que coloca en una evidente desventaja pedagógica y social a los alumnos que se encuentran en una situación difícil, en cuanto a lo social, físico, emocional y cognitivo.

Por último, se concluye que



(... ) las docentes integradas a esta sede bajo sus posibilidades y formación profesional buscan incansablemente metodologías y estrategias innovadoras que mejoren sus prácticas y las guíen a una verdadera educación inclusiva. Pero sin el apoyo de las instituciones gubernamentales y el mejoramiento de estándares para esta sede es difícil superarlas. (p. 87)

Por otro lado, se encuentra el artículo académico denominado “La Educación. Un factor determinante de la estabilización del desarrollo local sostenible”, escrito por La Calle, Proaño & Venegas (2018), de la Universidad Técnica de Cotopaxi en Ecuador; en él, el planteamiento del problema se encuentra así: ¿Para el desarrollo local qué pedagogía y qué roles deben desempeñarse a nivel de la docencia? (p. 96). Además, la metodología empleada en el estudio fue de corte cualitativo, de tipo descriptivo y utilizó la encuesta como instrumento de recolección de datos. Este tipo de instrumento fue seleccionado para la presente investigación, porque contribuye en el análisis de los tipos de enfoque pedagógico, puede incorporar análisis conceptuales, por su sencilla aplicación en las aulas y porque permite evaluar el resultado de estos procesos en la comunidad educativa y, por consiguiente, en la sociedad donde esta se encuentra inmersa.

En tanto, dentro de las conclusiones obtenidas por la investigación, se identificó que:

Los modelos pedagógicos enfocan el rol del docente, no solo para la labor académica, sino como facilitadores del proceso educativo. Es decir, el docente ya no solo debe ser el guía, amigo y facilitador del conocimiento ante sus estudiantes, sino, debe ser quien impulse, dirija y promueva el desarrollo local. De esta manera se pretende alcanzar la solución a los problemas sociales desde el campo de la educación mas no desde el campo de la economía. (p. 102)

Por lo tanto, los autores La Calle, Proaño y Venegas (2018) sostienen que “debe clarificarse cuál es la pedagogía que contribuya con el desarrollo local y amerita ser adoptada por las instituciones educativas como modelo pedagógico con la clara conciencia que así se proyectará al proceso educativo hacia el desarrollo local” (pp. 102-103). Asimismo, en última instancia, los investigadores afirman que “se debe incorporar un modelo educativo concreto, que refleje la

realidad nacional y que permita el desarrollo local de acuerdo con las potencialidades de cada área territorial” (p. 103).

En cuarto lugar, se consultó la tesis de maestría denominada “Educación superior y desarrollo regional: el rol de las instituciones de educación superior en la política de desarrollo de Baja California”, realizada por Villavicencio (2012) del Colegio de la Frontera en Tijuana, México. Dicha investigación establece la siguiente interrogante para su planteamiento del problema: “¿Cómo las Instituciones de Educación Superior participan en el impulso al desarrollo económico regional en una economía basada en el conocimiento?” (p. 3). Seguidamente, la perspectiva teórica de la tesis se aborda, primero, desde la teoría del desarrollo endógeno, sustentado por Vázquez-Barquero (1999), quien afirma que

El desarrollo económico se produce como consecuencia de la aplicación del conocimiento y la utilización de las economías externas que se generan en los sistemas productivos y en las ciudades...pero las fuerzas promotoras tienen origen desde el interior de las propias regiones, lo cual se conoce en la literatura como desarrollo endógeno, y que consiste en un proceso de construcción local, donde los actores definen desde las metas de desarrollo hasta las estrategias para alcanzarlas (Vázquez-Barquero, 1999, pp.13-14).

También, según Aboites y Soria (2008), mencionados además en este documento, indican que el desarrollo económico local se basa en el conocimiento de la población y afirma que este es un factor que determina el progreso en las comunidades.

Por su parte, la metodología usada por Villavicencio (2012) para llevar a cabo su investigación es de tipo explicativa, ya que pretende aclarar el papel de las Instituciones de Educación Superior en la política de desarrollo local de Baja California, México, cuyas técnicas e instrumentos de investigación fueron las entrevistas con diez preguntas a actores claves de las instituciones y se entrevistó a la persona que lleva el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología (p. 49). Esto último es un factor con gran valor, ya que, dentro de la investigación, se utilizará un instrumento de recolección de información similar, con el que se entrevistará a una cantidad similar de actores claves de la comunidad de San Rafael.

Para el análisis e interpretación de la información utilizaron el método estructural de contenido que, según Ruqoy (1990), “es un método cualitativo de investigación y que busca

“encontrar los esquemas fundamentales de funcionamiento y los principios de ordenamiento del mundo por parte de los actores sociales” (p. 50).

Por otro lado, los principales resultados obtenidos por Villavicencio (2012) son que las universidades han tratado de vincular la educación acorde con las necesidades del sector productivo, pero la relación establecida no ha sido la ideal, que empeora al no existir un diagnóstico de los requerimientos de la estructura productiva local, por lo tanto, existe una gran incompatibilidad entre la educación en las universidades y los recursos disponibles e intereses de los empresarios.

Ahora bien, cabe destacar que Villavicencio (2012) comprobó su hipótesis:

(...) se puede concluir que las instituciones de educación superior en Baja California han desempeñado un papel instrumental en la política de desarrollo local, ya que están condicionadas normativamente a contribuir al desarrollo regional pero no se ha creado un sistema donde se integren las necesidades, recursos, programas y proyectos de las universidades y los empresarios locales, para impulsar la política de desarrollo local. (p. 74)

Por último, se concluye que este apartado de antecedentes internacionales tiene una importancia única, debido a que se observa cómo desarrollaron los actores sus diferentes investigaciones y que particularidades compartirán con este trabajo de graduación.

### *1.2.2 Antecedentes nacionales*

En el ámbito nacional, al revisar los repositorios de las distintas universidades públicas del país y otras fuentes alternas, es posible encontrar diversas investigaciones orientadas al estudio de las condiciones socioeducativas y el desarrollo local; no obstante, es importante aclarar que no son tantos los casos en donde estos dos temas se analizan de forma conjunta.

Por lo anterior, la investigación sobre las “Causas socioeconómicas y académicas que generan la repitencia en las y los alumnos de séptimo año del Colegio México” realizada por el autor Mario Sandoval de la Universidad de Costa Rica en el año 2006, se convierte en trabajo de interés, puesto que menciona explícitamente la temática desarrollada a lo largo del documento.

Como principales conclusiones de este proceso se menciona que el 35% de los estudiantes encuestados, expresan que la repitencia, se debe a problemas de aprendizaje puntuales y que a su vez, estos se vinculan con el hecho de que los programas educativos y sus respectivos contenidos, que no resultan atractivos ni de utilidad para la población estudiantil y donde la principal técnica de estudio se encuentra en el cuestionario, lo cual hace que los estudiantes memoricen los contenidos por un corto plazo; asimismo expresan que el uso de los libros de texto para la enseñanza, torna que dicho proceso sea apático para los estudiantes, debido a lo rutinarias que se tornan las lecciones (Sandoval, 2006).

Aunado a lo anterior, Sandoval (2006) integra la idea de que la educación en Costa Rica es explícitamente un derecho de las personas y un impulsor para el desarrollo del país, pero que también existe una desvinculación entre las políticas para la educación y en el contexto sociocultural en el cual se desenvuelven los habitantes del país.

Esta desvinculación del estado con el contexto sociocultural costarricense pueda causar grandes problemáticas sociales y dentro del sistema educativo, como por ejemplo el asistencialismo social, que es tema de la investigación realizada por Brenes y Mora (2014) llamada “La Asistencia Social en el sistema educativo: Un análisis a través de los Programas de Equidad del Ministerio de Educación Pública”. Así mismo, un abordaje teórico importante por aclarar de esta investigación se basa en afirmar que la asistencia social, actualmente, se da cuando las capacidades individuales para encontrar un empleo o insertarse en el mercado laboral después de salir del sistema educativo no son las mejores, por lo que difícilmente dicha persona podrá tener acceso a las condiciones o servicios de vida primordiales (Fallas, 2010).

En cuanto a las técnicas de investigación utilizadas por Sandoval (2006) se destacan las entrevistas estructuradas y semiestructuradas, la observación no participante y el análisis documental en fuentes primarias como el Ministerio de Educación Pública, Archivo Nacional, Patronato de Estudiantes Costarricenses en el Exterior, Diario Oficial La Gaceta, entre otros. Cabe destacar que estos dos últimos datos sobre la estrategia metodológica y las técnicas de investigación son relevantes en este proceso de estudio, debido a que la temática en general es muy parecida al tópico transversal del presente trabajo, por lo que representan una excelente guía-

Como parte de las principales conclusiones obtenidas por la investigación se menciona que

(...) se evidenció la inexistencia de estudios de esta naturaleza, conllevando a una discusión sobre: el acceso igualitario y exigibilidad del derecho a la educación, la atención de las necesidades y condiciones de vida de los y las estudiantes, las transformaciones del Estado y la Política Social costarricense, así como las estrategias implementadas en otros países para evitar la deserción escolar. (p. 298)

Por último, cabe recalcar que la investigación, respecto a la educación, esalta como esta (...) no es un ámbito autónomo, debido a que la misma depende de decisiones económicas y políticas instituidas, tanto a nivel nacional como internacional. De esta manera, el apego del país a convenios internacionales influye en la asistencia social brindada en el ámbito educativo, puesto que ésta responde, no sólo a acciones aisladas y necesidades específicas de la población estudiantil nacional, sino que legitima su intervención a través de intereses externos vinculados con factores estructurales de orden económico, político y social que se impregnan en la ejecución de programas asistenciales como los ejecutados por la Dirección de Programas de Equidad. (Brenes y Mora, p. 303)

Ahora bien, complementando el tema anterior, estos intereses internacionales y nacionales sobre los ámbitos que serán intervenidos en la educación se vinculan con el siguiente trabajo por estudiar; principalmente, sobre el tema de las prácticas de red asistenciales, socioeducativas y terapéuticas a partir del paradigma de la complejidad (Romero y Molina, 2002) de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Además, con referencia al abordaje teórico, se presenta la idea sobre el sujeto como estudiante y cómo este interacciona con sus redes, asimismo encara una participación responsable con los elementos que fueron aprendidos de dichos grupos previamente, pero que si en su defecto son bastante pobres y débiles se puede reconstruir un camino de frustración y desencanto (Romero y Molina, 2002, p. 13).

Estas redes definen una homogeneidad de características demográficas, étnicas, culturales, socioeconómicas que, aunque la población no comparta dicha red, si se sienten identificados y pueden generar un apego a la realidad de otra persona en la misma condición (Romero y Molina, 2002, p. 24). Esto es importante, porque permite desarrollar un análisis sobre el colectivo joven,

que se encuentra estudiando en los colegios del país, los cuales tienen patrones bastante similares y, desde allí, se puede posicionar un proceso de desarrollo educativo.

Por otro lado, una de las estrategias metodológicas del artículo contempla un estudio de caso, el cual se basa en Los Guido de Desamparados, una zona urbana capitalina que se caracteriza por problemáticas sociales marcadas como el desempleo, la carencia de vivienda digna, carencia de capacitación laboral para mujeres, entre otros; lo cual, a su vez, causa que la problemática se extienda a tal punto que logra afectar los procesos educativos de este lugar en general (Romero y Molina, 2002, p. 14). Esta información es significativa debido a las grandes disparidades que se encuentran dentro de las zonas de estudio en San Rafael, donde existen lugares muy parecidos a este caso de estudio.

Como conclusiones, Romero y Molina (2002) analizan que, aunque existen numerosas instituciones y organizaciones de bien social en la localidad, es una realidad parecida a la vivida en el cantón Herediano; no se puede definir que se ha iniciado un proceso de desarrollo local, sino, por el contrario, causa una red asistencialista socio educativa y crea relaciones clientelistas típicas del Estado social costarricense (p. 17).

Por otro lado, para entrar en la temática sobre los núcleos sociales y su impacto en la educación, se pudo estudiar “La repercusión del manejo de límites del núcleo familiar, en el rendimiento académico de los y las estudiantes de séptimo año del Colegio Ing. Manuel Benavides en Heredia, desde la perspectiva estudiantil, en el año 2002-2003”, elaborada por Lobo, Ramírez y Velázquez (2003). Este escrito tiene dos puntos que salen a relucir; en primera instancia; que el contexto familiar puede considerarse como una de las condiciones socioeducativas con mayor repercusión en los estudiantes y, en segundo punto, que el caso de estudio está muy cerca de San Rafael de Heredia.

Desde el abordaje teórico, se puede decir que uno de los ejes conceptuales desarrollados es la socialización, comprendida como el proceso en el que la persona adquiere la capacidad de entenderse con las demás personas, teniendo presente las relaciones de dependencia que guardamos con las demás (Lobo et al., 2003). Lo anterior puede ejemplificar la importancia de la familia y el núcleo de personas en las cuales los estudiantes están rodeados, que repercute en su comportamiento, emociones y hasta las situaciones dadas dentro de la educación como tal y que engloba, en muchos casos, el éxito que va a tener cada individuo para poder desarrollar su vida a futuro.

Por otro lado, se problematiza el concepto de rendimiento académico, ya que las investigadoras consideran que este ha sido comprendido solo a través de la evaluación de trabajo dentro de las aulas y se ha dejado de lado todas las problemáticas y necesidades que pueda estar presentando el estudiante en otros aspectos de su persona y que, sin duda, afectan su rendimiento. Algunas de las causas más frecuentes, son las siguientes:

(...) la desintegración familiar, la ausencia del padre o madre por el trabajo, la presión de los padres, la escasez de recursos económicos, la violencia intrafamiliar; las causas personales, como inadecuada autoestima, tipo de inteligencias, actitud negativa frente al estudio, tiempo dedicado a otras actividades, hábitos de estudio inadecuados, proceso de adaptación e integración; causas ambientales; causas sociales como las amistades inadecuadas; causas educativas tales como malas relaciones con los/as compañeros/as, mala relación estudiante-docente y metodología inadecuada, entre otras. (Lobo, et al. 2003)

Entre las conclusiones y recomendaciones obtenidas por las investigadoras en cuestión afirman que el estudiantado no involucra a la familia en su rendimiento académico, es decir, que, aunque las personas a su alrededor cuentan con un buen nivel académico, los adolescentes no tienen ningún apego para poder desarrollar procesos de enseñanza en conjunto. Además, los estudiantes consultados ubican su rendimiento académico en relación con factores personales, ya que el colegio no les motiva a estudiar ni en los contenidos que ofrece, ni las metodologías que sean diferentes o mejores para obtener una curva de aprendizaje alta (Lobo et al., 2003).

Concluyendo con el apartado de antecedentes internacionales, es importante mencionar que se encontró que en Costa Rica existen investigaciones acerca de las condiciones socioeducativas en diversas regiones del país y desarrolladas desde la perspectiva de profesionales en educación; sin embargo, no fue posible localizar documentos en los que se haya estudiado dicho tema desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local; por lo tanto, esto motivó a los sustentantes de esta tesis a ser pioneros en el desarrollo de una investigación que vincule ambos temas, ya que la educación no solo debe ser estudiada por personas que se encuentran exclusivamente en dicho campo, puesto que las condiciones educativas desfavorables también pueden obedecer a

problemáticas estructurales pertenecientes a la planificación económica y social en las comunidades.

### **1.3 Contextualización de la situación problemática**

En este subapartado, se describe el cantón de San Rafael de Heredia, como lugar donde se realiza la investigación para analizar a profundidad la relación entre el espacio geográfico y las problemáticas educativas actuales.

Es importante señalar que los primeros aportes al sistema educativo como se conoce actualmente se enmarcan en la Constitución Política Costarricense de 1949, desde la que se propuso garantizar la libertad de enseñanza, de pensamiento y de asociación, el respeto de los derechos humanos y los valores educativos que deben ser fortalecidos por el Estado de Costa Rica (MEP y UNICEF, 2016).

El modelo educativo nacional descrito anteriormente sigue vigente hasta la fecha, conservando su estructura política y económica. En este caso, la Contraloría General de la República es la institución que se encarga de planificar y distribuir el presupuesto nacional, para cumplir con los objetivos de la educación en todo el país (MEP, UNICEF, 2016). Estos recursos económicos, aunados a otros físicos y humanos son destinados hacia el MEP y a las autoridades locales de cada región, para que sean administrados y planifiquen dichos recursos de la manera más justa y equitativa posible.

Relacionado con lo anterior, cabe resaltar que, en San Rafael de Heredia, la educación es velada, impulsada y controlada por los centros educativos públicos y privados existentes, su respectiva Municipalidad, grupos comunales y el MEP. Este último es el actor de mayor relevancia a nivel educativo en Costa Rica, debido a las responsabilidades que el Estado le ha otorgado según los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública, Ley N° 3481 (1965), en los cuales se señala que dentro de sus obligaciones está: “generar una educación segura y justa para toda la población, administrar las temáticas educativas a partir de planes, programas y proyectos y dotar a la población estudiantil de herramientas para que puedan para romper la problemática multidimensional de la pobreza” (Constitución Política, 1965, Art. 1 y 2).

Lo anterior representa una tarea bastante compleja para el MEP, puesto que la educación está completamente influenciada por el entorno donde se desarrolla, permeando así que las distintas situaciones sociales tengan relación indisoluble con la educación, provocando problemáticas multidimensionales que son aún más difíciles de controlar y resolver por una



institución que, aunque tiene el personal distribuido en los distintos espacios de Costa Rica, es insuficiente para atender.

Ahora bien, como el MEP no puede remediar temáticas socioeducativas tan complejas por sí mismo, entran en juego otras organizaciones locales presentes en el cantón, especialmente los gobiernos locales de turno, que tienen la elección de personas en algún cargo político dentro de dichos órganos, como por ejemplo las juntas de educación, administrativas y financieras, patronatos escolares y asociaciones de padres de familia, en donde su objetivo principal es impulsar la educación en el cantón y ser el enlace entre la comunidad y las diferentes instituciones educativas de San Rafael (CIJUL, 2019, p. 7).

No obstante, en muchos casos, algunos grupos no tienen una voz propia en los procesos educativos, debido a que las instituciones les otorgan un papel menor en la toma de decisiones, asignación de recursos y cumplimiento de los objetivos, generando así una brecha entre los actores participantes del cantón. Esta barrera de comunicación no solo se manifiesta y afecta de forma generalizada a las instituciones locales y nacionales, también provoca descoordinación grave, que incide sobre la población estudiantil de todo el país. (CIJUL, 2019, p. 10).

A raíz de las desvinculaciones y los múltiples problemas educativos en la zona, se derivan situaciones como: desigualdad social, deserción, abandono escolar, rezago educativo, entre otros; que crean limitantes para el progreso de la juventud en los centros educativos. Y hasta es un tema de percepción de la gestión del programa educativo, puesto que esta resulta definitivamente inadecuada respecto a los gustos, intereses y necesidades de los estudiantes (Jiménez y Gaeta, 2013, p. 121).

Además, no solo existen factores limitantes en el ámbito educativo, sino también en la economía de las familias que afecta circunstancialmente al desarrollo cognitivo y formativo de los jóvenes, ya que muchas de ellas no pueden satisfacer las necesidades básicas para que dicha población pueda concentrar todo su empeño en poder seguir su camino de aprendizaje (Jiménez y Gaeta, 2013, p. 122).

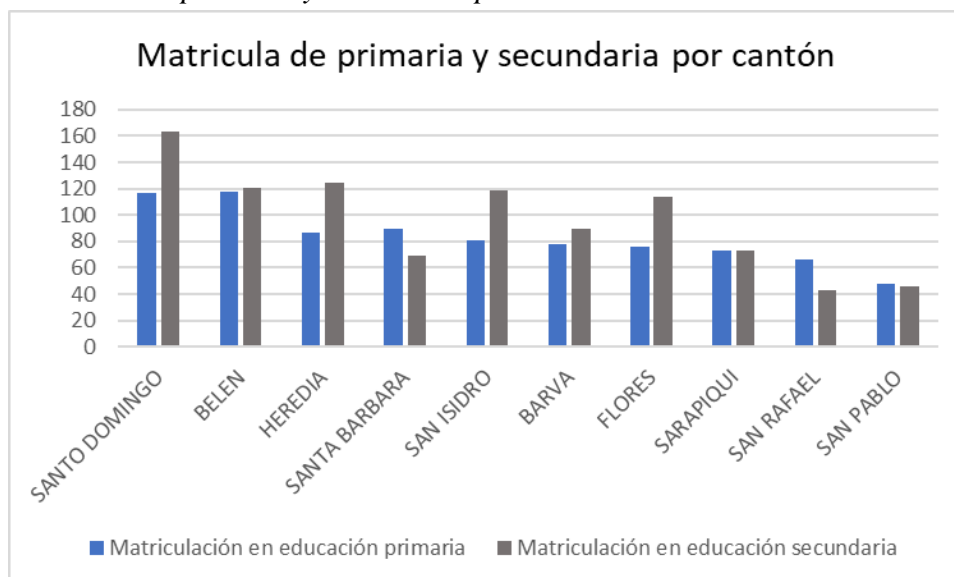
Por lo anterior, en Costa Rica, continúa creando programas para mejorar las condiciones de las familias con menor nivel económico, usando cerca de 360 millones de dólares, equivalentes al 9% de la inversión en educación, para dar un gran apoyo a los estudiantes que tienen carencias económicas y que, sin estos incentivos, no podrían seguir dentro del sistema educativo (Estado de la Nación, 2019, p. 183). Además, los centros educativos son beneficiados con algunas partidas presupuestarias, pues representan un impulso importante para los comedores escolares, becas extraordinarias, apoyos en transporte estudiantil y, en algunos casos,

son utilizados para la construcción, mantenimiento y adecuación de espacios físicos (Presupuesto Nacional, p. 17).

Sin embargo, todos estos esfuerzos institucionales, sociales y de apoyo económico para la educación y sus diferentes centros de enseñanza, mitigan algunas problemáticas para que la educación pueda ser cuando menos viable, elimina por completo las condiciones adversas, en dimensiones como: la económica, la social y la estructural, que ya de por sí, coexisten en un cantón centroamericano, tal cual, ocurre con San Rafael (Jiménez y Gaeta, 2013). Un ejemplo de lo anterior es el índice de personas cuya secundaria no finalizó, con una cifra que alcanza el 15,9%, esto es uno de los más bajos de la provincia de Heredia. Si la comparación se realiza con primaria, estas cifras bajan considerablemente (Índice de Progreso Social, 2019).

En tanto, el fenómeno descrito, según Román y Murillo (2014), se debe a que en muchas comunidades existe una correlación negativa y directa entre las personas que salen del sistema educativo y el hogar, ya que la población estudiantil con familiares con un nivel educativo bajo tienden a desertar con mayor frecuencia (p. 99).

Esta situación anteriormente analizada, podría ser una explicación en el tema de la matrícula en la educación secundaria en San Rafael, ya que su porcentaje de 43,18% es mucho menor al que se tiene en la educación primaria de 66,16%, correspondiendo a la idea de que la población estudiantil que sufre más exclusión escolar en la mayoría de los cantones de Costa Rica se da en los colegios. Incluso es tanto el grado de disparidad entre la primaria y la secundaria que, en el tema de repitencia y el regazo escolar, por cada 3 personas que sufren estas problemáticas, solo uno los vive en la primaria. Lo anterior, se verá resumido en el siguiente gráfico:

**Figura 1***Matriculación de primaria y secundaria por cantón*

Nota. Elaboración propia (2021) con base en el Índice de Progreso Social, INCAE (2019)

Todas las problemáticas socioeducativas mencionadas previamente, representan una realidad, en ocasiones, difícil de afrontar por personas adolescentes en desarrollo, en cualquiera que sea el centro educativo rafaelyo y puede ser causante de trastornos psicológicos, así como cambios de comportamiento en esta parte de la población, afectando directamente la seguridad estudiantil. Como se observa en el siguiente gráfico, una de las consecuencias que ya experimenta el estudiantado es el alto porcentaje de violencia estudiantil, posicionándose como el más alto de toda la provincia, con un 11,67% (Índice de Progreso Social, 2019).

**Figura 2***Reportes de violencia entre alumnos*

Nota. Elaboración propia (2021) con base en el Índice de Progreso Social, INCAE (2019)

A partir del gráfico anterior, se puede evidenciar que, aunque en San Rafael existen programas de apoyo emocional, psicológicos y disciplinarios para controlar y limitar la violencia entre estudiantes, incluso tomando en cuenta el manual en este tema brindado por el MEP, sigue siendo un factor para considerar dentro de la educación en este cantón, puesto que se encuentra en el primer lugar en la provincia de Heredia.

Como conclusión, en San Rafael existen realidades complejas a nivel estructural, que limitan la participación del colectivo estudiantil de manera indirecta, puesto que sí existen condiciones mínimas para desarrollar un proceso educativo. No obstante, debido a sus problemáticas socioeducativas como la deficiente economía de las familias, las oportunidades para entrar a una universidad o el bajo promedio de personas que terminan la secundaria hacen analizar si se debe reformular y evaluar lo conocido en el tema educativo a nivel nacional y en mayor medida a grado local.

#### **1.4 Planteamiento del problema y delimitación del objeto de estudio**

A partir de la información y el análisis respectivo del punto anterior, se presenta una descripción problematizada del tema por investigar junto con las preguntas que surgen de la contextualización y que invitan a la reflexión crítica de la problemática planteada; en este sentido, para poder describir las problemáticas que sucede en este cantón en torno al tema en

estudio, es importante evidenciar que, aunque se realizó una búsqueda exhaustiva en las diferentes fuentes de información como bibliotecas, revistas científicas, base de datos institucionales y fuentes virtuales, no se pudo encontrar en este territorio, ninguna investigación o programa que tratara el tópico de las condiciones socioeducativas ligada al desarrollo local.

Ahora bien, un tema que se investiga comúnmente dentro de San Rafael es la relación entre el nivel socioeconómico del estudiantado y su desempeño académico, ya que generalmente es aceptado como una implicación importante sobre el desarrollo de los estudiantes. No obstante; no es la única condición social o educativa que permea a esta población, debido a que existen ámbitos metodológicos de fondo que deberían ser intervenidos con mayor afán, pero que al final no tienen tanto seguimiento (Rojas et al., 2007. p.3).

Algunos ejemplos importantes de estos ámbitos metodológicos son los siguientes: el rendimiento académico ligado con las condiciones sociales, factores estructurales de las instituciones, procesos pedagógicos y de exclusión educativa y los procesos sociales externos al centro educativo; todos ellos si se analizan a grandes rasgos y a partir de los indicadores anteriormente estudiados, se puede afirmar que son temáticas poco investigados por los actores sociales, políticos, institucionales y locales del cantón (Rojas et al., 2007. p.5).

La idea anterior afirma que la población de estudio de la presente investigación, es decir; el colectivo estudiantil de primaria y secundaria de las instituciones educativas en San Rafael de Heredia desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local, podría tener algún tipo de dificultad para crear este tipo de desarrollo a futuro en el cantón, porque aunque la educación es una herramienta fundamental para aportar e impulsar la sociedad costarricense, si desde un principio dicha formación académica es limitada con aspectos y condiciones negativas, no podrá cumplir el rol a cabalidad (Irailis, Mc Donald, Alegría, 2020).

Como conclusión, si las problemáticas descritas anteriormente no son atendidas con un sentido de urgente, se espera que, en un futuro cercano, la educación no tendrá el impacto necesario para aportar al desarrollo local, ni desplegara un cambio a los valores, conductas y estilos de vida que las personas necesitan para crecer socialmente, por lo que de una u otra forma, el progreso social y económico no será sustentable (Irailis, Mc Donald, Alegría, 2020). Por lo tanto, se formula la siguiente interrogante para la investigación:

*¿Cuáles son las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020, desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local?*

#### **1.4 Justificación**

A continuación, se presenta la justificación que respalda la presente investigación académica. En primera instancia, se debe mencionar que es conveniente realizar el estudio, ya que la planificación del desarrollo local debe realizarse de forma integral, incluyendo la atención a la educación, ya que, de acuerdo con Louis Malassis (1975, como se cita en La Calle et al., 2018) se sustenta que “La educación es condición necesaria del desarrollo. Constituye la base fundamental del sistema de creación-difusión que impulsa el proceso técnico, elemento fundamental del crecimiento y la productividad” (p. 97). Lo anterior, debido a que las condiciones socioeducativas óptimas a nivel local permiten o dificultan la conclusión exitosa de la educación primaria y secundaria, lo cual define el avance hacia la educación superior con el propósito de obtener una carrera universitaria que favorezca la colocación de los individuos en un empleo calificado.

Además, es una investigación que beneficia a la población rafaefeña en educación primaria y secundaria, así como al desarrollo local del cantón, ya que la misma facilita insumos para el desarrollo de futuros programas locales a nivel educativo, debido a que involucra la caracterización de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria cantonales involucrando factores tales como el acceso a clases presenciales virtuales y presenciales, rezago y exclusión escolar, seguridad estudiantil, el rol de los líderes comunales y las autoridades municipales en la atención de la educación a nivel local.

Asimismo, la investigación permite identificar los recursos pedagógicos, financieros, administrativos y de infraestructura disponibles con los que cuentan los centros educativos públicos de los distritos con mayor y menor desarrollo social y el cantón San Rafael de Heredia en general, según el Índice de Desarrollo Social (MIDEPLAN, 2017) y el Índice de Progreso Social (INCAE, 2019), los cuales facilita identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a nivel socioeducativo.

Por otro lado, se trata de investigar si existe correlación entre género y condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia, además de conocer si este es tomado en cuenta dentro de los programas educativos a nivel local, fundamentándose en la necesidad de garantizar el acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones, (...) [planificando] las políticas públicas [y] teniendo en cuenta las desigualdades existentes”, así

como la identificación y evaluación de “los resultados e impactos producidos por éstas [sic] en el avance de la igualdad real (Navarra, s.f., p.1).

En última instancia, la investigación cuenta con un valor teórico que permite analizar las condiciones socioeducativas desde la perspectiva de la teoría del desarrollo local expuestas por diversos autores. A su vez, posee una utilidad metodológica, debido a que da origen a un instrumento que permite la recolección y el análisis de la información sobre el ámbito anteriormente señalado, en conjunto con el tema educativa del país que, a nivel costarricense, dichas investigaciones académicas son escasas o nulas hasta este momento.

## **1.5 Objetivos**

### ***1.5.1 Objetivo General***

- Analizar las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020, desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local.

### ***1.5.2 Objetivos Específicos***

1. Caracterizar la situación socioeducativa de la población estudiantil de primaria y secundaria del cantón de San Rafael de Heredia y su relación con el desarrollo local.
2. Identificar el rol de los líderes comunales y las autoridades municipales en la atención de la educación a nivel local.
3. Describir los recursos financieros, humanos, pedagógicos y de infraestructura, con los que cuentan los centros educativos y el cantón para la gestión de la educación a nivel local.
4. Determinar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenaza en las condiciones socioeducativas de San Rafael de Heredia y su vinculación con el desarrollo local.



## **Capítulo II.**

### **Fundamentación teórica**

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación, se presenta el marco teórico, el cual expone teorías que se orientan a la planificación del desarrollo, local, local basado en el conocimiento y la innovación, la educación como herramienta para generar desarrollo en Costa Rica, participación de los entes locales en la gestión educativa, limitaciones del sistema institucional educativo en Costa Rica y factores asociados a las condiciones socioeducativas de los estudiantes a nivel de primaria y secundaria.

### 2.1 Planificación del desarrollo

En primera instancia, se destaca que el desarrollo en sí tiene varias formas de ser explicado, ya que es un concepto que ha evolucionado a lo largo del tiempo y que ha sido analizado por muchos pensadores, como Smith y Ricardo, que lo utilizan como aporte al crecimiento económico y siendo un tema central dentro del pensamiento neoclásico; así, con el pasar del tiempo, el concepto fue expandido y cada vez más, fue entrando en áreas territoriales, sociales, locales, entre otras (Boisier, 1999, p. 24).

Ahora bien, es importante señalar que el desarrollo como tal también se puede conceptualizar desde una perspectiva más humana, ya que Boisier (1999) lo expresa “como el mejoramiento considerable de las diferentes condiciones que vive un país o sus habitantes a nivel personal y que son acompañados por cambios circunstanciales a partir de las necesidades humanas fundamentales” (p. 26). El criterio de Boisier (1999) es complementado por el ILPES (2010), el cual menciona lo siguiente:

El fin del desarrollo no es la riqueza material de los seres humanos sino la expansión de sus libertades y de sus oportunidades, el propósito último de la sociedad es contar con sujetos autónomos con capacidad de tomar decisiones y aprovechar las oportunidades. Su libertad dependerá de las facilidades económicas y satisfacción de necesidades básicas, de la transparencia, de las oportunidades sociales, de la seguridad y la protección, en la ausencia de tiranía. (p. 22)

Tomando como base lo anterior, se debe enmarcar que el desarrollo en este momento de la historia de la humanidad se centra erróneamente en ámbitos económicos, es decir, ha confundido su conceptualización a lo largo del tiempo, pues, como se vio reflejado en las anteriores citas, el desarrollo es más que solo una temática económica. Ahora bien, para seguir

evolucionando este concepto de desarrollo, se debe plantear su vinculación con la planificación, que, según ILPES (2010), tiene como objetivo principal:

Contribuir a la formación y consolidación de las capacidades de acción colectiva, en las escalas en las que opere: nacional, territorial, local. Deberá hacer recurso de los medios e instituciones sociales a su disposición: la democracia como fin y medio básico y fundamental; el mercado, atendiendo a sus particularidades, restricciones y posibilidades (p. 24).

La referencia anterior confirma que construir el desarrollo implica articular, entre diferentes escalas, por ejemplo, entre lo local y lo global, lo cual da origen a la planificación del desarrollo local, desde los distintos ámbitos territoriales, para fortalecer la democracia de forma directa y con participación ciudadana, ya que afirma que las distintas dinámicas y procesos vinculados al desarrollo son protagonizados por los seres humanos (ILPES, 2010, p. 24).

Esto señala una crítica al modelo socio político actual del país, debido a que se necesitan procesos locales fuertes y ordenados para generar esa articulación en escala que se habla en el párrafo anterior; ya sea nacional o internacional, pero que, en este momento, no existen las herramientas económicas, sociales y espaciales para que este tema se genere de forma natural en los diferentes lugares del país.

Por consiguiente, el ILPES (2010) citando a otros autores, argumenta varios criterios, los cuales plantean que, para la planificación del desarrollo, debe existir y considerar tres implicaciones de carácter fundamental, denominadas axiomas; el primero expone que “el desarrollo debe garantizar la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano” (MaxNeef et al., 1989, p.12); el segundo indica que el desarrollo debe tener como principal finalidad la expansión de las libertades y de las oportunidades de los individuos (Sen, 2000); y, como tercer axioma en la planificación del desarrollo, se encuentra que “la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes no debe poner en peligro la de las futuras” (Informe Brundtland, 1987) Por otro lado, el ILPES (2010) afirma que

(...) la construcción del desarrollo requiere de una intervención integral sobre los diferentes planos de la vida y de la actividad humana, la operación práctica de estos procesos no puede abarcar la totalidad de ellas y es recomendable hacer una selección estratégica de las más influyentes. (p. 26)

Además, entre los postulados asociados a la planificación del desarrollo, existen tres vectores con mayor significancia: en primer lugar, el ético, que indica lo siguiente:

El desafío central que la acción colectiva para el desarrollo confronta es el de la construcción de metas de interés general, con legitimidad y capacidad de convocatoria y generación de compromisos que contribuyan a la coordinación de las acciones individuales en función de su consecución. (ILPES, 2010, p. 26)

También, se encuentra el vector político, vinculado a que “el principal desafío práctico en este sentido consiste en resolver y poner en marcha las formas más adecuadas de organizarse y de actuar conjuntamente para la construcción del bien común” (ILPES, 2010, p. 27). Este vector implica que la construcción del desarrollo está en la admisión de los múltiples saberes y conocimientos, para convertirlos en los principales activos en la planificación del desarrollo.

El tercer vector es cognitivo y expone lo siguiente: “(...) agrupamos todo lo concerniente a la producción de conocimiento científico de las causas, los factores, las condiciones y los contextos explicativos o generadores del desarrollo.” (p. 28), entonces se refiere a la importancia de tomar en cuenta lo social, lo económico y lo ambiental, para identificar de forma adecuada los diversos obstáculos para el desarrollo que existe en dichas dimensiones y elaborar soluciones estratégicas.

Estos vectores son mayormente puntos que se deben mejorar como sociedad y como estado para alcanzar un desarrollo amplio, ya que son meramente temáticas ligadas al lado humano de cualquier proceso social, como el vector ético, el cual genera un ideal sobre las metas en común y formas de compromiso que, en la mayoría de las sociedades, no se construyen de un día para otro o, bien, el vector político, que enfatiza la idea de disminuir los procesos burocráticos para realizar una organización más sencilla, pero más eficiente al mismo tiempo.

Ahora bien, en oposición a los vectores anteriormente mencionados, se debe escalar hasta los obstáculos que se encuentran en el ámbito de la planificación del desarrollo; según el ILPES (2010), algunos son de carácter científico, porque se derivan de la inexistencia de modelos de interrelación reconocidos, que permitan dar una respuesta solvente a la necesidad en cuestión, porque las soluciones con las que cuentan implican una gran cantidad de recursos y esfuerzos que no suelen estar al alcance de la mayoría (p. 28).

Además, se presentan otras problemáticas asociadas a lo institucional, en el funcionamiento de los presupuestos y la evaluación de la gestión, que les restan valor a los esfuerzos por trabajar en equipo, coordinar acciones y los prejuicios profesionales que influyen hacia

comportamientos desconfiados y la desvalorización de los conocimientos de otras disciplinas (ILPES, 2010, p. 28).

Por tanto, el desarrollo es una temática que se encuentra en constante evolución desde sus inicios de estudio, que en muchos de los casos se presenta erróneamente como un ámbito económico, pero que tiene muchísimas variables que se deben ser tomadas en cuenta para desarrollarse de una forma plena y que, en su mayoría, toman al ser humano como el precursor para un posible cambio social dentro de un territorio determinado.

## **2.2 Teoría del desarrollo local**

La teoría sobre el desarrollo que se aborda en esta investigación será con perspectiva hacia lo local en concordancia con Mella (1998), el cual menciona que “el desarrollo local es un proceso caracterizado por decisiones tanto económicas como socioculturales, lo que implica incorporar a los actores como participantes y agentes que impulsan y controlan el proceso de desarrollo”<sup>2</sup> esta visión es respaldada por Vázquez (1999), quien indica que el desarrollo local es un proceso de construcción local, en el cual a los actores se les permite definir las metas de desarrollo y las estrategias que utilizarán para el alcance de las mismas, además, en ese mismo sentido, el autor Vázquez, en el 2010, refuerza su teoría, al expresar que el desarrollo local debe utilizar lo macro como un contexto, para la toma de decisiones en lo micro, lo cual indica que las iniciativas para el desarrollo deben ser endógenas y descentralizadas, sin embargo, las mismas deben basarse en las dinámicas globales.

Desde esta perspectiva, se coincide con el autor al sostener que el desarrollo local es un proceso que debe considerarse de manera territorial, en el cual las protagonistas son las instituciones y organizaciones locales, que se desempeñan en el diseño y la implementación de estrategias que favorezcan el cambio estructural de la comunidad.

En adición, se menciona que “el desarrollo local está fundado en la capacidad empresarial, la mano de obra, el conocimiento, ahorro, proactividad y creatividad de los agentes, estructura social adecuada y un sistema urbano que permita la generación de economías de localización” (Mella, 1998, pp. 22-24), aunado a Boisier (1998), que expresa que el entorno del territorio, es determinante en el desarrollo, ya que el mismo tiene un desplazamiento de “abajo hacia arriba”, lo que hace que requiera descentralización para facilitar una eficiencia competitiva.

Esta posición es importante para entender la realidad de muchas localidades rurales que tienen problemáticas sociales serias, debido a que como se refieren los actores anteriormente, la capacidad económica de cada territorio es meramente un reflejo de su entorno, por lo que, si un

lugar es aislado y no cuenta con capacidad empresarial, la mano de obra, el conocimiento, ahorro, proactividad y creatividad de los agentes, su desarrollo local será muy pobre o lento en crecer.

Además, esto se respalda por Arocena (1997), quien explica que “el desarrollo local no es pensable si no inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferentes identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano” (p. 91). En otras palabras, es un error el pensamiento que lo global y lo local son opuestos, porque en general son formas o perspectivas de enfocar el análisis de un territorio en particular, pues el modelo económico visto desde lo global casi siempre será el mismo que el local.

Seguidamente, Boisier (1998) también coincide con lo anterior, debido a que señala como clave para el desarrollo a nivel local una coincidencia de diversos factores causales, entre los cuales se encuentran los recursos financieros, humanos y psicosociales; a su vez, estos se vinculan a las redes de cooperación integradas entre diferentes actores locales, el diseño y la operación de las instituciones que trabajan a nivel local, los procesos adecuados, la cultura, el entorno y el acceso a la información.

Bajo la misma perspectiva, Boisier (1998) define que para que un proceso de desarrollo local pueda rendir los resultados esperados, se debe distinguir de manera simultánea, tanto el carácter endógeno del desarrollo como el carácter exógeno del crecimiento, cuya importancia radica en la comprensión de la dinámica propia de la localidad y dicta que el desarrollo no puede ser visto solamente de abajo hacia arriba o viceversa, por el contrario, se debe tomar en cuenta un ir y venir: una relación dialéctica entre ambas lógicas.

Se destaca que los autores citados reconocen la necesidad de que el Estado pueda gestionar el ordenamiento de los territorios de acuerdo con los intereses de la sociedad, la descentralización política y territorial en favor del fomento a la competitividad e innovación y el desarrollo de la coherencia entre regiones, que evite además, la desconexión y falta de coordinación.

Por lo tanto, se coincide en que se debe tomar en cuenta al menos tres puntos, la economía en cuanto a los medios de producción y las economías a lo interno, la institucionalidad y por último, el conocimiento ligado a la capacidad de generarlo y compartirlo; pues la dinámica del desarrollo local trabaja en función de los actores locales, las capacidades y los recursos.

### **2.3 Desarrollo local basado en el conocimiento y la innovación**

El desarrollo local, debe contar con dos pilares, las personas y los conocimientos, ya que según Vázquez Barquero (1999), “el desarrollo económico es producido a raíz de la aplicación del conocimiento, es decir, las fuerzas que promueven el desarrollo se encuentran al interior de

las propias localidades, que se liga a la capacidad de generar, interpretar, usar y modificar el conocimiento” (p.26)

La afirmación de Vázquez Barquero (1999), es reforzada por Aboites y Soria (2008), los cuales indican que la generación de nuevos conocimientos e innovación es fundamental para el progreso, en cuanto a capacidades tecnológicas y capacidades contextuales, que permitan adaptar el conocimiento a realidades específicas.

Dichos criterios, se amplían con lo escrito por Stiglitz (1997), quien expone que el estado posee su rol en la promoción e intervención del desarrollo local, para lo cual propone seis áreas: promoción de la educación para impactar positivamente la productividad, promoción del desarrollo tecnológico, brindar apoyo al sector financiero, inversión en infraestructura, prevención de la degradación del ambiente, creación y mantenimiento de una red de seguridad social, que incluya el acceso a servicios de salud básicos.

Estas seis áreas señaladas, son lo mínimo que se espera de un lugar específico para poder crear desarrollo local que, en el caso de San Rafael de Heredia, por su posición geográfica y su situación actual, se puede afirmar que cuenta con los recursos necesarios para desarrollarlo; no obstante, no es una tarea que surja de nada o que se refleje de forma espontánea, ya que necesita esfuerzo, dedicación y una planificación estricta para cumplir los objetivos locales.

Por su parte, Boffill (2009) aborda específicamente la teoría del desarrollo local basado en el conocimiento y la innovación, para la cual concluye lo siguiente:

Es un proceso orientado de crecimiento socioeconómico sostenible y conducido por el Gobierno para facilitar las interconexiones entre las redes de actores, que ejecuten las acciones planificadas con apoyo en el conocimiento y la innovación, para facilitar el ordenamiento en el entorno local de una política del conocimiento que fomente la capacidad de innovar sobre la base de las potencialidades de la localidad, la gestión integrada de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente y la mejoría de la calidad de vida de la población, el desarrollo social y económico sostenible. (Bofill, 2009, p. )

A partir de lo mencionado por Boffil (2009), es vital señalar que dicho desarrollo local siempre debe ser orientado por un gobierno, ya sea una entidad nacional o incluso un gobierno local que tenga las herramientas legales y los recursos para construir dichas redes entre actores de una zona en específico, pues este ente político, de una u otra forma, debe ser el líder analítico en todo este proceso de desarrollo local.

Siguiendo con la idea, se destaca la importancia que posee la gestión del conocimiento, debido a que la misma provee las estrategias de desarrollo y la capacitación del recurso humano en el interior de la localidad, así como el apoyo de los actores que intervienen en los procesos del desarrollo local para que esto puedan tener clara su misión y puedan optimizar los recursos con los que cuentan a nivel local.

Por otro lado, años posteriores, Boffill (2009) expresa que, para la comprensión del desarrollo local, debe enmarcarse como un proceso de transformación social, económica, política, cultural y ambiental, de manera profunda y a escala global, nacional y local; dicha afirmación la sustenta con el argumento de que el desarrollo local debe promover la innovación, la calidad del capital humano, el emprendimiento y flexibilizar el sistema productivo. Esto debido a que estos serán los pilares en donde se construirá y tomará fuerza este proceso de desarrollo, pero que debe ser siempre guiado por procesos de evaluación de impactos estratégicos y políticos.

Como última idea tomada de Boffill (2009), se expone que este debe ser un modelo de gestión que se tiene que realizar de manera integral y los gobiernos locales, deben ser los agentes facilitadores para la conformación de redes con diferentes actores que fortalezcan dichos procesos, por lo tanto, la autora defiende lo siguiente:

La labor de la administración pública determina la búsqueda del desarrollo local y los gobiernos desempeñan un rol de conexión fundamental para lograr la proactividad en la interacción de diversos actores sociales a nivel local. Para dicho proceso, se debe incorporar la escala nacional y provincial fusionada con el contexto municipal, en favor de la mejora de la calidad de vida de la población del municipio y se resalta la construcción de un vínculo entre Educación - Conocimiento - Ciencia - Tecnología - Innovación - Sociedad; con el propósito de fortalecer las interrelaciones con las instituciones asociadas al conocimiento y la gestión económica local, para avanzar progresivamente en la localidad. (Bofill, 2009, p.6)

Como conclusión, el desarrollo local debe ser basado en el conocimiento y la innovación, debido al argumento de que ese conocimiento generado entre los individuos, que participan activamente en el proceso local y los diferentes actores políticos que son responsables de velar



por la planificación de este, generará el camino adecuado para encontrar las formas innovadoras de mejorar las condiciones sociales de un lugar específico.

Además, se debe destacar la importancia participación de los actores sociales y educativos de la comunidad en los procesos de desarrollo local, esto debido a que cada uno de ellos conoce la realidad desde sus diferentes posiciones y pueden aportar de manera objetiva a la construcción de estrategias conjuntas que promuevan el desarrollo local.

## **2.4 La educación como herramienta para generar desarrollo local en Costa Rica**

Para poder realizar un análisis pertinente sobre el tema del desarrollo local, se debe definir su concepto, el cual, según Martin (2000), corresponde a

(...) diferentes procesos dinamizadores de la sociedad local, que se dan para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades de un espacio local, siendo el resultado de un compromiso por el que se entiende que los diferentes grupos, individuos e instituciones trabajan por alcanzar. (p. 91)

De la misma forma que el autor anterior, Casalis (2009) reafirma que desarrollo local se puede entender así:

(...) como un proceso complejo, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población, pero que siempre debe caminar bajo una perspectiva integral, es decir incluyendo la dimensión social, política, ambiental, cultural, el perfil productivo, etc. (p. 1)

No obstante, existen teorías que analizan la idea de que el desarrollo local, debería enfatizar al máximo el papel del factor económico, como por ejemplo, De Franco (2000) afirma que esto se da a partir de la globalización, entendiendo que es un punto de inflexión vital en la realidad actual, en el cual se debe desarrollar una perspectiva mayor sobre los patrones de producción y de consumo para que de esta forma, se cree un impulso que pueda afectar toda la sociedad.

Ahora bien, esta última conceptualización no cumple a cabalidad con el contexto actual de desarrollo, sino que, de manera desactualizada, se refiere a una temática más parecida al crecimiento económico y no tan apegado a lo que pudiera referirse como desarrollo local, ya que existen problemáticas sociales que no pueden ser atendidas si solo se mejora la parte económica

de la sociedad. Por lo que, la postura y conceptualización en la que se basará esta investigación será desde la perspectiva social, entendiendo que la economía de una región es importante, pero que para que exista un verdadero desarrollo, se debe combatir todos los problemas posibles de una población.

Por otro lado, resulta importante analizar la manera en la que se crea el desarrollo local, que fue una de las iniciativas promovidas para contrarrestar los efectos negativos de grandes procesos de globalización que se originaron en el mundo y que afectaron a los países pequeños, en especial a América Latina a un desarrollo pleno de sus capacidades como países, dejándolos rezagados de una carrera que en realidad nunca pudieron competir (Vázquez, 1998, p.4).

Por su parte, el desarrollo local es un cambio social innovador, que involucra directamente todos los recursos comunitarios del territorio, pero que hace un énfasis en el recurso humano, lo cual en realidad son los que deben impulsar y materializar las acciones que llevarán a dicho desarrollo (Orduna, 2003, p. 70). En este caso, la acción mencionada siempre va de la mano con otra acción formativa, que aumente el nivel educativo de la población y encaminada a que la población esté informada, capacitada y motivada para emprender en el viaje del desarrollo mismo.

Este componente educativo fomenta el análisis de las problemáticas vividas dentro de la sociedad, proporcionando conocimientos científicos y técnicos que permitan un desarrollo de la conciencia y la necesidad de realizar acciones que conserven, mejoren y transformen en el entorno donde se vive diariamente (Irailis, Alegría y Mc Donald, 2020). Lo anterior analiza el papel fundamental que ha tenido la investigación a lo largo de la historia de la humanidad, que se remonta hasta el presente, en donde los proyectos y programas de estudio de los diferentes grupos sociales, han generado una realidad ya estudiada que debe servir como camino para desarrollar procesos de intervención lo más pronto posible.

Un ejemplo claro sobre esta dinámica social es Cuba, donde la educación representa un pilar fundamental para el desarrollo local y social. En ella, se centran las esperanzas para que se dé un mejoramiento individual y colectivo; sin embargo, esta debe estar rodeada de condiciones óptimas, entre las que destacan: la estructura institucional, una pedagogía contextualizada al espacio e impactos reales y visibles sobre el colectivo estudiantil (Irailis, Alegría y Mc Donald, 2020).

De la misma forma, sin una transformación en la educación, el desarrollo local se va a ver limitado, ya que la evolución de la educación representará un conjunto de acciones que generan este proceso, pero que debe ser realizada desde una perspectiva de planificación estratégica, para

poder mejorar las condiciones de vida de las personas, de forma ordenada y concisa (Orduna, 2003, p. 70).

Entonces, el tema educativo es una herramienta indispensable para poder generar desarrollo local, no puede existir una sin la otra, si en primera instancia no se crea un cambio de paradigma y se crea una perspectiva crítica de los procesos que se dan actualmente y, en muchos de los casos, quedan cortos para identificar problemáticas colectivas y no propician un ambiente democrático, para que la participación de la población pueda ser importante dentro de la toma de decisiones territoriales.

Como síntesis, en Costa Rica no se ha podido generar una evolución en el modelo educativo tradicional que desde hace muchos años ha estado vigente en el país, en donde el mismo se torna un juego de poder entre el estudiante y el maestro que limita la participación del colectivo de forma activa y que se encuentra desvinculado de las nuevas tecnologías que podrían llevar a la humanidad un nuevo nivel cognitivo.

Pues, aunque se reconoce que cualquier persona tiene derecho a la educación y que el estado debe orientar hacia un pleno desarrollo de la personalidad humana, sentido de dignidad y respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, existen varias problemáticas que no permiten que el progreso en esta área sea total y que más bien, proceden a crear desigualdades notorias entre los diferentes colectivos.

## **2.5 Participación de los entes locales en la gestión educativa**

Continuando con la revisión bibliográfica, se encontró que Torres (2000) afirma que, para la existencia del desarrollo local, es necesaria la participación de los entes locales dedicados a la gestión educativa, pero corresponde a un proceso que debe ocurrir al distinguir y sincronizan sus roles y estar presentes en diferentes campos y dimensiones de la educación: desde el aula hasta la política educativa, en la educación escolar y también en cuestiones extracurriculares, administrativas y también locales de enseñanza y aprendizaje.

La posición de Torres (2000) es compartida por Subirats (2005), quien propone que, para una gestión educativa más eficaz, los diferentes entes y actores locales que se encuentran en el cantón deben “(...) participar en la programación de la enseñanza y cooperar con la administración educativa en la creación, construcción y sostenimiento de los centros docentes públicos, intervenir en su gestión y participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria” (p. 167); esto firma una posición similar a la que en este momento tiene el MEP con la educación pública de San Rafael, puesto que es este ente el que tiene que velar por todo lo

referente a la enseñanza de los diferentes grupos de este cantón. Esta tarea es titánica, debido a que existe muchísimas dificultades que una vez más; por su perspectiva multidimensional, no puede ser atendidas desde los programas y planes del MEP como la pobreza del núcleo familiar del estudiante, la alimentación de la población estudiantil y los problemas intrafamiliares.

Desde la perspectiva de Torres (2000) dicho involucramiento debe realizarse de manera ordenada y con una correcta delegación de funciones acorde con las competencias y capacidades de cada ente local, dicha gestión procura la calidad de roles y las responsabilidades de cada actor involucrado, asegurando una participación eficiente y eficaz.

Por su parte, Subirats (2005) complementa a Torres (2000) describiendo algunos de los roles que pueden ejercer los entes locales para participar en la gestión educativa del cantón, los cuales, se presentan a continuación:

En primera instancia, se analiza el rol de la cooperación administrativa en la educación, que debe ser realizada por un ente local, el cual se encargará de “la creación, construcción y mantenimiento de centros docentes públicos” (Subirats, 2005, p. 170). Esta creación y mantenimiento de lugares de enseñanza no puede ser al azar, sino que debe basarse a partir de varios tópicos como la densidad poblacional, los factores naturales, la cercanía a diferentes servicios de transporte público, entre otros.

En segunda instancia, el organismo público debe “vehicular la relación entre la programación de los centros y su entorno socioeconómico en el que desarrollan su labor” (Subirats, 2005, p. 174). En otras palabras, aunque existan deficiencias y problemáticas sociales que rodean el centro de estudio, se debe ser capaz de velar por la seguridad del estudiantado, que en muchos casos; debido a limitados recursos económicos y de personal, este punto queda a la deriva y sin cumplir.

Por último, como tercera instancia, el poder público educativo, deberá “Gestionar los programas de garantía social, la formación de personal docente, de los centros de régimen especial, asesoramiento e investigación psicopedagógica y educación de adultos (Subirats, 2005, p. 179). Este punto anterior es vital para desarrollar una educación completa e inclusiva, debido a que, por cada institución de enseñanza ordinaria, debería existir un centro de enseñanza especial para mejorar la condición didáctica de las personas con discapacidad y de adultos: para combatir la brecha formativa en las personas de mayor edad en la población costarricense.

Como conclusión, se puede observar las múltiples funciones que los actores locales educativos ostentan en sus distintas comunidades a nivel socioeducativo y la importancia que

tiene cada uno para colaborar con el desarrollo local. Ahora bien, se debe remarcar lo inmenso que es esta tarea para cualquier organismo público y que, si no se genera un proceso de cooperación interinstitucional, no se podría cumplir a cabalidad todas ellas, es allí donde es importante la alianza institucional, la comunicación y la planificación de objetivos similares.

## **2.6 Limitaciones del sistema institucional educativo en Costa Rica**

Con base en la literatura revisada, se afirma que, en Costa Rica, no se ha podido generar una evolución en la educación con un nivel tan grande como para impactar lo local de la forma que se debería, lo cual lleva a pensar que es un tema de sistema y no tanto de recursos, que, aunque en algunos lugares son escasos, en otros se encuentran mal distribuidos (Estado de la Nación, 2019, p. 183).

El sistema costarricense se inclina mayormente por crear y dictar lineamientos estándar a nivel nacional y no contempla la posibilidad de distribuir el poder parcial o total hacia los diferentes gobiernos locales haciendo imposible que estos puedan tener alguna injerencia en la educación que se encuentra dentro de sus diferentes territorios. A raíz de esto, se da una limitación institucional evidente, ya que, aunque dichas instituciones se encuentren trabajando en diferentes regiones y las mismas sean totalmente distintas en su economía y su sociedad, no pueden irrespetar la autoridad mayor por leyes, decretos, normas y estructura del país (Zecchetto, 2014, p. 6).

Entonces, se crea una controversia acerca de los municipios o gobiernos locales, ya que, como entidades básicas de organización territorial del estado, deberían poder elegir a partir de sus condiciones propias, la mejor forma para crear desarrollo local, pero que es imposible si no se les ofrece la autonomía suficiente para hacerlo o por cuestiones presupuestarias, no pueden desarrollar los proyectos que podrían causar un verdadero impacto en sus localidades.

Según Subirats (2005), “una responsabilidad de las administraciones locales es la creación, construcción y mantenimientos de espacios públicos para flexibilizar la cooperación interinstitucional” (p. 196); pero que, con las actuales competencias de las municipalidades y otros actores, es improbable mejorar lo que se ha venido desarrollando por años. Además, el mismo autor agrega que “el grado actual de competencias, deberes y poderío institucional a nivel local es totalmente insuficiente para poder satisfacer, aunque sea; las principales necesidades en materia de educación” (2005, p. 196).

Para solventar esta carencia, se debe, en primera instancia, como mínimo, comenzar a articular entre instituciones una base jurídica constitucional que garantice por lo menos el respaldo del estado en la toma de decisiones de los gobiernos locales, que, en muchos de los países de primer mundo, ya es un tema totalmente desarrollado, pero que, en Latinoamérica, esta apenas dando sus primeros pasos. Por otro lado, se necesita planificar de manera ordenada y analítica que dicha descentralización del poder del país sea basada según su población, sus características propias y el grado de capacidad técnica de cada clase de entidad local.

En otras palabras, toda propuesta debe ser contextualizada, dependiendo de las características de cada provincia, cantón o distrito, en el caso de Costa Rica, de manera que se promueva autonomía para el gobierno local y se le dé protagonismo y confianza para administrar este poder político. Todo lo anterior debe estar acompañado de herramientas válidas y fuertes en materia de educación, no solo explorar opciones para una evolución sencilla, sino un cambio de estructura profundo y que al principio será difícil hallar el indicado, pero que, con buen análisis y toma de decisiones, se encontrará el adecuado para las condiciones de cada territorio (Subirats, 2005, p. 197).

## **2.7 Factores asociados a las condiciones socioeducativas de los estudiantes a nivel de primaria y secundaria**

Para introducir este tema, es necesario mencionar que la condición socioeducativa de los estudiantes corresponde a “cualquier elemento motivacional, formativo o relacionado con su proceso pedagógico-social y que, de alguna manera, pueda intervenir en la vida estudiantil del individuo en cuestión” (Núñez, 2014, p. 37). Ahora bien, Alatorre y Gómez (2014) observan que dichas condiciones se determinan más por una estructura, ya que precisan que las condiciones socioeducativas se pueden definir como algún actor, estrategia, escenario, modo de intervención, entre otros, que permean y determinan las circunstancias, dinámicas o relación de las personas estudiantes.

El CONICET (2016), por su parte, vincula un término llamado la noción de la educabilidad, la cual hace referencia a aquellas condiciones sociales necesarias para asistir a la escuela con éxito, refiriéndose en mayor medida a “la manera en que la persona ha sido estimulada emocionalmente como con las características alimenticias y sanitarias de su hogar, que inciden en su desarrollo cognitivo básico” (p. 6); así, si estas condiciones no son las mejores, en muchos casos puede generar que el estudiante tenga debilidades en su proceso académico o, bien, que su

rendimiento sea el menor al que se puede esperar de un individuo que tenga todas las condiciones económicas, aspectos emocionales, pedagógicos, entre otros.

Además, estas condiciones las mencionan Villalobos, Bonilla y Salmerón (2001) y afirman que algunos de estos temas son socialmente sensibles y crean una idea real de las desigualdades de los diferentes colectivos, como, por ejemplo, la situación socioeconómica del núcleo familiar, el desempleo, la calidad de vida, la pobreza, el pensamiento cultural sobre la educación, entre otros.

Además, existen otros factores externos como la estructura educativa del país, el ambiente en los centros educativos, la metodología de enseñanza y los planes institucionales para desarrollar la educación, que por situaciones como los aspectos propios de la zona que no son tomados en cuenta para la planificación educativa, bajos recursos económicos o mal utilizados y poca participación de actores locales, limita que el estudiante pueda concluir con el crecimiento académico en su máxima expresión (Villalobos et al., 2001, p. 21).

Lo anterior, no es una situación ajena a la realidad, puesto que en San Rafael de Heredia existen escuelas con limitaciones presupuestarias, de materiales didácticos o de personal docente y que deben proporcionar respuestas rápidas para desarrollar la mejor educación que se pueda, con lo que se cuente a la mano. Además, San Rafael no es ajena a este problema, por ejemplo, la Escuela San José “necesita remodelaciones urgentes para poder cumplir las condiciones necesarias para no cerrar” (Comunicación Personal, Representante del Circuito 01,10 de setiembre del 2021).

Tomando en consideración el párrafo anterior y el tema sobre los sujetos y su entorno colectivo, se debe señalar que, según Gómez y Alatorre, la historia de un individuo se puede ver sesgada a nivel personal por cuál va a ser

(...) su cultura, hábitos y sus mayores debilidades en los temas académicos y a nivel estructural por las decisiones tomadas por los actores locales, el nivel de participación de la población, los recursos gubernamentales y las situaciones que se viven en los diferentes espacios. (2014, p. 6)

A partir de lo anterior, se debe mencionar el aporte de Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron (2003) sobre el tema de la relación al entorno socioeducativo, que analizan la posición

del sector educativo y su interacción en el reconocimiento escolar a las personas de manera cultural, económica y socialmente mejores que otras, legitiman una posición dominante para quienes no sufren desigualdad social o educativa. con capacidades mentales o socioeconómicas.

En otras palabras, no se refleja la posición y dificultades que sufren los estudiantes con menores posibilidades que las personas que se encuentran en un nivel superior en términos sociales, educativos o simplemente que no tienen alguna problemática de aprendizaje, para poder optar por el mismo título. Un alumno siempre tendrá un mejor rendimiento si procede de una familia con mayor conocimiento, cultura y liquidez y más si dicho individuo, desarrolló anteriormente sensibilidades, tendencias y conocimiento incorporados desde su hogar o trayectorias previas.

Además, Bourdieu y Passeron (2003) asumen la postura que solo con considerar en que existan centros de educación que están fuera del alcance de poder asistir para algunas clases sociales como lo son las escuelas y colegios privados y que estas la mayoría son superiores a las públicas, ya cambia la posición e historia que esa persona tendrá como profesional y hasta al nivel personal, porque desde pequeño pudo desarrollar capacidades que otros no. Esta idea no es errónea, ya que, aunque existen incentivos, becas y ayudas económicas para asistir a la enseñanza privada en el cantón de San Rafael, las familias que puedan matricular en dichos centros a sus estudiantes, contarán con una mejor educación, con mayor preparación para una posible entrada a cualquier universidad del país y una gama de enseñanza de idiomas más amplia, esto debido a que el MEP solo cuenta en sus diferentes programas con inglés y en algunos casos francés.

Ahora bien, Woesman (2016) identificó tres factores fundamentales que pueden explicar las condiciones socioeducativas presentes en el estudiantado, que son la escuela, el marco institucional y la familia, señalando que esta última se identifica como la que tiene mayor intervención en un posible desarrollo a temprana edad de herramientas cognitivas y pedagógicas que serán utilizadas en su vida estudiantil.

Por tanto, si dichas herramientas como el aprendizaje de un segundo idioma, operaciones matemáticas básicas, el leer y escribir se exploran desde temprana edad en el hogar, existe una ventaja comparativa con resto de personas en el centro educativo. Además, el pensamiento y la cultura de superación educativa tiene mucha importancia en el momento donde los estudiantes van creciendo en el ámbito formativo y se van encontrando con dificultades propias del estudio.



Además, Woesman (2016) también indica que en los países en vías de desarrollo, como lo es Costa Rica y en general en el modelo educativo Latinoamérica, tiene una gran desventaja sobre los métodos innovadores de los países desarrollados, la cual se comprende como una ausencia temporal del proceso de aprendizaje, porque se cree que el problema académico actual se puede solucionar con un mayor número de horas diarias en el centro de aprendizaje. No obstante, la solución debe ser enfocada en un cambio de estructura educativa, en donde la eficacia del aprendizaje y el uso de nuevas tecnologías sea el punto fuerte de dicho proceso. De esta manera, de acuerdo con Carranza (2011),

En el sistema educativo costarricense se consideran promovidos los estudiantes y las alumnas que han cumplido los requisitos para aprobar el grado o año escolar y pueden continuar los estudios en el siguiente grado del nivel o en el nivel siguiente si cumplieron con la nota mínima en las materias que cursan, pero generando una debilidad en la estructura educativa, ya que no se puede saber si los estudiantes aprendieron en realidad o solo es una falacia para poder seguir con el camino educativo. (Carranza, 2011, p. 32)

Este ámbito educativo de la que se refiere Carranza se puede ligar concretamente a la estructura limitada utilizada por el sistema educativo costarricense y que debería ser cambiado por procesos paralelos, en los cuales se evalúen habilidades y también a través de un sistema formativo, ya que, en muchos casos, no se puede definir si la población estudiantil en realidad está aprendiendo los conocimientos impartidos en las lecciones o, si bien, el papel poco participativo de los estudiantes en las clases y la diferencia tan marcada en la relación estudiante y el profesor limitan para que dichos alumnos pueden desarrollarse en su máxima expresión.

Es importante mencionar entonces que, a partir de las condiciones socioeducativas propias del estudiantado, será igual la cantidad de oportunidades que el sistema educativo les brinde y que si sus familiares se encuentran en una posición socioeconómica desfavorable, con frecuencia no tendrán un pensamiento para enviar a la escuela a sus hijos o hijas y menos tendrá esperanzas de terminar un grado universitario, se tiene una menor valoración de la perspectiva educativa y, por tanto, menos aspiraciones y expectativas de un trabajo bien remunerado, mientras que en los estratos más altos, es casi un hecho de llegaran a tener esos lujos educativos.

Como conclusión, esta estructura de clases sociales se convierte en un determinante del capital cultural y social que cualquier estudiante adquiere desde su núcleo familiar y el centro educativo que pueda costear, inculcando los aprendizajes que por estructura deben ser mínimos para conseguir un trabajo en el sistema actual y que en muchos de los casos, no alcanzan para entrar a la educación mayor, ya que algunas de las mejores universidades del mundo piden una cantidad de habilidades y conocimientos bastante amplia para poder entrar en su población estudiantil.

## **Capítulo III.**

### **Marco metodológico**

### **3. Marco metodológico**

Este apartado desarrolla el marco metodológico del presente trabajo final de graduación e incorpora el enfoque de investigación, el tipo de estudio, la muestra, las fuentes de información, la estrategia de investigación, las técnicas de investigación, la matriz de operacionalización de los objetivos, los alcances y limitaciones y los aspectos éticos de la investigación.

#### **3.1 Método de investigación**

El método inductivo se puede definir como un procedimiento lógico que de lo particular lleva a lo universal, se basa en la lógica para emitir su razonamiento; su principal aplicación se relaciona de un modo especial en procesos de pensamientos puros (Vargas, 2014). Además, la característica de este método según Torres, 2006 es que utiliza el razonamiento para llegar a conclusiones basadas en hechos específicos que se aceptan para formar conclusiones válidas cuya aplicación es de carácter general. Asimismo, el método inicialmente comienza con la observación de algún hecho en particular de relevancia, se debe analizar las características del fenómeno y se llega a conclusiones colectivas o universalidades, para poder ser postuladas como leyes, principios o fundamentos (Torres, 2006).

Es importante mencionar que este método puede contener un problema en el tema del tamaño de la muestra, ya que cuando se utiliza en un modelo matemático o estadístico, debe ser verificado de manera específica, para que no exista dicho error estadístico en la investigación (Vargas, 2014). No obstante, este tema no sucede dentro de una investigación pura, debido a su naturaleza teórica y que no se basa en una línea estadística.

#### **3.2 Enfoque de la investigación**

La presente investigación se trata de un enfoque cualitativo, debido a que estudia las condiciones socioeducativas a nivel de primaria y secundaria en el cantón San Rafael de Heredia desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local, por lo cual, se centra en la obtención de información generada a partir de los conocimientos y las experiencias de los actores sociales con respecto al objeto de estudio, sin generalizar los resultados, porque cada uno de los individuos involucrados cuenta con su propia perspectiva.

La investigación con enfoque cualitativo se caracteriza “(...) por la obtención de información de manera inmediata y personal, utilizando técnicas y procedimientos basados en el contacto directo con la gente o realidad que se investiga” (Ander-Egg, 2011, p. 47). Además, se complementa de acuerdo con Bernal (2010), que indica que la investigación con enfoque

cualitativo busca comprender una situación social como un todo, tomando en cuenta la dinámica propia.

Por último, lo escrito por los autores citados anteriormente, se sostiene con el criterio de Bonilla y Rodríguez (2000), referente a que el enfoque en cuestión se direcciona a profundizar en casos específicos y no busca generalizar resultados; por el contrario, busca la descripción del fenómeno social por medio de sus rasgos más determinantes.

### **3.3 Tipo de estudio**

Según Ander-Egg (2011), la investigación básica o pura es la que se realiza con el propósito de acrecentar los conocimientos teóricos para el progreso de una determinada ciencia, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas; es más formal y persigue propósitos teóricos en el sentido de aumentar el acervo de conocimientos de una determinada teoría (p. 42). La presente investigación es de tipo básica o pura, debido a que la misma busca desarrollar posibles conocimientos teóricos relacionados al objeto de estudio, por lo cual, no pretende realizar una propuesta aplicada para la solución de la problemática planteada.

En adición, el nivel de profundidad de la investigación es descriptivo-analítica, pues además de describir las condiciones socioeducativas a nivel de primaria y secundaria del cantón de San Rafael de Heredia, pretende analizar dichas condiciones desde la planificación del desarrollo local, tal como lo señala Hernández (2014) al indicar que se deben describir fenómenos, situaciones o contextos y también analizar sus partes o elementos para entender sus causas y efectos (p. 7). El propósito del estudio es el diagnóstico, porque genera una base de conocimiento más específica, que contextualiza una problemática existente entre los dos fenómenos citados en el párrafo anterior.

### **3.4 Selección de los informantes claves para la investigación**

El objeto de estudio de la presente investigación es el análisis de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020, desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local; sin embargo, la población no se estudia en su totalidad, por motivos de elevados gastos en dinero y en tiempo, por lo tanto, se debe elegir una muestra, la cual es un grupo de elementos que comparten una característica o condición común que se estudia.

En este caso, se basa en un muestreo cualitativo que se caracteriza porque involucra a unos cuantos casos y pretende, más que generalizar los resultados del estudio, analizarlos intensivamente (Hernández, 2014). En este caso, la muestra se eligió basada en poblaciones del

cantón que cumplirían con algunos criterios de selección que brindarán información precisa que respondería a los objetivos de la investigación.

Por lo tanto, se escogió una muestra cualitativa intencionada, respaldada además teóricamente por Monge (2011), autor que indica la realización de un muestreo basado en las necesidades de información; en este caso, se requiere recolectar información desde la perspectiva de diferentes colectivos, tanto internos como externos involucrados en la problemática. La posición de Monge (2011), con respecto a la muestra cualitativa intencionada, también es sustentada por Zarco et al. (2014), quienes indican que “se persigue encontrar a sujetos que cumplan con características pensadas de antemano” (p. 19). La muestra se clasifica de la siguiente forma:

**Tabla 2 Clasificación de la muestra cualitativa intencionada para la investigación**

Colectivo	Población	Definición	Criterios de selección
Institucional educativo	Funcionarios de la Dirección Regional de Educación de Heredia	-Representante de Dirección Pedagógica  -Representante del Circuito 01 y el Circuito 04	-Supervisión de los centros educativos del distrito con menor y mayor desarrollo social en la escala nacional: San Josecito y San Rafael, MIDEPLAN (2017)  -Conocimiento de las condiciones socioeducativas del cantón  -Conocimiento de los recursos financieros, pedagógicos, humanos y de infraestructura del centro educativo.
Comunal	-Líderes comunales del cantón San Rafael de Heredia	-Miembros de las Asociaciones de Desarrollo Integral de San Rafael centro, Barrio Santísima Trinidad y Barrio Peralta.  -Miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven	-Participación en proyectos para fortalecer la educación en la comunidad  -Pertener al distrito con menor y mayor desarrollo social en el cantón (San Josecito y San Rafael respectivamente)

Municipal	Funcionarios de las Municipalidades de San Rafael de Heredia	-Vicealcaldesa Municipal -Concejo Municipal de San Rafael de Heredia -Planificadora Municipal	-Participación en el desarrollo de programas y proyectos educativos en el cantón (becas, infraestructura, clases)
-----------	--	---	---

Nota. Elaboración propia (2020).

### 3.5 Fuentes de información

En la presente investigación se utilizaron fuentes primarias y secundarias, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Tabla 3 Fuentes de investigación**

Fuentes Primarias	Fuentes Secundarias
Libros, artículos publicados, periódicos, estadísticas surgidas a partir de las experiencias y vivencias de los autores que habitan o participan dentro del objeto de estudio	Fuentes que se han procesado o sistematizado de datos de primera mano o primarias, es decir, que no fueron creadas por la persona que está llevando este proceso investigativo a cargo y que principalmente constituyen referencias bibliográficas

Nota. Elaboración propia (2020).

Como investigadores sociales, se crearon fuentes primarias, a partir de la utilización de técnicas de recolección de datos que se aplica con el colectivo institucional, comunal y municipal y se hace uso de fuentes secundarias al consultar documentos referentes al tema de estudio.

Por último, en el tema de las condiciones socioeducativas a nivel de primaria y secundaria en el cantón San Rafael de Heredia y su posicionamiento sobre las fuentes secundarias, es importante aclarar que el ámbito como tal, no fue encontrado ni reflejado en ningún tipo de investigación científica o documento fidedigno que sea haya construido dentro de este espacio.

### 3.6 Estrategias de investigación

El primer acercamiento formal hacia los colectivos institucional, comunal y municipal se generó a partir de la búsqueda de reuniones presenciales o virtuales por medio de citas, llamadas telefónicas y correos electrónicos, en donde se intentó conocer la posición de cada uno respecto

al tema de estudio para poder recolectar la información requerida para el cumplimiento de los objetivos.

Por otro lado, los documentos que puedan ser encontrados en los sitios web institucionales y los que han sido desarrollados por los autores nacionales e internacionales fueron estudiados utilizando la técnica de análisis documental.

Se concluye que, usando las técnicas de la entrevista semiestructurada y la observación no participante, se generó la información requerida para conocer la perspectiva y el posicionamiento de los colectivos internos y externos y, en segundo lugar, visualizar algunas características de la realidad en donde se encuentran los mismos.

### **3.7 Técnicas de investigación**

Las técnicas de investigación cualitativas son, en su mayoría, expresiones individuales o grupales de forma escrita u oral que representan una visión de una realidad que está en constante dinámica y que en todo momento deben ser inducidas y controladas por un investigador, ya que dependiendo de la temática que se trabaje, es importante generar un espacio de comodidad y seguridad para cualquier individuo (Salinas y Cárdenas, 2009, p. 373). A partir de lo anterior y acorde con el enfoque que previamente se eligió para realizar la investigación, se desprenden tres técnicas de investigación como sigue.

#### ***3.7.1 La entrevista semiestructurada***

Las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicos procesos, que constituyen una narración conversacional creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado, encerrando un conjunto interrelacionado de estructuras que la definen, que en muchos de los casos es un recurso vital y privilegiado para acceder a la información requerida y en donde el objetivo central es captar los temas principales, su importancia y la visión que tienen los participantes de dicha técnica. (Salinas y Cárdenas, 2009, p. 374)

De la misma forma, las entrevistas son importantes para esta investigación, como medio por el que se obtuvo la información de primera mano por parte de los actores sociales, los cuales explicaron las condiciones socioeducativas de San Rafael de Heredia desde su realidad. Por su parte, el grado de estructuración de la entrevista será semiestructurada para esta ocasión, ya que, de este modo, la información se podrá manejar y manipular de mejor forma y con mayor libertad,



debido a que en vez de tener que utilizar una estructura rígida como por ejemplo un cuestionario, el investigador puede solo guiarse de un conjunto de preguntas y tópicos generales (Monje, 2011, p. 148). Entonces,

(...) a diferencia de lo que se cree, entre menos estructurada sea la entrevista, más compleja ejecución y análisis, ya que se necesita mayor experiencia del sujeto que la lleva a cabo.

Por otro lado, a la hora de guiar la entrevista, se debe estar atentos a los desvíos de temas que sucedan dentro de este ejercicio, sin cortar la conversación, debido a que cualquier información inesperada, puede ser vital para conocer la experiencia vivida por la persona entrevistada. (Flores, 2016, p. 115)

Por último, esta técnica aporta información que previamente se ignoraban debido a las escasas investigaciones realizadas en el tema elegido, sumado a que solo desde adentro, en una realidad vivida, pueden ser resultados fidedignos para ser usados

### ***3.7.2 Análisis documental***

Para analizar y evaluar la información que fue recolectada por los procesos que suceden cuando se realiza una investigación cualitativa, es importante el uso de una técnica apropiada que se encargue de buscar el significado más cercano a lo que todos estos datos quieren arrojar y el mensaje que quieren generar. Por lo anterior, se usó la técnica de análisis documental, la cual es una herramienta para la descripción objetiva y sistemática del contenido recolectado, teniendo como fin último, ser interpretado de la mejor manera posible y que se considera indirecta, ya que se realiza un análisis de la realidad social a través de otras técnicas como, la entrevista, la observación, entre otras (Monje, 2011, p. 157).

### ***3.7.3 Observación no participante***

Cuando se habla de la observación, no es un simple acto de ver, sino que se trata de un proceso de conocimiento científico que tiene como finalidad a través de un accionar selectivo e intencional, visualizar posibles interacciones sociales que están sucediendo en las realidades que son de interés para la investigación. Además, según Monje (2011) los objetivos por analizar y observar están delimitados por el marco teórico que adoptó en algún momento el equipo investigador

Ahora bien, Salinas y Cárdenas (2009) afirman esa posición con el argumento de que la observación incorpora todos los sentidos, no solamente el visual. Los sentidos se posicionan

como recursos esenciales para obtener información de forma efectiva, cuando existe un objetivo, problema o propósito claro. Por otro lado, dichas autoras analizan que la observación recolecta datos, no solo con lo visual, sino que incluye el tacto, el olfato y el oído, que son esenciales como recursos que se deben de tener en cuenta para realizar la técnica.

No obstante, desde la perspectiva de la observación no participante, es esencial situar la idea de que el observador no debe intervenir, manipular o estimular los objetos o sujetos de observación, ya que si se le encomienda alguna tarea o acción a cualquier población en estudio, puede alterar o condicionar su comportamiento y el mismo permite que los acontecimientos se desarrollen espontáneamente, aun cuando los acontecimientos no sean de adoptar a su perspectiva (Salinas y Cardenas, 2009, p. 433). Por último, para el cumplimiento de uno de los objetivos de la investigación como tal, es necesario observar con detenimiento los recursos, herramientas educativas y las condiciones con las que cuenta la institución y las personas que van a participar, esa es una de las mayores ventajas e importancias de esta herramienta.

### 3.8 Matriz de operacionalización de objetivos

#### 3.8.1 Objetivo específico 1

Identificar la condición socioeducativa de la población estudiantil de primaria y secundaria del cantón de San Rafael de Heredia y su relación con el desarrollo local.

**Tabla 4 Matriz de operacionalización de objetivos**

Subcategoría	Desglose	Técnica
Acceso a las clases y tutorías en línea	-Tenencia de dispositivo (computadora, tablet o celular). -Acceso al internet (wifi o recarga / en la vivienda o debe acudir a otro lugar).	Entrevista a funcionarios de la Dirección Regional de Heredia: -Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica. -Supervisores circuito 01 y 04.
Exclusión escolar	-Causas de la exclusión escolar. -Quienes son más excluidos (hombres o mujeres) y por qué. -Si la pandemia excluyó estudiantes totalmente. -Grado escolar en el que más se da -Si el regreso a la presencialidad ha excluido a algunos estudiantes que sólo siguen las clases en línea.	Entrevista a funcionarios de la Dirección Regional de Heredia: -Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica. -Supervisores circuito 01 y 04.
Rezago escolar	-Causas del rezago escolar. -Grado escolar en el que más se da. -Quienes presentan más rezago escolar (hombres o mujeres) y por qué.	Entrevista a funcionarios de la Dirección Regional de Heredia: -Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica. -Supervisores circuito 01 y 04.

Subcategoría	Desglose	Técnica
Acceso a la educación superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impedimentos para llegar a estudiar en la universidad (familiares, económicos, educativos).</li> <li>-Orientación vocacional.</li> <li>-Quiénes tienen mayor acceso a la universidad (hombres o mujeres).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de documentos.</li> <li>Entrevista a funcionarios de la Regional de Heredia:</li> <li>-Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica.</li> <li>-Supervisores circuito 01 y 04.</li> </ul>
Violencia estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de Bullying y cyberbullying entre estudiantes de la institución.</li> <li>-Causas y consecuencias de bullying y cyberbullying.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista a funcionarios de la Regional de Heredia:</li> <li>-Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica.</li> <li>-Supervisores circuito 01 y 04.</li> </ul>
Consumo de sustancias psicotrópicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia del consumo de sustancias psicotrópicas en estudiantes de la institución.</li> <li>-Causas del consumo de sustancias psicotrópicas.</li> <li>-Acceso a las sustancias psicotrópicas (lugar de residencia, otros estudiantes de la institución, alrededores de la institución, familiares, personas cercanas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista a funcionarios de la Regional de Heredia:</li> <li>-Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica.</li> <li>-Supervisores circuito 01 y 04.</li> </ul>

Nota. Elaboración propia (2021).

### 3.8.2 Objetivo específico 2

Caracterizar el rol de los líderes comunales y las autoridades municipales en la atención de la educación a nivel local.

**Tabla 5 Características de las organizaciones de base de San Rafael de Heredia**

Subcategoría	Desglose	Técnicas
Participación o conocimiento de programas o proyectos educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de espacios para tutorías, cursos, capacitaciones que refuercen el aprendizaje de los estudiantes (gratuitos o pagados).</li> <li>- Apoyo para mejora de la infraestructura de centros educativos.</li> <li>- Apoyo didáctico (materiales y dispositivos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas:</li> <li>-Aso. de Desarrollo San Rafael, Santísima Trinidad y Barrio Peralta.</li> <li>-Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael.</li> </ul>
Programa de becas y ayudas económicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de estudiantes becados</li> <li>- Montos.</li> <li>- Criterios de escogencia de estudiantes beneficiarios de becas.</li> <li>- Procedencia de los recursos.</li> <li>- Impacto de las becas en los estudiantes (avanzan en los grados escolares o se los pierden, si logran superarse y llegar a la universidad).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas:</li> <li>-Aso. de Desarrollo San Rafael, Santísima Trinidad y Barrio Peralta.</li> <li>-Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael.</li> </ul>

Subcategoría	Desglose	Técnicas
Articulación de actores sociales para fortalecer la educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas y proyectos educativos en conjunto con la participación de varias organizaciones /alianzas.</li> <li>- Búsqueda de recursos económicos y en especie.</li> <li>- Liderazgo y dirección .</li> <li>- Relación, comunicación y trabajo interorganizacional en pro de la educación.</li> <li>- Convocatoria y asistencia a reuniones.</li> <li>- Acercamiento a la comunidad para conocer necesidades educativas reales .</li> <li>- Proactividad y propuesta de ideas.</li> <li>- Planificación, implementación y evaluación de los programas y proyectos.</li> <li>- Inclusión de temas educativos en el consejo de distrito ampliado anual.</li> </ul>	<p>Entrevistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aso. de Desarrollo San Rafael, Santísima Trinidad y Barrio Peralta.</li> <li>-Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael.</li> </ul>

Nota. Elaboración propia (2021).

**Tabla 6 Características de las Autoridades Municipales de San Rafael de Heredia**

Subcategoría	Desglose	Técnica
Gestión del Concejo Municipal en temas educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Quiénes participan de los programas y proyectos educativos? Se limitan sólo a miembros de concejo municipal o involucran otros actores.</li> <li>- ¿Cómo se organizan?</li> <li>- Existencia de programas o proyectos educativos gestionados desde el Concejo Municipal.</li> <li>- Destinación de recursos para la educación provenientes del presupuesto municipal o búsqueda de otros recursos o donaciones.</li> <li>- Apoyo a la mejora de la infraestructura y recursos didácticos de los centros educativos y organizaciones de base.</li> </ul>	<p>Entrevista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas).</li> </ul>
Conocimiento de problemáticas en educación del cantón	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de los índices cantonales (Desarrollo Social de MIDEPLAN, Progreso Social del INCAE).</li> <li>- Acercamiento a la comunidad para conocer necesidades educativas.</li> </ul>	<p>Entrevista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas).</li> <li>-Planificadora Municipal.</li> <li>-Vicealcaldesa.</li> </ul>
Programa de becas para dar apoyo económico a estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de estudiantes becados.</li> <li>- Montos.</li> <li>- Criterios de escogencia de estudiantes beneficiarios de becados.</li> <li>- Procedencia de los recursos.</li> <li>- Impacto de las becas en los estudiantes (avanzan en los grados escolares o los pierden, si logran superarse y llegar a la universidad).</li> </ul>	<p>Entrevista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas).</li> <li>-Planificadora Municipal.</li> <li>-Vicealcaldesa.</li> </ul>
Planificación para la mejora de la educación a nivel local	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de un plan de desarrollo humano cantonal u otro tipo de plan que contemple el área de educación.</li> <li>- En dado caso que no exista, cómo planifican para apoyar la educación a nivel local.</li> </ul>	<p>Entrevista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas).</li> <li>-Planificadora Municipal.</li> <li>-Vicealcaldesa.</li> </ul>

Subcategoría	Desglose	Técnica
Programas y proyectos educativos locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombres específicos de los programas y proyectos educativos locales, y de qué se tratan los mismos.</li> </ul>	Entrevista: -Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas). -Planificadora Municipal. -Vicealcaldesa.
Redes de actores sociales para fortalecer los procesos educativos locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas y proyectos educativos en conjunto con la participación de varias organizaciones /alianzas.</li> <li>- Búsqueda de recursos económicos y en especie.</li> <li>- Liderazgo y dirección .</li> <li>- Relación, comunicación y trabajo interorganizacional en pro de la educación.</li> <li>- Convocatoria y asistencia a reuniones.</li> <li>- Acercamiento a la comunidad para conocer necesidades educativas reales.</li> <li>- Proactividad y propuesta de ideas.</li> <li>- Planificación, implementación y evaluación de los programas y proyectos.</li> <li>- Inclusión de temas educativos en el Concejo de Distrito Ampliado Anual.</li> </ul>	Entrevista: -Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas). -Planificadora Municipal -Vicealcaldesa.

Nota. Elaboración propia (2021).

### 3.8.3 Objetivo específico 3

Describir los recursos financieros, humanos, pedagógicos y de infraestructura, con los que cuentan los centros educativos y el cantón para la gestión de la educación a nivel local.

**Tabla 7 Características de los Centros educativos de San Rafael de Heredia**

Categoría	Subcategoría	Desglose	Técnica
Recursos financieros	Formas de apoyo institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedencia de los recursos financieros (MEP, Juntas de Educación, Municipalidad, donaciones de terceros).</li> <li>- Suficiencia /alcance de esos recursos para todos los gastos mensuales y anuales.</li> <li>- Presupuestos ordinarios y extraordinarios.</li> </ul>	Entrevista a funcionarios de la Regional de Heredia: -Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica. -Supervisores circuito 01 y 04.
Recursos humanos	Capacidad de los funcionarios para brindar apoyo educativo a los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobertura de docentes según área de especialidad.</li> </ul>	Entrevista a funcionarios de la Regional de Heredia: -Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica. -Supervisores circuito 01 y 04.

Categoría	Subcategoría	- Desglose	Técnica
Recursos pedagógicos	Material didáctico para los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos tecnológicos (computadoras, proyectores, tablets, pantallas).</li> <li>- Libros y materiales en general.</li> </ul>	Entrevista a funcionarios de la Regional de Heredia: -Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica. -Supervisores circuito 01 y 04
	Servicio de apoyo emocional y académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicología, orientación.</li> <li>- Tutorías.</li> </ul>	Entrevista a funcionarios de la Regional de Heredia: -Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica. -Supervisores circuito 01 y 04.
Infraestructura	Estado de las aulas, baños, mobiliario, equipo, espacios de recreación y comedor escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo calificaría el estado de los mismos? (excelente, bueno, regular, malo).</li> <li>- Las instalaciones cumplen con las necesidades del estudiantado.</li> </ul>	Entrevista a funcionarios de la Regional de Heredia: -Jefe del Dpto. de Dirección Pedagógica. -Supervisores circuito 01 y 04.

Nota. Elaboración propia (2021).

**Tabla 8 Características de los distritos Central y San Josecito de San Rafael de Heredia**

Categoría	Subcategoría	Desglose	Técnicas
Recursos financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Partidas presupuestarias destinadas a la educación a nivel cantonal y distrital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de estas partidas destinadas a la educación.</li> <li>- Suficiencia y alcance de estos recursos.</li> </ul>	Entrevista: -Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas). -Planificadora Municipal. -Vicealcaldesa. -Aso. de Desarrollo San Rafael, Santísima Trinidad y Barrio Peralta. -Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael.
Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores remunerados o voluntarios y materias que imparten</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobertura de profesores según área de especialidad.</li> <li>- Los profesores son remunerados o voluntarios.</li> <li>- Los profesores son permanentes o temporales (en caso</li> </ul>	Entrevista: -Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas). -Planificadora Municipal. -Vicealcaldesa.

		de estudiantes en TCU o práctica profesional).	-Aso. de Desarrollo San Rafael, Santísima Trinidad y Barrio Peralta. -Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael.
--	--	--	---

Categoría	Subcategoría	Desglose	Técnicas
Recursos pedagógicos	- Material didáctico gratuito o de bajo costo para los estudiantes del cantón	- Préstamo de libros y dispositivos tecnológicos. - Acceso para la población estudiantil de estas herramientas. - Suficiencia y alcance de estos recursos.	Entrevista: -Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas). -Planificadora Municipal. -Vicealcaldesa. -Asoc. de Desarrollo San Rafael, Santísima Trinidad y Barrio Peralta. -Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael.
	- Servicio de apoyo emocional, psicológico y académico	- Profesionales en las áreas de psicología y orientación. - ¿Cómo pueden acceder la población a estos servicios? - Servicios temporales o permanentes (en caso de estudiantes en TCU o práctica profesional).	Entrevista: -Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas). -Planificadora Municipal. -Vicealcaldesa. -Aso. de Desarrollo San Rafael, Santísima Trinidad y Barrio Peralta. -Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael.
	- Innovación	- Técnicas innovadoras para impartir las clases, tutorías o capacitaciones a los estudiantes de la comunidad.	Entrevista: -Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas). -Planificadora Municipal. -Vicealcaldesa. -Aso. de Desarrollo San Rafael, Santísima Trinidad y Barrio Peralta. -Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael.
Recursos en infraestructura	- Estado de la biblioteca, aula y espacios educativos comunales con acceso a internet	- ¿Cómo calificaría el estado de los mismos? (excelente, bueno, regular, malo). - Las instalaciones cumplen con las	Entrevista: -Concejo Municipal (3 regidoras de la comisión de becas). -Planificadora Municipal. -Vicealcaldesa. -Aso. de Desarrollo San Rafael,

		necesidades del estudiantado.	Santísima Trinidad y Barrio Peralta -Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael
--	--	-------------------------------	---

Nota. Elaboración propia (2021).

### 3.8.4 Objetivo específico 4

Determinar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en las condiciones socioeducativas de San Rafael de Heredia y su vinculación con el desarrollo local.

**Tabla 9 Metodología de Trabajo para el FODA**

Subcategoría	Desglose	Técnica
Fortalezas	Financieras, pedagógicas, recursos humanos, infraestructura y en planificación local.	Análisis FODA
Debilidades	Financieras, pedagógicas, recurso humano, infraestructura y en planificación.	Análisis FODA
Oportunidades	Búsqueda de apoyos externos. Creación de alianzas en favor de la educación. Introducción de procesos y modelos innovadores a la educación (internacionales).	Análisis FODA
Amenazas	Recortes de presupuestos nacionales destinados a la educación. Quedarse atrás con respecto al promedio nacional que arrojan los Índices de Desarrollo Social y Progreso Social.	Análisis FODA

Nota. Elaboración propia (2021).

## 3.9 Alcances y limitaciones

A continuación, se muestran los principales alcances y limitaciones, que posee el presente trabajo final de graduación, los cuales son importantes a considerar por parte de los investigadores.

### 3.9.1 Alcances

En primera instancia, la investigación se centra en el estudio de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria del cantón San Rafael de Heredia, desde la perspectiva



de la planificación del desarrollo local para el período 2019-2020, el tema elegido para esta investigación ha sido poco estudiado desde la disciplina de la planificación económica y social.

Por lo anterior, este proceso investigativo genera una base de conocimiento teórica y aterrizada sobre la realidad cantonal, que facilitará a futuros investigadores profundizar en el tema o en otros derivados. Además, para las autoridades municipales y educativas representa un insumo importante no solo para conocer la problemática, sino también para formular propuestas que mitiguen la problemática encontrada o bien, soluciones que contribuyan en la mejora de la educación local.

### **3.9.2 Limitaciones**

La mayor limitante del proceso de investigación fue durante la pandemia ocasionada por el COVID-19, que obligó al país y al mundo a entrar a estado de cuarentena, la mayor parte de los meses en el año 2020. El virus transformó radicalmente las modalidades de trabajo y estudio en la mayoría de las personas, provocando que las actividades presenciales tuvieran que sustituirse por dinámicas virtuales. Lo anterior, sin duda, tuvo impacto sobre los centros educativos, indistintamente fuesen de primaria, secundaria o universitarios, todos tuvieron que migrar a la virtualidad.

La afectación logró llegar hasta los procesos investigativos de los centros de estudio de educación superior, afectando trabajos de graduación como este, disminuyendo los acercamientos, reduciendo las posibilidades para recolectar información o realizar entrevistas y afectando directamente la duración de cada actividad planificada.

Por lo anterior, el proceso para poder adquirir algún tipo de información y hasta la misma construcción de la investigación y sus diferentes partes, fue afectado por lo que sucedió en los diferentes colectivos y que permean la agilidad con la cual las acciones pudieron ser ejecutadas.

En segundo lugar, debido al tipo de investigación que se define como investigación básica o pura, no cuenta con la formulación de una propuesta solución a la problemática estudiada, ya que la tesis generada actualmente, se enfoca en una profundidad mayor, en lugar de intentar dar una solución al tema.

### **3.10 Aspectos éticos de la investigación**

En el siguiente apartado, se explican los aspectos éticos considerados para el presente trabajo final de graduación, orientados en brindar confidencialidad, privacidad y resguardar la imagen de cada persona participante, quién participó de manera voluntaria y en pleno conocimiento de sus derechos.

### 3.10.1 Privacidad y confidencialidad para los informantes

La información que no pudo ser recolectada por medio del análisis documental, se obtuvo por medio de entrevistas semiestructuradas a distintos informantes claves involucrados en la problemática, para ello se cuidó la privacidad y la confidencialidad de los estudiantes.

La información recolectada, será utilizada por profesionales en el área de planificación y solamente será empleada para fines académicos, lo cual garantiza en otros medios que no sean competentes a dicho propósito. Es importante mencionar que los investigadores consultaron a los informantes si deseaban participar de manera voluntaria en la investigación, pero garantizó, además, que la identidad de las personas no fuera revelada, bajo ninguna circunstancia.

Por último, se debe destacar que la información proporcionada por los participantes, en orden a mantener su identidad en el anonimato, será citada de la siguiente forma:

**Tabla 10 Citación de los informantes de la investigación en el documento**

Citación de los informantes en el documento	
Funcionario de la Dirección Regional de Heredia	Funcionario de la Dirección Regional de Heredia 1, 2, 3...
Líderes comunales	Líder comunal 1, 2, 3...
Autoridad municipal	Autoridad municipal 1, 2, 3, 4, 5...

Nota. Elaboración propia (2021).

### 3.10.2 Consentimiento informado

Es importante mencionar que se solicitó a los informantes del colectivo institucional, comunal y municipal, que puedan leer, llenar y firmar un consentimiento informado (ver anexo 1). El consentimiento informado permite a las personas investigadoras tener certeza de la participación voluntaria de la población, mientras para ellas, representa una garantía de conocer el propósito y la metodología de la investigación, asegurándose que su identidad está resguardada por la confidencialidad que ofrece la investigación.

## **Capítulo IV.**

### **Hallazgos de la investigación**

## 4. Hallazgos de la investigación

### 4.1 Situación socioeducativa de la población estudiantil de primaria y secundaria del cantón de San Rafael de Heredia y su relación con el desarrollo local

A continuación, se describe la situación socioeducativa de la población estudiantil de primaria y secundaria del cantón de San Rafael de Heredia y su relación con el desarrollo local, a partir del estudio de los distritos San Rafael central y San Josecito, los cuales representan los distritos con mayor y menor desarrollo social a nivel cantonal.

En la división administrativa del Ministerio de Educación Pública ambos distritos están supeditados a la Dirección Regional de Educación de Heredia; sin embargo, San Rafael central pertenece al circuito 04 y San Josecito al circuito 01; por consiguiente, la investigación cuenta con el aporte de funcionarios de ambos circuitos y del Departamento de Dirección Pedagógica, los cuales supervisan y orientan a los docentes y administradores de los centros educativos que se encuentran en los distritos en estudio.

#### 4.1.1 Acceso a las clases presenciales y virtuales

Para el año 2019, se contaba con un sistema educativo 100% presencial, en el cual los estudiantes debían desplazarse al centro educativo para recibir sus lecciones y solamente tenían algunas asignaciones académicas que debían realizar en el hogar, conocidas también como, trabajos extraclase, así como estudiar para las pruebas de las diferentes materias.

En el año 2020, aparecen los primeros casos del COVID-19, lo cual obligó al estudiantado a abstenerse de asistir a lecciones con el fin de prevenir la propagación masiva del virus. Esto provocó la necesidad de comenzar clases a distancia y se evidenció la necesidad de realizar un diagnóstico, por medio de cuestionario, para conocer el acceso a dispositivos de internet de los estudiantes del cantón de San Rafael de Heredia. En dicho diagnóstico se evidenciaron diferencias en los distritos San Rafael central y San Josecito (Representante del Departamento de Dirección Pedagógica, Comunicación Personal, 20 de agosto del 2021).

El diagnóstico destaca que, en el caso del distrito San Rafael, los estudiantes que no cuentan con algún dispositivo e internet en sus hogares para unirse a sus clases, son la minoría (Representante del Circuito 04, Comunicación Personal, 23 de agosto del 2021).

No obstante, en el distrito San Josecito, menos del 50% de los estudiantes de la Escuela San José cuentan con un dispositivo e internet en su casa, que les facilite enlazarse a sus clases en línea. Más del 50% de los niños se conectaba por medio de un celular dependiente de saldo, lo cual, apenas permitía una escasa e interrumpida comunicación entre el docente y el estudiante,

dificultando que los niños desarrollen un aprendizaje adecuado (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).

Por otro lado, existe una Comisión del Circuito en cada institución que se encarga de darle seguimiento vía telefónica y personal al estudiantado para evitar que abandonen sus estudios; sin embargo, durante la situación sanitaria por Covid, no estuvo permitida la prestación de dispositivos tecnológicos a los estudiantes para conectarse a sus clases virtuales, pero sí tenían la posibilidad de presentarse en la institución para hacer uso de dichos dispositivos (Representante del Circuito 04, Comunicación Personal, 23 de agosto del 2021).

En adición, se cuenta con una alianza entre el ICE y el MEP, para atender las carencias de internet en los estudiantes, en la cual dichas instituciones otorgaban un subsidio para el pago del internet en el hogar, pero se debe gestionar la obtención del beneficio, esto sumado al desconocimiento y en algunos casos, la falta de compromiso del estudiantado y los padres de familia o encargados legales provoca que muchos no accedan a esta oportunidad.

La malla curricular de primaria y secundaria no estaba diseñada y, hasta la fecha, no se encuentra preparada para una educación virtual. Además, algunos profesionales en educación no contaban con la preparación adecuada para impartir lecciones en línea, incluso muchos tuvieron que aprender de comunicación digital para impartir lecciones (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021). Por lo tanto, se afirma que, “La bimodalidad afectó de manera negativa la calidad de la educación” (Representante del Circuito 04, Comunicación Personal, 23 de agosto del 2021).

Cuando se decidió regresar a la presencialidad, requirió de algunos ajustes, por ejemplo, en los centros educativos se subdividió a cada grupo en tres más pequeños, para no rebasar el aforo permitido por el Ministerio de Salud en cada clase, entonces, las sesiones presenciales, fueron efectivas cada 15 días (Representante del Departamento de Dirección Pedagógica, Comunicación Personal, 20 de agosto del 2021). Cuando el MEP brindó la oportunidad de regresar a clases presenciales por algunos días al mes, en la Escuela San José (situada en el sector de Bajo de Los Molinos) del distrito San Josecito, se observó la ausencia de algunos estudiantes, debido a que sus padres temían perder el beneficio del pequeño diario que se les brindaba a los niños en sustitución del servicio de comedor.

En síntesis, el regreso a las aulas ha significado un reto para el país, de hecho, es observable cómo para muchos niños el derecho a la educación fue transgredido durante la pandemia, pues no se impartió clases de la forma más efectiva. Además, no cabe duda de que el confinamiento ha tenido repercusiones sobre la interacción social y la salud mental (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).

#### *4.1.2 Exclusión escolar*

La exclusión escolar según Jiménez y Gaete, 2013 es un fenómeno común de la educación pública en el país, que afecta a un gran número de menores de edad que tienen que salir del sistema educativo por diversas causas. Con referencia a la exclusión escolar en San Rafael de Heredia, no existen reportes con cifras específicas del cantón, pero se cuenta con algunos datos importantes que se desarrollarán a continuación.

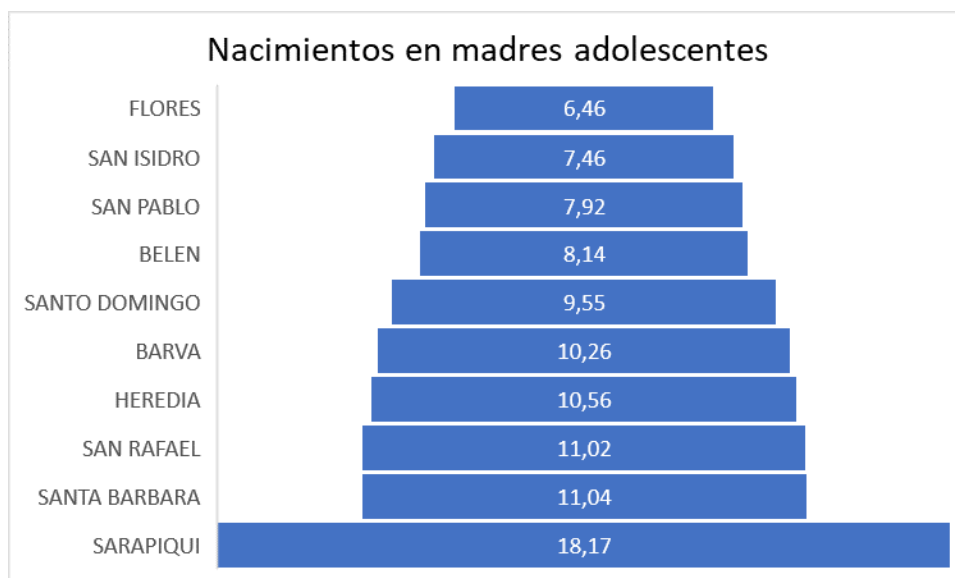
Se debe mencionar que las instituciones educativas públicas para poder contrarrestar el tema de la exclusión escolar cuentan con la Unidad para la Permanencia e Incorporación Escolar. De acuerdo con el Decreto 41007 del MEP, cada centro educativo debe contar con esta Unidad y tener un equipo definido para tales funciones, incluyendo, verificar los motivos por los cuales un estudiante tuvo que retirarse y, por supuesto, proponer alternativas para reincorporar a la persona menor de edad (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).

Esta unidad encontró que algunas causas de la exclusión escolar son: a) migración a otras zonas del país, b) padre y madre de familia, les envían a trabajar antes de culminar la secundaria y, c) los roles de género tienen relación, pues más hombres son los que tienen que dejar su estudio para responder a las necesidades económicas de casa (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).

No obstante, cuando las mujeres desertan del sistema educativo, se da principalmente por cuidado de personas adultas mayores o niños(as) o por embarazos tempranos, en el caso de San Rafael, cuenta con uno de los porcentajes más altos de nacimientos en madres entre los 15 y los 19 años de toda la provincia, solamente por debajo de Sarapiquí y Santa Bárbara (Índice de Progreso Social, 2019). Los datos exactos se observarán en el siguiente gráfico:

**Figura 3**

*Escolaridad Promedio de las mujeres por cantones en la provincia de Heredia*



Nota. Elaboración propia (2021) con base en el Índice de Progreso Social, INCAE (2019).

Además, a nivel estructural, en primaria no suele presentarse la exclusión escolar debido a que los padres y encargados prefieren enviarlos al centro educativo para que reciban el beneficio de alimentación, cuidado, apoyo, becas y educación. Sumado a esto, en primaria se cuenta con docentes con una perspectiva maternalista y paternalista hacia los estudiantes, según el entrevistado, que permite un mayor contacto con la familia, los motivos del ausentismo y en caso de ser necesario, la persona docente, programa visitas al hogar, lo cual, contribuye mucho en la permanencia del estudiantado en primaria (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).

Por otro lado, para secundaria, es usual que los casos de exclusión escolar inicien entre sétimo y noveno año, lo que de forma favorable cambia en décimo y undécimo, niveles donde la exclusión ocurre únicamente por embarazo, necesidad de trabajar o problemas familiares (Representante del Departamento de Dirección Pedagógica, Comunicación Personal, 20 de agosto del 2021).

#### **4.1.3 Rezago escolar**

El rezago escolar consiste en “el desfase entre la edad del estudiante y el curso en que debiera estar matriculado, desde la perspectiva de cronología anual de la trayectoria educativa; a mayor diferencia en esa relación, mayor rezago escolar” (Sename, 2016, p. ). En relación con el

rezago escolar, se manifiesta que una de las principales causas radica en la carencia de colaboración de los padres y encargados, ya que aunque los docentes hacen su mayor esfuerzo durante el horario lectivo e intentan acompañar al estudiando tratan de ayudar; lamentablemente, algunos padres, madres o encargados no tienen el compromiso, herramientas educativas, tiempo o conocimiento para orientar a sus hijos en sus estudios de primaria y secundaria, lo cual genera que no asistan a reuniones ni se presenten a firmar los documentos pertinentes para que el personal del centro educativo pueda brindarle una ayuda más especializada al estudiante (Representante del Departamento de Dirección Pedagógica, Comunicación Personal, 20 de agosto del 2021).

Es importante destacar que el rezago escolar ocurre tanto en primaria como en secundaria, pero suele ser más recurrente en los dos primeros años de primaria y en los dos primeros años de secundaria, esto es, primero y segundo año y séptimo y octavo grado, respectivamente, fenómeno que ocurre de mayoritariamente en niños varones y chicos adolescentes. Según la Dirección Pedagógica, esto se explica debido a un tema cultural que evidencia que las mujeres suelen ser “más dóciles y los hombres no permiten tanto acompañamiento y orientación en sus estudios” (Representante del Departamento de Dirección Pedagógica, Comunicación Personal, 20 de agosto del 2021).

La información brindada por el Representante de Dirección Pedagógica es respaldado por el Índice de Progreso Social (2019), ya que este puede medir la escolaridad promedio de las mujeres, que se rige por los años de estudio de cada mujer en un período determinado. Este promedio se basa a partir del grado en el cual la población permanece e interrumpe sus estudios, que, en el caso de San Rafael, se sitúa aproximadamente en noveno año.



**Figura 4***Escolaridad promedio de las mujeres*

Nota. Elaboración propia (2021) con base en el Índice de Progreso Social, INCAE (2019).

Basado en el gráfico anterior, se puede afirmar que la escolaridad de las mujeres en el cantón de San Rafael es uno de los más bajos en toda la provincia, ya que el nivel promedio es de noveno año, superando únicamente Sarapiquí y Santa Bárbara.

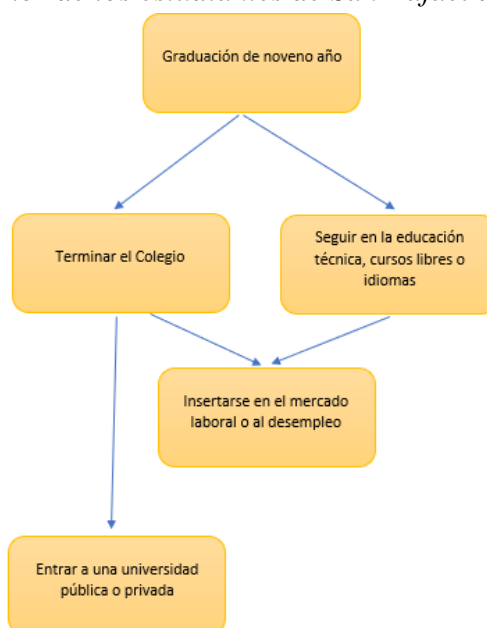
#### **4.1.4 Acceso a la educación superior**

La oportunidad de asistir a una universidad pública o privada en la educación costarricense es uno de los caminos por los cuales puede o no transitar a futuro el estudiantado que finaliza su formación en Educación Media, ello dependerá de las condiciones, necesidades, aptitudes y distintas realidades vividas por el colectivo estudiantil, ya que existen muchas otras opciones que pueden ser elegidas por las y los estudiantes, tal es el caso de formación técnica, cursos libres o, bien, el ingreso directo al mercado laboral

Esta última, es la realidad de muchos jóvenes, debido a la situación económica de sus familias, que en muchos casos necesitan ese apoyo económico para subsistir. Lo anterior, provoca el abandono de los estudios, de hecho, para muchos jóvenes actualmente, “llegar a la educación superior es un sueño casi imposible para muchos individuos en este cantón” (Representante del Departamento de Dirección Pedagógica, Comunicación Personal, 20 de agosto del 2021). En la figura 5 se explica con mayor detalle lo mencionado.

**Figura 5**

*Acceso a la educación superior de los estudiantes de San Rafael de Heredia*



Nota. Elaboración propia (2022) con base en información proporcionada por los sujetos de estudio (2021).

En la figura 5, se muestran las rutas más comunes que puede tomar la población joven en San Rafael. Aunque ocurre que la mayor parte de la población que culmina la Educación Media no opta por la educación superior, ya sea por la necesidad familiar mencionada o por la facilidad para obtener recursos financieros más rápido en otras modalidades. Es una situación que se refleja mayormente en los hombres, por el hecho de que existen más distracciones sociales y mayor responsabilidad que provoca que abandonen el sistema educativo y tiendan a comenzar a aportar económicamente al hogar (Representante del Departamento de Dirección Pedagógica, Comunicación Personal, 20 de agosto del 2021).

Los datos también revelan que las mujeres tienen mayor oportunidad para comenzar y culminar sus estudios universitarios; sin embargo, esta oportunidad no es tomada por muchas de ellas, por cuestiones de género y réplicas de procesos patriarcales, pues como se mencionó anteriormente, asumen el cuidado de personas enfermas, adultas mayores o bien, el cuidado de su bebé producto de un embarazo temprano.

Además, haciendo una ejemplificación de la situación socioeducativa que se vive en San Rafael de Heredia, según el representante del circuito 01, de cada 100 estudiantes que se gradúan de sexto año de la primaria, aproximadamente el 80% de los estudiantes pueden iniciar la educación secundaria y de ellos, solo el 25% concluyen todo el proceso educativo, haciendo que

muy pocos puedan ingresar a una educación superior (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).

Esta información es corroborada por el Índice de Progreso Social (2019) que afirma que el acceso a la educación superior en el caso de San Rafael es deficiente, ya que dicha información es clasificada en una escala de “1” que significa bajo nivel de acceso como el caso de San Rafael; hasta “5” que sostiene que dicho espacio geográfico tiene un alto nivel de acceso. En la tabla 11 se examinan los cantones de Heredia y su escala pertinente.

**Tabla 11 Acceso a universidades**

<b>Cantón</b>	<b>Acceso a las universidades</b>
Barva	1,00
Santa Bárbara	1,00
San Rafael	1,00
San Isidro	1,00
Belén	1,00
Flores	1,00
Sarapiquí	2,00
Santo Domingo	3,00
San Pablo	3,00
Heredia	4,00

Nota. Elaboración propia (2021) con base en el Índice de Progreso Social, INCAE (2019).

#### ***4.1.5 Violencia estudiantil y consumo de sustancias psicotrópicas***

Con respecto a la violencia estudiantil y el consumo de sustancias psicotrópicas, a pesar de ser temáticas diferentes, se trabajan y se atienden de una forma muy similar a nivel país, ya que los protocolos del MEP, usan la misma estrategia para resolver diferentes problemáticas como estas.

En concreto, según el MEP (2016), el protocolo para los colegios y escuelas en todo el país, incluyendo, San Rafael de Heredia en el caso del consumo de sustancias psicotrópicas es el siguiente (p. 9):

- Intervenir de manera eficaz, rápida, no precipitada y cuidando siempre la integridad del estudiado.
- Discreción y confidencialidad durante el proceso.
- Contactar a los encargados de los alumnos.

El personal del MEP no es el especialista en el tema, por lo que se deberá contactar con la institución correspondiente.

En este mismo ámbito, acotando a lo anterior, aunque existen procesos y acciones para detectar, buscar y limitar el uso y contrabando de drogas y otras sustancias en los centros educativos de San Rafael, es difícil erradicar esta situación, ya que aun cuando “el centro educativo se limpia del consumo y venta de drogas, la comunidad permanece con la misma situación” (Representante del Departamento de Dirección Pedagógica, Comunicación Personal, 20 de agosto del 2021).

Por otro lado, cuando se presenta violencia estudiantil o acoso escolar, las instituciones educativas de San Rafael según el MEP (2016) deberían proceder de esta forma (p. 11):

- Intervenir de manera eficaz, rápida y no precipitada ante una sospecha o detección de una situación de acoso escolar garantizando la protección del o los estudiantes.
- Discreción y confidencialidad durante el proceso.
- Contactar a los tutores de las partes.
- Resolver la situación sin provocar o actuar con violencia.

Estos protocolos en muchos casos pasan desapercibidos; no obstante, son importantes para desarrollar un buen accionar por parte del personal de la institución, que “aunque tienden a hacer pocos y leves casos, si se desencadenan a partir de algún juego o broma entre estudiantes” (Representante del Departamento de Dirección Pedagógica, Comunicación Personal, 20 de agosto del 2021).

Durante algún de tiempo período de pandemia, los estudiantes tuvieron una modalidad educativa semipresencial, lo cual mejoro la convivencia física con otros adolescentes y niños, respecto al tiempo que recibieron clases únicamente de forma virtual. Las relaciones entre estudiantes tienden a ser más fluidas, sin embargo, el estudiantado presenta mayor dificultad para el aprendizaje y presenta rezagos en la participación, ya que en algunos hogares no cuentan con las condiciones óptimas en estructura, silencio y otros, que pueden repercutir directamente en la atención de cada estudiante (Representante del Departamento de Dirección Pedagógica, Comunicación Personal, 20 de agosto del 2021).

## **4.2 Rol de los líderes comunales y las autoridades municipales en la atención de la educación a nivel local**

### ***4.2.1 Organizaciones de base comunal***

Este apartado describe el rol de los líderes comunales en la atención de la educación a nivel local, pertenecientes a los distritos de menor y mayor desarrollo social de San Rafael de Heredia según MIDEPLAN (2017), los cuales corresponden a San Josecito en la posición N°129 y San Rafael en la posición N° 41 a nivel nacional.

### ***4.2.2 Participación o conocimiento de programas o proyectos educativos***

Es necesario analizar que las organizaciones comunitarias tienen diversas relaciones con la participación y el conocimiento de los programas educativos, ya que algunas cuentan con un mayor apoyo, presupuesto e interés, los cuales se detallarán en este apartado. Como primer caso, se entrevistó a un representante del Comité Cantonal de la Persona Joven, debido a que esta institución realiza capacitaciones apegadas a su población meta, como por ejemplo cursos en derecho al trabajo, en derechos de la persona joven, cursos de inglés, administración personal, entre otros (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).

Esta perspectiva de apego hacia su población meta, también sucede en la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Santísima Trinidad, quienes perciben que, por la población que atienden, los cursos deben ser más recreativos que de corte teórico, enfocados más en recuperar la cultura del distrito y, por ende, su área didáctica se centra en espacios como cursos de guitarra, arte y pintura, mascaradas, entre otros. Lo anterior, fue impartido por personal calificado de la Universidad Nacional y Chapetones de Barva (grupo de artesanos expertos en mascaradas). (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

Ahora bien, en la Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael de Heredia existe una perspectiva distinta sobre los cursos impartidos, pues estos contemplan la educación como un tema diverso y que debe ser atendido desde varias aristas, por lo que se cuenta con cursos y capacitaciones muy diferentes a las demás asociaciones, entre los que resaltan robótica, inglés, karate, zumba, seguridad personal y, en el 2018, se impartió contabilidad y administración financiera (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Por último, la Asociación de Barrio Peralta realizó un esfuerzo en el 2019, para capacitar a la población mediante cursos de pintura, manipulación de alimentos, servicio al cliente, entre

otros, que fueron evolucionando, hasta el comienzo de la pandemia en 2020, dejando la población sin ninguna opción hasta la fecha (Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021). En la siguiente tabla se presenta un resumen de lo antes mencionado.

**Tabla 12 Cursos impartidos por los grupos y asociaciones de San Rafael de Heredia**

*Cursos impartidos por los grupos y asociaciones de San Rafael de Heredia*

<b>Grupo o asociación</b>	<b>Cursos Impartidos</b>
Comité Cantonal de la Persona Joven	Cursos sobre derecho al trabajo, derechos de la persona joven, inglés y administración personal
Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Santísima Trinidad	Cursos de guitarra, Arte y pintura, mascaradas
Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael	Cursos de robótica, inglés, karate, zumba, seguridad personal, contabilidad y administración financiera
Asociación de Barrio Peralta	Cursos de pintura, manipulación de alimentos y servicio al cliente

Nota. Elaboración propia (2022) con base en información proporcionada por los sujetos de estudio (2021).

Es posible afirmar que la que la asociación con mayor oferta de cursos es la Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael, debido la cantidad de recursos económicos y humanos con los que contaron en el período 2019-2020.

#### **4.2.3 Programa de becas y ayudas económicas**

En el caso de los programas de becas y ayudas económicas, se debe entender que una parte importante de lo que sucede dentro de los procesos educativos es afectada por las limitaciones en los campos (cultural, social y económico), tanto para estudiantado de primaria como de secundaria, por lo cual, es vital que las organizaciones comunitarias puedan colaborar a los estudiantes rafaletos con subsidios que les ayuden a financiar su educación, esto a partir de sus recursos disponibles.

Ahora bien, existen diferentes realidades en las fuerzas vivas del cantón, esto hace que un grupo como el Comité Cantonal de la Persona Joven, puedan subsanar alguna limitación económica de las personas que pertenecen a su población, esto se hace no de forma directa con dinero, sino gestionando recursos de otros entes privados y públicos (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).

Esta misma estrategia, la utiliza la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Santísima Trinidad y Asociación de Barrio Peralta, que por el tipo de organización en la cual los recursos son escasos y en su mayoría no tienen diferentes fuentes de ingresos, solo sirven como puente para otras instituciones que son las que otorgan de una u otra forma el beneficio al estudiante.

Por último, se estudió el caso de la Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael de Heredia, que tiene varios individuos becados dentro de sus procesos educativos, apoyando al estudiantado en su asistencia gratuita al curso con transporte o facilitando materiales (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

#### ***4.2.4 Identificación de problemáticas educativas en la comunidad***

El Comité Cantonal de la Persona Joven describe que, en el año 2018, reunieron a un grupo de 30 actores clave, 12 de ellas participantes y funcionarias del mismo y 18 personas representantes de diversas organizaciones, como el Concejo Participativo de Niñez y Adolescencia, PANI, el gobierno local, organizaciones religiosas, mujeres y centros educativos. Esta sesión permitió la elaboración de un diagnóstico cualitativo, a través de preguntas relacionadas con las necesidades del cantón, cuyo propósito era sistematizar en un documento (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).

Por su parte, la Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael de Heredia, realiza breves diagnósticos de necesidades comunitarias, solamente cuando cuentan con el apoyo de estudiantes de Trabajo Comunal Universitario, quienes asumen parte de la responsabilidad y se hacen cargo de dicha tarea (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Adicionalmente, la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Santísima Trinidad, del distrito San Josecito, tiene diversas formas de acercarse a la comunidad para conocer las necesidades que les aquejan, entre las cuales se destacan: consultar directamente a los vecinos de la localidad, reciben sugerencias y cuentan con personas aliadas que les indican cuando hay alguna persona o familia en necesidad (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

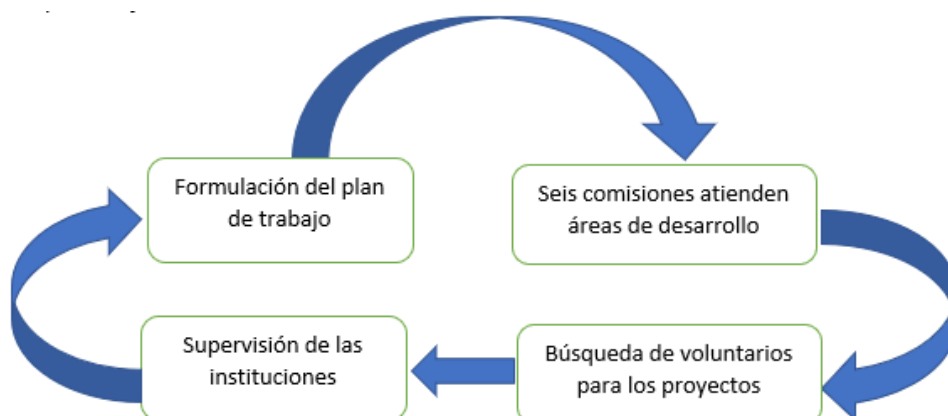
Por último, la Asociación de Barrio Peralta, también en el distrito de San Josecito, trabaja de manera similar, ya que las necesidades son identificadas por los mismos vecinos de la comunidad y la asociación las recibe, para tratar de unir esfuerzos que colaboren en la mejora y respuesta oportuna a las múltiples situaciones (Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021).

#### 4.2.5 Planificación para la mejora de la educación a nivel local

Con respecto a la planificación en las diferentes organizaciones de base que fueron entrevistadas en el cantón, primeramente, se destaca que en el Comité Cantonal de la Persona Joven cuentan con un plan de trabajo conformado por seis comisiones que se encargan de atender las diversas áreas de desarrollo en la población joven del cantón, el cual se genera por los voluntarios del comité acompañados de la supervisión y apoyo de la Unidad de Contabilidad, Proveeduría y Planificación de la Municipalidad de San Rafael de Heredia (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2020). En la figura 6 se explica de forma sencilla el proceso que se sigue en esta organización.

**Figura 6**

*Plan de Trabajo del Comité de la Persona Joven de San Rafael de Heredia*



Nota. Elaboración propia (2022) con base en información proporcionada por los sujetos de estudio (2021).

En lo que concierne a la planificación de la Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael de Heredia, la Junta Directiva presenta un plan bianual a la asamblea general, el cual trata de alinearse al Estado de la Nación, el Plan Nacional de DINADECO y del gobierno central; al mismo tiempo que toman en cuenta los planes de la Municipalidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organizaciones de la Naciones Unidas (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021). En este caso, a partir de la figura 6 se visualizan los planes y programas que son bases para la construcción del plan de trabajo de la asociación.



**Figura 7**

*Plan de trabajo de Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael de Heredia*



Nota. Elaboración propia (2022) con base en información proporcionada por los sujetos de estudio (2021).

El Comité Cantonal de la Persona Joven y la Asociación de Desarrollo de San Rafael sobresalen con su forma de planificar, ya que controlan y construyen fuertes procesos internos y externos, que cualquier fuerza viva debe tener para poder desarrollar un proceso de trabajo exitoso. Asimismo, la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Santísima Trinidad del distrito San Josecito, cuenta con un plan de trabajo anual que contienen aproximadamente veinticinco acciones generales que se aprueban por el voto de sus miembros al levantar la mano durante la asamblea general; no obstante, en dicho documento solo se colocan acciones muy puntuales y, de requerirse durante el año, van formulando los proyectos, a los cuales se procura asignar una programación que contemple fecha de inicio y de fin (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

Para finalizar, la planificación que realiza la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Peralta en el distrito de San Josecito se basa en un plan de trabajo que únicamente cita acciones a desarrollar durante el año y, si es necesario gestionar algún proyecto, lo estructuran en el transcurso del año (Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021).

#### *4.2.6 Articulación de actores sociales para fortalecer la educación*

La articulación de actores sociales e institucionales es la base para administrar correctamente los recursos comunales existentes en un cantón, ya que entre mayor comunicación tengan estos grupos, mejores resultados se verán en el espacio. Por lo anterior, se realiza un análisis de este ámbito sobre las diferentes fuerzas vivas que se encuentran en San Rafael.

Primeramente, se menciona que el Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael de Heredia ha contado con alianzas con el gobierno local, entes cantonales, emprendimientos locales y empresas reconocidas; que han colaborado con donaciones y patrocinios en especie o dinero que les permite seguir desarrollando su labor en beneficio de la juventud del cantón (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).

Este grupo, en general, ha realizado un esfuerzo estratégico importante para conectar con asociaciones de desarrollo, centros educativos, instituciones, con voluntarios que puedan impartir tutorías a estudiantes y hasta empresas privadas que puedan brindar algún aporte. Un ejemplo de ello es el caso de la Asociación de Barrio Santísima Trinidad, con el cual este Comité, en algún momento, trabajó para realizar actividades recreativas, como celebraciones del Día del Niño, talleres para el control de emociones, masculinidades y relaciones impropias. (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).

No obstante, sí se analiza un grupo que cuenta con grandes conexiones de actores nacionales e institucionales, esta es la Asociación de Desarrollo de San Rafael (distrito central), ya que dicho grupo posee alianzas estratégicas fuertes con empresas como ITALAC de Brasil, que donó mallas curriculares para impartir cursos virtuales; incluso, algunos estudiantes de las universidades costarricenses más reconocidas como la UNCA, la UCR y la ULATINA, han donado su tiempo para impartir los cursos y clases (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

También, previo a la pandemia tuvieron un convenio con el Liceo Ing. Carlos Pascua, el cual consistía en facilitar el edificio de la asociación para impartir tutorías a los estudiantes fuera de su horario lectivo; sin embargo, eran los mismos estudiantes quienes se encargaban de buscar docentes voluntarios o a muy bajo costo, que les apoyarán con apoyo académico para los exámenes (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021). Ahora bien, se debe destacar que no brindan apoyo directo a los centros educativos del cantón, aunque se ha tenido conexión con el colegio público como se mencionó previamente, por medio de personas en común, una vez que dicho miembro se retira, el enlace no perdura en el tiempo (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Además, esto no solo sucede con el colegio Carlos Pascua Zúñiga en San Rafael, ya que no se tienen alianzas ni comunicación con la mayoría de los grupos organizados de la comunidad, instituciones educativas de la zona y mucho menos con la Municipalidad de San Rafael, debido a que tienen conflictos personales o poco interés para trabajar juntos (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021). No obstante, fuera del cantón, las organizaciones comunitarias sí cuentan con apoyo de algunos entes públicos costarricenses con los que han podido generar algún tipo de conexión, entre ellos se destacan el PANI, el IMAS, el Comité Tutelar de la Niñez y Adolescencia y la CCSS, lo cual ha favorecido que puedan trabajar en proyectos varios que protejan a los estudiantes del cantón (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Por último, cabe resaltar, que las asociaciones se aliaron con el MICITT y esto les permitió recibir una donación de computadoras a las cuales la asociación les provee el acceso a internet, para que se encuentren a disposición de la comunidad e impartirles cursos virtuales o en caso de no contar con un dispositivo en sus hogares, pueden hacer uso de estas en las instalaciones de la asociación, para poder continuar con su educación durante la pandemia (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

En comparación a esta fuerza viva, la Asociación de Desarrollo del Barrio Santísima Trinidad, perteneciente al distrito San Josecito, se destaca por tener una buena comunicación con las escuelas de música y artes de la Universidad Nacional, las cuales imparten cursos con algunos docentes y estudiantes voluntarios. Además, se desarrollan tutorías de las materias básicas de primaria y secundaria impartidas por dicha universidad, junto con cursos educativos y culturales desarrollados por el grupo Scout y el Comité Cívico de San Rafael (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

Para concluir, se menciona que la misma asociación posee computadoras usadas, que fueron donadas por la ESPH hace dos años, con el propósito de habilitarlas con internet inalámbrico para que las personas de escasos recursos en la comunidad puedan usarlas o llegar a imprimir sus trabajos académicos, sin embargo, esto todavía no se ha logrado por falta de recursos económicos y humanos para atender a las personas que requieran usar las computadoras e imprimir, y por esa misma razón no se ha divulgado a la comunidad (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

Por su parte, se destaca una pequeña articulación que ha tenido la Asociación de Barrio Peralta, correspondiente también al distrito San Josecito, la cual se destaca por su trabajo con el Concejo Municipal en el proceso de identificación de beneficiarios de las becas municipales. Se señala que, previo a la pandemia, se intentó desarrollar un proyecto con el MICITT para una

donación de computadoras, pero no se concretó porque la asociación no se encontraba capacitada ni contaba con el personal necesario para atender a las personas de la comunidad que darían uso las computadoras; además, no podían asumir la responsabilidad de darles mantenimiento (Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021).

Sus miembros afirman que no cuentan con alianzas, únicamente desarrollan sus proyectos con los fondos asignados por DINADECO y en ocasiones, han recibido apoyo del gobierno local o de diputados por Heredia. (Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021). Además, destaca que la Escuela San José ubicada en el distrito San Josecito, tiene alianzas poco fuertes y duraderas con las organizaciones comunales y el gobierno municipal (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021). Todo lo descrito anteriormente, se ejemplifica en un cuadro comparativo (Tabla 13).

**Tabla 13 Cuadro comparativo de las Fuerzas Vivas de San Rafael**

<b>Grupo o Asociación</b>	<b>Empresas privadas</b>	<b>Voluntarios</b>	<b>Universidades</b>	<b>Instituciones</b>	<b>Actores Internacionales</b>
Comité Cantonal de la Persona Joven	Sí	Sí	No	Sí	No
Asociación Barrio Santísima	No	Sí	Sí	No	No
Asociación Distrito central	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Asociación Barrio Peralta	No	Sí	No	Sí	No

Nota. Elaboración propia (2022) con base en información proporcionada por los sujetos de estudio (2021).

Con respecto al cuadro anterior; las alianzas estratégicas y donaciones deben ser una variable importante que se tenga en cuenta a la hora de mencionar el funcionamiento y las condiciones que rodean una asociación, que, para el caso de la Asociación del distrito central, se observa un grado de articulación es superior al resto de las organizaciones comunales entrevistadas en el cantón.

#### *4.2.7 Programas y proyectos educativos locales*

A continuación, se detallan los diferentes programas y proyectos educativos locales para el cantón de San Rafael, desarrollados por las organizaciones de base durante el período 2019 y 2020.

En primer lugar, al Comité Cantonal de la Persona Joven de San Rafael de Heredia le corresponde atender a la población en el rango de edad entre los 12 y los 30 años y todos los cursos son gratuitos. Destaca, además, que en el 2020 realizó un programa que consistía en el desarrollo cursos de compostaje, capacitación para elaborar un currículum vitae y participación en una entrevista laboral (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021). Más adelante, para el 2021, trabajaron en la búsqueda de docentes y técnicas innovadoras para incluir cursos de finanzas personales, emprendedurismo, derecho laboral, familia y preparación para el examen de admisión UNA-UCR (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).

Con respecto a la Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael, en el 2019 impartían cursos de contabilidad, inglés, administración de empresas, seguridad laboral y desarrollo comunal, pero tuvieron que ser suspendidos con la llegada de la pandemia ocasionada por el COVID-19 para el 2020 y 2021 han permanecido algunos otros cursos, entre los cuales destaca la robótica, con un costo de 20.000 colones por mes que incluye el kit, el uso de la computadora y el docente, zumba y karate, bordado guatemalteco, manualidades, pintura en objetos, inglés para niños y lectoescritura (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021). También, se desea capacitar a la población para que puedan vender sus ideas en aplicaciones, desarrollo de encadenamientos productivos y tener un centro de Coworking en el edificio de la asociación (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Por otro lado, se menciona que la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Santísima Trinidad del distrito San Josecito, en el 2019, impartió algunos cursos que se dieron todos los sábados durante ocho meses en el salón comunal y consistían principalmente en talleres de guitarra en tres grupos de diez personas en los que cada estudiante debía llevar su propio instrumento, pintura al óleo para emprender y mascaradas (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

Dicha iniciativa fue posible gracias a un convenio con la escuela de música y artes de la Universidad Nacional y una licitación por 500 mil colones que tomaron los Chapetones de Barva, la cual incluían los materiales y se involucraron a tres comunidades: Barrio Peralta, Santísima Trinidad y San Josecito Alto (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

También, en el 2019, se impartían algunas clases de materias básicas de escuela y colegio como matemáticas, español, ciencias, estudios sociales; las cuales se daban los sábados en el salón comunal. No obstante, para el año 2020, las iniciativas mencionadas tuvieron que ser suspendidas debido a la pandemia (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

Finalmente, la Asociación de Barrio Peralta en San Josecito, por medio del apoyo del Instituto Nacional de Aprendizaje, en el año 2019 ofrecía a la comunidad los siguientes cursos: mecanografía, servicio al cliente, manualidades y manipulación de alimentos; por medio de un voluntariado se daban cursos de manualidades y pintura para niños y adultos mayores; sin embargo, en el 2020 se dejaron de llevar a cabo dichos cursos (Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021).

En resumen, se destaca que las organizaciones de base del cantón San Rafael, se esfuerzan por realizar una ardua labor en favor del desarrollo educativo de sus respectivas comunidades, sin embargo, se observa que las fuerzas vivas del distrito central se encuentran más capacitadas, cuentan con más recursos financieros y de infraestructura, para la formulación y ejecución de sus planes de trabajo; respecto a las de San Josecito.

### **4.3 Autoridades municipales**

En seguida, se detalla el rol de las autoridades municipales en la atención de la educación en San Rafael de Heredia, desde la labor realizada por el Concejo Municipal, la Planificadora Municipal y la Vice Alcaldía, en términos de la identificación de problemáticas educativas en el cantón, programa de becas, planificación del desarrollo local y hasta la generación de alianzas en favor de la educación.

#### ***4.3.1 Gestión del Concejo Municipal en beneficio de la educación***

Es importante señalar que en el Concejo Municipal de San Rafael de Heredia no se cuenta con una comisión que se dedique específicamente al desarrollo de proyectos educativos; no obstante, brindan apoyo a las juntas de educación de escuelas y colegios del cantón y poseen una comisión especial de becas, que se encarga de valorar el caso de cada estudiante en los diferentes distritos del cantón acorde a su situación socioeconómica para poder definir quiénes califican para recibir dicho beneficio (Autoridades municipales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 18 de junio de 2021).

#### *4.3.2 Identificación de problemáticas en educación del cantón*

Parte de las problemáticas se identifican por medio de la cercanía que poseen las autoridades municipales con sus respectivas comunidades en los diferentes distritos del cantón; además, para esta tarea se apoyan en los diversos grupos comunales y pastorales en los cuales los habitantes del cantón pueden externar sus necesidades. En San Rafael de Heredia no se cuenta con un diagnóstico comunitario que contenga datos específicos que permitan conocer el panorama del sector educativo, pero las autoridades competentes sí han logrado identificar que efectivamente existe una brecha alta en la educación y formación (Autoridades municipales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 18 de junio de 2021).

#### *4.3.3 Programa de becas para dar apoyo económico a estudiantes*

Los procesos para poder dar algún tipo de apoyo económico a los estudiantes tienen que estar planificados y organizados de forma tal que sean respaldados con una metodología adecuada, para cometer el menor número de errores y que sean otorgados de la forma más equitativa posible. Por lo anterior, existen mecanismos sumamente complejos para que todo esto se lleve a cabo de forma eficiente.

Para el caso de San Rafael de Heredia, estos mecanismos se basan en una red de personas que fungen como enlace entre las comunidades del cantón y su gobierno local, en este caso la Municipalidad de San Rafael. Aunque las becas son la fuente de ingreso más representativa, existen más entidades cuya función es brindar apoyo económico al estudiantado. El proceso es sencillo, los líderes comunales, orientadores del colegio y escuelas, síndicos, entre otros, analizan los casos de niños y jóvenes con bajos ingresos en el hogar. Se reciben solicitudes de estos estudiantes y, una vez aprobadas, ellos son dotados del recurso económico necesario para continuar estudiando (Autoridades municipales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 18 de junio de 2021).

Las personas interesadas en las becas deben además, cumplir con algunos requisitos para poder ingresar en el proceso de selección, por ejemplo, según el artículo 3 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas a Estudiantes de San Rafael de Heredia; los postulantes deben de ser residentes del cantón, presentar una situación desfavorable que limite su estudio, asistir a un centro educativo, presentar la solicitud debida, someterse a un estudio económico por el concejo distrital y por último, no disfrutar de ninguna otra beca del gobierno (Municipalidad de San Rafael de Heredia, 2019).

Es importante subrayar dos situaciones, a) se otorgan aproximadamente 75 becas por distrito para los y las estudiantes de las distintas comunidades, esto dependiendo de las condiciones propias de dicho territorio y las carencias que tenga el mismo; y b) según las autoridades municipales, el monto de la beca que ellos y ellas reciben se aproxima a 20 mil colones por cada mes que se encuentren en curso las clases con normalidad que, en el caso de Costa Rica, son de diez meses calendarizados (Autoridades municipales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 18 de junio de 2021).

En resumen, se puede afirmar que tomando en consideración los gastos que posee un estudiante para mantenerse dentro del sistema educativo, contar con tan solo 20 mil colones de beca se tornan escasos para cubrir su transporte, alimentación, pago del servicio de internet, libros, fotocopias, entre otros; por lo tanto, para los estudiantes que provienen de familias con escasos recursos, continúa siendo un desafío grande mantenerse dentro del sistema educativo.

#### *4.3.4 Planificación para la mejora de la educación a nivel local*

La dinámica de la planificación debe estar inmersa en la mayoría de los procesos educativos dictados por las autoridades municipales, esto debido a que perfecciona sus capacidades como institución y determinan las opciones para ser un mejor gobierno local (Márquez et al., 2007, p. 24).

La Municipalidad de San Rafael tiene una estrategia sencilla para intentar generar un proceso fuerte de planificación, comenzando con un plan para clarificar o diagnosticar las necesidades de la población, que se divide en dos partes; 1) conectividad de elementos sociales por medio de herramientas tecnológicas, que en total dicha autoridad tiene conocimiento y participación en aproximadamente en 701 grupos o chats sociales (Autoridad Municipal 5, comunicación personal, 14 de julio del 2021); y 2) acercamiento a las necesidades de las comunidades a partir del desarrollo de espacios de participación ciudadana como el concejo ampliado anual, donde el aporte y la intervención de los vecinos, identifica las problemáticas de los diferentes colectivos (Autoridad municipal 4, comunicación personal 13 de julio del 2021).

Es importante añadir que dicha autoridad municipalidad no cuenta con los recursos o, bien, considera que en algunos casos no es tan relevante realizar un diagnóstico cantonal, debido a que se puede trabajar la planificación del desarrollo local a partir de lo mencionado anteriormente y que, por el momento, se ha realizado una buena labor con lo que se cuenta actualmente (Autoridad municipal 4, comunicación personal 13 de julio del 2021).



Por último, es vital mencionar que estos diferentes planes y programas son realizados por personas externas a la institución; en general, a partir de consultorías contratadas por parte de la municipalidad, con la finalidad de que los documentos tengan la calidad requerida para ser utilizados en el proceso de planificación municipal (Autoridad Municipal 5, comunicación personal, 14 de julio del 2021).

#### *4.3.5 Programas y proyectos educativos locales con sus respectivas alianzas*

En seguida, se precisan los diferentes programas y proyectos educativos locales, promovidos por la Municipalidad de San Rafael de Heredia y desarrollados a través de algunas alianzas con actores sociales durante el período 2019 y 2020.

Cabe resaltar que la mayoría de los proyectos educativos llevados a cabo desde el gobierno local son dirigidos a mejoras en la infraestructura de los centros educativos, entre los cuales destacan, en el distrito central, la colocación de juegos y barandas en el Jardín de Niños de San Rafael y en la Escuela Pedro María Badilla se remodeló el laboratorio, la cocina, la sala de profesores, techo y canoas. También, en convenio con la CCSS, se habilitó un espacio para que los estudiantes puedan recibir el servicio de odontología dentro del mismo centro educativo (Autoridades municipales 4 y 5, Comunicación personal, 13 y 14 de julio de 2021).

Es importante acotar que la Escuela San José en el distrito San Josecito, que cuenta con una matrícula aproximada de 700 estudiantes; en la actualidad, posee una orden sanitaria por motivos de deterioro y hacinamiento, lo cual impide que, si pueda invertir en mejoras para su infraestructura; no obstante, cuentan con un terreno para construir las nuevas instalaciones educativas. Por el momento no se han iniciado las obras, pues faltan algunos permisos y requerimientos municipales (Autoridad municipal 5, Comunicación personal, 14 de julio de 2021).

Este tema deja en evidencia la poca flexibilidad de trabajo y articulación que existe entre las instituciones de San Rafael de Heredia, ya que según información de la autoridad municipal 5, se desarrolló un trabajo de parte de la escuela para ponerse al día y comenzar con los trabajos de este nuevo centro educativo en el espacio anteriormente señalado. Sin embargo, ha sido inútil por la poca ayuda otorgada por la municipalidad y los otros entes relacionados.

En cuanto a programas y proyectos educativos que propicien la mejora en la formación de las personas, se menciona que se ha desarrollado un proyecto de educación tributaria entre la población estudiantil llamado “Tributico”, además, en conjunto con el Liceo Carlos Pascua Zúñiga, se ha dado acompañamiento a los alumnos afectados por la pandemia, para ello participan los Comités Tutelares de Niñez y Adolescencia, los cuales se derivan de las

Asociaciones de Desarrollo del cantón. Por su parte, el Liceo previamente citado se encuentra en un significativo proceso de transformación a colegio técnico, dicho cambio concluirá aproximadamente entre 2023 y 2024 (Autoridad municipal 4, Comunicación personal, 13 de julio de 2021). No obstante, debido a que el Liceo Carlos Pascua Zúñiga, es el único colegio público que se encuentra en el cantón actualmente, enfrenta una seria sobrepoblación, por lo que, aunque se convierta en colegio técnico, no podría aumentar su cupo a una población estudiantil nueva.

Asimismo, se hace mención de que por medio de algunas alianzas con fuerzas vivas e instituciones del país, la Municipalidad de San Rafael de Heredia ha logrado desarrollar proyectos con el IPEC de Barva y se han gestionado cursos de manicura y pedicura de uñas, estilismo, oficina moderna, contabilidad y finanzas; especialmente para mujeres jefas de hogar de San Josecito y con el INA se han impartido cursos de servicio al cliente, primeros auxilios e hidroponía (Autoridad municipal 5, Comunicación personal, 14 de julio de 2021).

En adición, con el Comité Cantonal de la Persona Joven se han desarrollado capacitaciones en liderazgo y con la Junta de Niñez y Adolescencia se llevó a cabo una jornada de talleres y una escuela para padres denominada “Mejorando Lazos”. Se destaca que el gobierno local proporciona dos espacios para las clases y así se evita que las personas de San Rafael tengan que trasladarse a otras localidades (Autoridad municipal 5, Comunicación personal, 14 de julio de 2021).

También, se indica que, desde la municipalidad, en el año 2017, se intentó llevar a cabo un proyecto de tutorías para bachillerato con la colaboración de docentes voluntarios, pero solo una persona se anotó para impartir lecciones, por lo tanto, ante la falta de personal, se desistió de la idea (Autoridad municipal 5, Comunicación personal, 14 de julio de 2021).

Además, se destacan algunas otras iniciativas educativas gestionadas desde el gobierno local, entre las cuales figuran un programa de educación ambiental que incluye la cosecha de agua en tres escuelas primarias del cantón rafaeleño y el tema de la prevención y seguridad en conjunto con la Policía Municipal, así como educación vial para niños y jóvenes de la comunidad (Autoridad municipal 5, Comunicación personal, 14 de julio de 2021).

Es importante resaltar que, no existen políticas municipales orientadas específicamente a la formación educativa de la población de primaria y secundaria del cantón, y aunque hay una política de niñez y adolescencia que tiene en cuenta el tema educativo, no se ha desarrollado totalmente (Autoridad municipal 4, Comunicación personal, 13 de julio de 2021).

#### **4.4 Recursos financieros, humanos, pedagógicos y de infraestructura, con los que cuentan los centros educativos y el cantón para la gestión de la educación a nivel local**

##### *4.4.1 Centro educativos*

###### **4.4.1.1 Recursos financieros.**

Es importante mencionar que los centros educativos de los distritos San Rafael y San Josecito cuentan con un presupuesto acorde a sus necesidades, que sí les permite mantener funcionando sus instalaciones, aprobado por el estado y cuya ejecución es monitoreada (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).

Estos recursos se adjudican tomando como referencia la cantidad de población matriculada en el centro educativo, sus gastos básicos, los salarios administrativos, de profesores y de otros puestos que se necesitan para realizar una buena gestión de la educación (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).

###### **4.4.1.2 Recursos humanos.**

En el distrito San Rafael se cuenta con una institución educativa de primaria llamada Escuela Pedro María Badilla, la cual es suficiente para acoger y enseñar a los niños del distrito. Además, para la educación secundaria se cuenta con el Liceo Ing. Carlos Pascua Zúñiga, el cual a partir del año 2020 comenzó a recibir una matrícula más allá de su capacidad, ya que, inclusive hay estudiantes provenientes de otras regiones del país, tales como Guanacaste y Limón, quienes migraron al cantón. Otros estudiantes de colegios privados, cuyos padres no pudieron costear matrículas y mensualidades en colegios privados por la afectación financiera que trajo consigo la pandemia, también matricularon en el Liceo (Representante del circuito 04, Comunicación Personal, 23 de agosto del 2021).

Dicha situación, ha ocasionado que el colegio ya no dé abasto en cuanto a sus recursos humanos y de infraestructura y se imposibilite recibir más estudiantes que requieran ingresar al centro educativo con el propósito de continuar con sus estudios (Representante del circuito 04, Comunicación Personal, 23 de agosto del 2021).

###### **4.4.1.3 Recursos pedagógicos.**

Los recursos pedagógicos siempre son importantes para poder desarrollar cualquier proceso social o educativo dentro de una realidad definida, pero adquieren mayor importancia cuando se comprende que el uso o no uso de cierto tipo de recursos, puede limitar el proceso de enseñanza y aprendizaje en una población específica.

Según Janice y Seinfeld (2011), si existen buenas herramientas teóricas y físicas para ayudar al estudiantado con su progreso educativo, será más sencillo construir un desarrollo a nivel didáctico en cualquier lugar. No obstante, esto en gran medida se ve permeado por las condiciones socioeducativas del territorio y las diferentes instituciones que existen dentro del mismo, considerando que, en la mayoría de los casos, es la educación privada la que cuenta con mejor calidad de recursos, particularmente por su modalidad de gestión. Esto, es una realidad que se vive el cantón de San Rafael de Heredia, principalmente en la Escuela San José ubicada en Barrio Santísima Trinidad, debido a que las condiciones socioeconómicas en dicho territorio complican que los estudiantes puedan contar con suficientes herramientas pedagógicas como materiales didácticos y dispositivos tecnológicos para que el estudiantado pueda desarrollar sus clases presenciales y virtuales satisfactoriamente.

Por último, entre las herramientas pedagógicas provistas por esta institución con las que cuenta dicha institución se destacan: 1) laboratorio de computación para el uso estudiantil y 2) un equipo interdisciplinario para un desarrollo integral de los alumnos. Esta tarea no es fácil, ya que las problemáticas sociales que se viven fuera de la escuela como la depresión, agresiones físicas y psicológicas, el uso nocivo de drogas y alcohol; afectan a muchas familias que tienen que velar por los estudiantes y que, lastimosamente, no pueden cumplir esta labor a cabalidad por estos distintos factores, propiciando así que el grupo de maestros, orientadores y otros profesionales que trabajan en este centro educativo, tengan que fungir un papel que no les corresponde (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).

#### **4.4.1.4 Recursos en infraestructura.**

La infraestructura de una institución educativa es sumamente importante, ya que, al contar con instalaciones en buen estado, iluminadas adecuadamente, limpias y ordenadas, favorecen el desempeño académico de los estudiantes, ya que pueden sentirse cómodos y seguros en su escuela o colegio.

Las condiciones mínimas esperadas por las escuelas y los colegios para apoyar el desarrollo educativo de la población menor de edad son cumplidas en la mayoría de centros de enseñanza en el cantón de San Rafael; específicamente, en la escuela Pedro María Badilla y el Liceo Ing. Carlos Pascua Zúñiga en el distrito central de San Rafael, puesto que cuentan con todos los requerimientos necesarios para subsanar, las necesidades que podrían experimentar las y los estudiantes (Representante del Circuito 04, Comunicación Personal, 23 de agosto del 2021).

Por supuesto, ocurre lo contrario también, por ejemplo, la Escuela San José no cuenta con la infraestructura necesaria para poder llevar a cabo las clases, a tal punto que posee una orden

sanitaria que no permite que se pueda desarrollar ningún beneficio económico de otra institución para ayudar a esta situación (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).

#### ***4.4.2 Cantón: San Rafael de Heredia***

##### **4.4.2.1 Recursos financieros.**

Respecto a los recursos financieros del cantón para llevarse a cabo los diferentes proyectos y programas educativos, en primera instancia, se destaca que el gobierno local de San Rafael de Heredia asigna el presupuesto para otorgar becas municipales por un monto 20.000 colones mensuales a un promedio de 75 a 95 estudiantes por distrito, las cuales son entregadas para cubrir el período lectivo comprendido entre febrero y noviembre de cada año (Autoridades municipales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 18 de junio de 2021). Además, el Comité Cantonal de la Persona Joven asigna 700 mil colones anuales, para la formación educativa de la población que atiende e indican que este grupo cuenta con un bajo presupuesto en general, ya que el cantón cuenta con índices aceptables en esperanza de vida y alfabetismo (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).

Adicionalmente, la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael logra costear este tipo de iniciativas por medio del dinero que recibe de DINADECO, de donaciones y de los pagos módicos que efectúan los estudiantes por algunos cursos de la oferta educativa que colocan a disposición de la comunidad (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Concluyendo con el aspecto de recursos financieros, se menciona que la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Santísima Trinidad y Barrio Peralta, correspondientes al distrito San Josecito, se financian por medio de donaciones, los fondos de DINADECO, convenios con instituciones educativas, entre otros (Líder comunal 5 y 6, Comunicación personal, 31 de mayo y 01 de junio de 2021).

##### **4.4.2.2 Recursos humanos.**

En lo que respecta a los recursos humanos con los que cuenta el cantón para desarrollar los diferentes programas y proyectos que fortalezcan la formación educativa de la población Rafeleña, se menciona que el Comité Cantonal de la Persona Joven se inclina más por recibir el apoyo de docentes que trabajen de manera voluntaria por la comunidad, ya que así evitan todo el proceso burocrático que institucionalmente implica realizarles su pago por contratación de servicios profesionales (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021). Por otro lado, la Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael,

afirma que en el período comprendido entre el 2005 y el 2019 tuvieron profesores fijos que se pagaban por servicios profesionales, pero manifiestan que, si hay interés de la comunidad, se pueden tratar de abrir cursos, si se encuentran los docentes, financiamiento y patrocinio.

Seguidamente, la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Santísima Trinidad destaca que en el año 2019 se impartían tutorías de las materias básicas, dadas por dos personas voluntarias, en las cuales no se explicaba la materia desde cero, ya que solicitaban que los estudiantes llegaran con dudas concretas y se les aclaraban; no obstante; para el año 2020 se planeaba incluir dos personas voluntarias adicionales, pero debido a la pandemia se suspendieron las tutorías (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

Como conclusión, se menciona que, aunque estas organizaciones de base tienen el interés y realizan el esfuerzo para desarrollar cursos educativos para la comunidad, se debe afirmar que debido a su bajo presupuesto que provoca que requieran de donaciones económicas externas, se les dificulta que dichos cursos permanezcan en el tiempo porque suelen ser impartidos por profesionales voluntarios que sólo pueden colaborar durante un plazo determinado.

#### **4.4.2.3 Recursos pedagógicos.**

Para el desarrollo de este apartado, dado el período de estudio de la presente tesis y las condiciones que se manejan dentro del territorio de San Rafael, se realiza una descripción del material didáctico, el servicio emocional y psicológico y los procesos de innovación educativa en las diferentes organizaciones. Como primera arista, se contempla el material didáctico que tiene cada una de las organizaciones de base del cantón, comenzando con la única que tiene un aporte importante en este tema: la Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael; debido a que cuenta con mayores componentes como “libros, espacios con computadoras y accesorios y distintas máquinas que utilizan en su mayoría en sus cursos y le sacan bastante provecho” (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021). En el caso de las otras fuerzas vivas que se tomaron en cuenta en la investigación, su aporte es mínimo y en algunos casos nulo, esto porque en su mayoría no ven como una necesidad urgente que tengan un alto impacto en este tema.

Como segundo punto, el servicio emocional y psicológico, se percibió que ninguno de los colectivos tiene una gran preparación para esta temática; incluso así, existen dos grupos organizados que sí cuentan con una idea de cómo intervenir si alguna de las personas necesita de este apoyo, que en muchos casos pasa desapercibido, pero que es vital para un desarrollo integral.

Los dos casos que se pueden rescatar son las asociaciones de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael y la de Barrio Santísima Trinidad, que desde su experiencia sí han tenido algún proceso con el servicio emocional y psicológico. En el caso de la asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael, tiene una alianza con la CCSS, para poder referir algún paciente o potencial paciente y que ellos puedan atender a dicho estudiante con sus distintos profesionales (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021). En el caso de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Santísima Trinidad, este tema se resuelve a partir de una unión con un ente externo, el cual presta su servicio profesional en los casos que sea verdaderamente necesario (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

Por último, en el ámbito de la innovación educativa, se puede describir que la mayoría de las asociaciones y grupos tienen en algún proceso diferente para dar capacitaciones o cursos, que se aleja a lo que tradicionalmente se conoce, exceptuando, la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Peralta que no cuenta con capacitaciones activas y el caso de la Asociación Integral de Barrio Santísima Trinidad, que sí poseen espacios educativos, pero se encuentran más ligadas a la perspectiva tradicional (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

Siguiendo con lo anterior, el Comité Cantonal de la Persona Joven, por el tipo de cursos y la población en la que tiene mayor interés, si cambia su oferta de lo que normalmente se conoce dentro de la educación, debido a que debe captar la atención e intentar satisfacer las necesidades de una u otra forma de su población meta, en este caso los jóvenes del cantón (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).

Por último, la Asociación de Desarrollo Integral del distrito central de San Rafael, ha intentado dar los cursos de una forma más creativa y particularmente basándose en modos experimentales de formación empírica y aprendiendo a través de los diferentes mecanismos que cuentan los profesores (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

#### **4.4.2.4 Recursos en infraestructura.**

En el siguiente apartado, se caracterizan los recursos en infraestructura con los que cuentan las diferentes organizaciones e instituciones en el cantón de San Rafael de Heredia, los cuales funcionan con propósitos educativos como por ejemplo bibliotecas, aulas, espacios adaptables y con acceso a internet, entre otros.

Una de las situaciones que llama la atención es que una organización tan reconocida en términos educativos como el Comité Cantonal de la Persona Joven no cuenta con ningún espacio físico para dar sus capacitaciones, sino que la estrategia que usan es buscar alianzas con otras organizaciones que puedan prestar sus lugares para impartir charlas o cursos; sin olvidar que también pueden utilizar la herramienta del internet para poder llevar a cabo sus procesos educativos (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).

Por otro lado, una organización que se encuentra en el otro extremo de este tema es la Asociación de Desarrollo integral del Distrito Central de San Rafael de Heredia, que sí posee espacios físicos destinados a la educación, ya que, en algún momento, uno de sus edificios con mayor extensión fue sede del INA. Dicho lugar es adecuado, debido a que cuenta con aulas y zonas comunes que son excelentes para estudiar o pasar momentos de recreación, baños, áreas con cobertura de internet, entre otros (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021). Ahora bien, en un punto intermedio de este ámbito, se encuentran dos organizaciones de base que, aunque no cuentan con espacios definidos para procesos educativos fuertes, en donde los estudiantes puedan sentirse seguros y cómodos, sí se puede transformar y cambiar sus instalaciones para poder desarrollar cualquier tipo de capacitaciones y curso que se propongan.

Dichos grupos son la Asociación Integral de Barrio Santísima Trinidad y la Asociación Integral de Barrio Peralta, en donde la primera ya ha utilizado sus instalaciones como el gimnasio y el salón comunal para dar sus cursos educativos y recreativos, que, aunque no son normalmente utilizados como aulas; sí tienen las condiciones para poder ser usadas como tal (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021).

Por último, en el caso de la Asociación Integral de Barrio Peralta, aproximadamente hace diez años, existió un pequeño espacio que servía como escuela para adultos dentro de su salón comunal y que, de la misma forma, pueda en algún momento acoger estudiantes otra vez para alguna capacitación educativa o curso recreativo (Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021).

Como conclusión, se hace énfasis en que, aunque algunas organizaciones comunales no tienen espacios físicos definidos para la educación, sí pueden adaptar sus instalaciones para impartir cursos dentro de los mismos; no obstante, en algunos casos, tienen limitaciones presupuestarias para tener mayor alcance en el tema formativo de las personas del cantón.



#### **4.5 Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en las condiciones socioeducativas de San Rafael de Heredia y su vinculación con el desarrollo local**

A continuación, se analizan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en las condiciones socioeducativas de San Rafael de Heredia y su vinculación con el desarrollo local, por medio de la herramienta análisis FODA, la cual consiste en: “(...) realizar una evaluación de los factores fuertes débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas” (Sarli et al., 2015). Es importante indicar que el siguiente análisis FODA fue realizado por el equipo investigador a partir de los hallazgos generados por los objetivos 1, 2, 3 y 4, en los cuales se estudió de manera amplia la situación socioeducativa de San Rafael de Heredia, el rol de los líderes comunales y las autoridades municipales en la atención de la educación a nivel local y los recursos financieros, humanos, pedagógicos y de infraestructura con los que cuenta el cantón destinado a la educación.

Por último, se debe aclarar que la información detallada en el siguiente FODA se construyó a partir de los datos brindados por los actores, como Asociaciones de Desarrollo Integral, Comité Cantonal de la Persona Joven, autoridades municipales y funcionarios de la Dirección Regional de Educación de Heredia.

#### 4.5.1 Fortalezas

En las fortalezas, se analizan los aspectos positivos encontrados a lo interno de los centros educativos, organizaciones de base y gobierno local, que favorecen las condiciones socioeducativas en San Rafael de Heredia.

**Tabla 14 Fortalezas de los grupos organizados e instituciones participantes de la investigación**

Fortalezas
1. Planificación objetiva y ordenada en la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael en el distrito central, ya que trabajan por áreas temáticas y contemplan los planes de la municipalidad, DINADECO y Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).
2. Buena estructuración de los planes del Comité Cantonal de la Persona Joven, puesto que desglosan sus proyectos por áreas y realizan su respectiva asignación presupuestaria (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).
3. El colegio público del cantón se transformará a la modalidad de educación técnica entre el 2023 y 2024, lo cual facilitará que los jóvenes puedan estudiar especialidades técnicas que les permitan obtener conocimientos adicionales que les ayuden a colocarse en un trabajo digno (Representante del Circuito 04, Comunicación Personal, 23 de agosto del 2021).
4. Oferta amplia y variedad de cursos en las Asociaciones de Desarrollo de San Rafael.
5. En las Asociaciones de Desarrollo de Barrio Santísima Trinidad y Barrio Peralta, imparten algunos cursos tanto académicos como artísticos que contribuyen al bienestar integral de las personas de la comunidad (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021 y Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021).
6. Todos los grupos que participaron como informantes en la investigación tienen en común su interés genuino por aportar ideas y trabajar para resolver los problemas de la comunidad.

Nota. Elaboración propia (2022) con base en información proporcionada por los sujetos de estudio (2021).

#### 4.5.2 Debilidades

En las debilidades, se consideran los aspectos negativos que se perciben a lo interno de los centros educativos, organizaciones de base y autoridades municipales, los cuales obstaculizan el abordaje preciso y eficaz de las condiciones socioeducativas a nivel local en San Rafael de Heredia.

**Tabla 15 Debilidades de los grupos organizados e instituciones participantes de la investigación**

Debilidades
1. Poca o nula conexión entre las fuerzas vivas, autoridades municipales y centros educativos de los diferentes distritos de San Rafael (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).
2. Planificación débil y poco específica en las Asociaciones de Desarrollo Integral del Distrito San Josecito (Líder comunal 5, Comunicación personal, 31 de mayo de 2021 y Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021).
3. Sesgos en la identificación de problemáticas, como ejemplo el autodenominado censo que hizo el CCPJ en el 2018, que realmente fue una reunión de actores de la comunidad (Líderes comunales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 30 de mayo de 2021).
4. No se cuenta con un diagnóstico a nivel cantonal y distrital que permita conocer datos cuantitativos acerca de la situación socioeducativa de San Rafael de Heredia, pese a que los líderes comunales sí son conscientes de las problemáticas que se detallan en el análisis de resultados (Autoridad municipal 4, Comunicación personal, 13 de julio de 2021).
5. Solo existe un colegio público en el cantón, el cual no da abasto para recibir un número mayor de estudiantes de los que cuenta actualmente (Representante del Circuito 04, Comunicación Personal, 23 de agosto del 2021).
6. La única escuela primaria del distrito San Josecito, tiene su infraestructura en muy mal estado y, pese a que ya cuenta con terreno para construir nuevas instalaciones, las autoridades competentes no han logrado iniciar las obras de construcción (Representante del Circuito 01, Comunicación Personal, 10 de setiembre del 2021).
7. En muchos casos, las alianzas entre instituciones y organizaciones, solo se mantienen cuando tienen miembros en común y una vez que el líder comunal se retira, la conexión no perdura en el tiempo para seguimiento y realización de nuevos proyectos (Líder comunal 4, Comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

8. Las organizaciones comunales cuentan con un bajo presupuesto para dedicarlo a la educación.
9. Desigualdad económica en el presupuesto anual con el que cuenta las diferentes fuerzas vivas del cantón para ejecutar sus proyectos, es decir, las asociaciones del distrito central poseen más recursos que las restantes (Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021).
10. Poca participación de los jóvenes menores de 30 años en las asociaciones de desarrollo del cantón de San Rafael (Líder comunal 6, Comunicación personal, 01 de junio de 2021).
11. Las becas municipales son insuficientes para poder satisfacer las necesidades a todos los estudiantes del cantón que lo requieren y el monto otorgado es muy bajo (20 mil colones por mes). Además, este beneficio se restringe a los estudiantes que ya cuenta con otra beca por parte de alguna otra institución (Autoridades municipales 1, 2 y 3, Comunicación personal, 18 de junio de 2021).

Nota. Elaboración propia (2022) con base en información proporcionada por los sujetos de estudio (2021).

#### 4.5.3 Oportunidades

En las oportunidades, se contemplan las diferentes alternativas identificadas a lo externo de San Rafael de Heredia, que pueden colaborar en la mejora de las condiciones socioeducativas del cantón.

**Tabla 16 Oportunidades de los grupos organizados e instituciones participantes de la investigación**

Oportunidades
1. Entrenamiento por parte de las instituciones gubernamentales como el MIDEPLAN, DINADECO, IFAM, entre otros; que ayude a mejorar la capacidad de planificación y organización entre las fuerzas vivas, gobierno local y centros educativos del cantón.
2. Elaboración de un diagnóstico cantonal que referencie acerca de la situación educativa de cada uno de los distritos de San Rafael.

Nota. Elaboración propia (2022) con base en información proporcionada por los sujetos de estudio (2021).

#### 4.5.4 Amenazas

En las amenazas, se analizan los riesgos externos al cantón de San Rafael de Heredia, que pueden perjudicar las condiciones socioeducativas.

**Tabla 17 Amenazas de los grupos organizados e instituciones participantes de la investigación**

Amenazas
1. El único colegio público del cantón no se encuentra preparado para recibir nuevos estudiantes que llegan a San Rafael, por motivo de las migraciones desde otras zonas de Costa Rica, de países hermanos como Nicaragua o que se trasladan de colegios privados; debido a que su infraestructura y recursos humanos ya no dan abasto para atender a más estudiantes.
2. Con la llegada de la pandemia, se evidenció que el sistema educativo no se encontraba preparado para sostenerse con la misma calidad en las clases virtuales, que se tenía en la presencialidad.
3. Recortes presupuestarios a las asociaciones o instituciones por motivos de reajustes debido a la situación económica del país.
4. En la institucionalidad nacional y cantonal no existen programas que capaciten a las fuerzas vivas en temas de planificación, que les facilite desarrollar los procesos de administración de recursos, liderazgo y formulación de proyectos de una manera ordenada y efectiva.

Nota. Elaboración propia (2022) con base en información proporcionada por los sujetos de estudio (2021).

- **Análisis crítico de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria del sector público en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020: Desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local**

A continuación, se presenta un análisis crítico del presente Trabajo Final de Graduación, el cual es un estudio de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria del sector público en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020: Desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local; para lo cual se tomaron en consideración diferentes actores sociales y educativos como funcionarios de la Dirección Regional de Heredia, autoridades municipales y líderes comunales involucrados en el cantón con el fin de obtener una perspectiva amplia e integral de la situación.

Por medio de la realización de entrevistas a dichos actores del cantón, la observación no participante y el análisis documental del Estado de la Educación, el Estado de La Nación, el

Índice de Progreso Social del INCAE y el Índice de Desarrollo Social Distrital del MIDEPLAN, se analiza de manera crítica que San Rafael de Heredia es un cantón con grandes disparidades a nivel socioeducativo, debido a que existen más de 70 posiciones de diferencia en el ranking del desarrollo social distrital de Costa Rica entre el distrito central y el distrito San Josecito, lo cual se evidencia en malas condiciones en la infraestructura de los centros educativos y poca capacitación de los líderes comunales en San Josecito en la planificación educativa a nivel local respecto a San Rafael centro.

Por consiguiente, se observa que los diferentes actores locales implementan sus iniciativas para mejorar la situación socioeducativa en sus respectivas comunidades, sin embargo, esto no tiene un impacto a logre atacar las problemáticas mencionadas en los capítulos 1, 2 y 3, debido a que son esfuerzos aislados, los cuales no se confabulan en un mismo plan o programa cantonal que detalle las acciones a realizar en cada distrito, según sus necesidades, esto manifiesta un seria desconexión entre el tejido organizacional público y comunal.

Por lo tanto, tomando en consideración la buena disposición de los actores locales y autoridades municipales, se hace evidente la clara necesidad de tomarlos en cuenta para la construcción de un diagnóstico comunitario que recopile y analice datos educativos reales y actualizados que permitan implementar iniciativas en programas y proyectos educativos que sean correctamente planificados y evaluados en su impacto.

Por último, se menciona que la presente tesis fue una investigación exploratoria y se espera que el estudio pueda ser de utilidad para futuras investigaciones aplicadas que puedan brindar soluciones, por lo cual, se recomienda su lectura exhaustiva y detallada para encontrar las brechas en el desarrollo local de San Rafael de Heredia y formular acciones concretas.

## **CAPITULO V.**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

En el siguiente apartado, se desarrollan las conclusiones obtenidas para el presente trabajo final de graduación, las cuales se construyeron a partir de la información recolectada y analizada en los objetivos específicos 1,2,3 y 4.

En primer lugar, desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local, se concluye que el análisis de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020, es un estudio de corte multidimensional y de complejidad, que involucra aspectos demográficos, culturales, institucionales, de infraestructura, servicios públicos, económicos, ambientales y políticos, que deben ser tratados desde la diversidad de actores institucionales y comunales del cantón.

Por su parte, la temática de la investigación no arroja conclusiones novedosas a partir de los hallazgos detallados en el capítulo anterior, ya que se relaciona más con problemáticas que suceden a nivel país, porque estas obedecen a una dificultad estructural en el modelo educativo costarricense que depende de decisiones económicas y políticas establecidas tanto a nivel nacional como internacional. Esto a su vez ha generado que los planes y programas dirigidos a mejorar la cobertura y la calidad de la educación a nivel de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia sean insuficientes para eliminar las disparidades sociales y espaciales en las que vive la población estudiantil.

Ahora bien, estas problemáticas radican en la existencia de factores tantos internos como externos en el sistema educativo que disminuyen las posibilidades de generar avances en materia socioeducativa a nivel local, ya que el aparente mejoramiento de la educación en Costa Rica es el resultado de políticas diseñadas para ser aplicadas a nivel país y, por ende, creadas de manera lejana e inespecífica para atender a las condiciones socioeducativas reales de las distintas localidades.

Con respecto a la situación socioeducativa de la población estudiantil de primaria y secundaria de San Rafael de Heredia se corrobora que esta se encuentra caracterizada por la desigualdad en la tenencia del servicio de internet y dispositivos tecnológicos, como computadoras, tabletas o celulares en los hogares de los estudiantes de los diferentes distritos del cantón, lo cual manifiesta que algunos niños, niñas y adolescentes rafaletos se encuentran en



condiciones desfavorables para poder cumplir con sus tareas académicas y conectarse a las clases virtuales.

Seguidamente, basado en el aporte teórico de Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron (2003), se concluye que el distrito de San Josecito se encuentra en desventaja social y educativa con respecto a otros distritos del cantón de San Rafael, debido a factores externos al modelo educativo costarricense, ya que la mala situación económica de muchas familias impide que los niños y jóvenes puedan tener dispositivos electrónicos disponibles en sus hogares; mientras que los estudiantes de otros distritos habitan en familias con mayor poder adquisitivo y sí pueden contar con dichos dispositivos. Por lo tanto, se identifica que las problemáticas educativas como el rezago escolar, la exclusión escolar y el bajo acceso a la educación superior comúnmente se generan por factores asociados a las carencias socioeconómicas en las familias, que obligan al estudiante a insertarse en el mercado laboral rápidamente en puestos no calificados.

Además, a partir de la información recolectada en las entrevistas con los diferentes funcionarios educativos, líderes comunales y autoridades municipales, se determina que existe un patrón común que manifiesta que las mujeres son quienes logran avanzar más en sus estudios, ya que los hombres deben dedicarse al trabajo remunerado para satisfacer las necesidades básicas de subsistencia. No para todos los casos de chicas ocurre esto, pues, algunas asumen el cuidado de niños, niñas, familiares en edad avanzada o con alguna enfermedad; sin embargo, esto tampoco ha sido corroborado por diagnósticos locales que lo precisen. El estudio evidencia que los distritos de menor desarrollo social relativo del cantón, medido a través del Índice de Desarrollo Social e Índice de Progreso Social son aquellos cuya población tiene un menor nivel educativo.

Por otro lado, se identificó que, a nivel comunal en San Rafael de Heredia, existen iniciativas que pretenden fortalecer la educación; no obstante, se observa que son esfuerzos aislados que resultan insuficientes para atacar las múltiples problemáticas. La falta de conexión y comunicación entre organizaciones, sumado a la inexistencia de un diagnóstico, son solo algunas de las dificultades que enfrenta una parte de la población de San Rafael.

Se concluye que, dichas situaciones son resultado de dos problemáticas que suceden dentro de las diferentes fuerzas vivas de San Rafael, la primera se menciona como una deficiente relación y conexión entre las mismas, puesto que los actores entrevistados afirman que a largo de la historia han existido roces entre líderes comunales que causan desinterés de mantener proyectos y planes en conjunto y que perjudican profundamente el debilitar o solucionar las problemáticas anteriormente señaladas. Así, la segunda, con el aporte de Torres (2000), se

determina que existe un desconocimiento de los conceptos claves en temas de planificación para poder desarrollar proyectos en conjunto y las consecuencias positivas que puede causar al desarrollo a nivel cantonal

Por consiguiente, las iniciativas identificadas, se encuentran orientadas a resolver problemáticas como rezago escolar, exclusión escolar y bajo acceso a la educación superior, mediante esfuerzos asistencialistas, que remedian el problema de forma momentánea. El impacto se evalúa para mejorar las brechas en los programas y proyectos educativos, para expandir su cobertura y atender varias dificultades de forma precisa y con soluciones perdurables en el tiempo.

Desde otra perspectiva, se confirma que los recursos humanos, pedagógicos, de infraestructura y financieros del cantón de San Rafael de Heredia cumplen con los requisitos mínimos para que las organizaciones de base y los centros educativos se mantengan funcionando; no obstante, se destaca que existen una desigualdad notoria entre el distrito central y el distrito San Josecito, evidenciada en las diferencias presupuestarias, calidad y comodidad de las instalaciones, nivel de escolaridad y capacitación de sus miembros.

Además, estas limitaciones se pudieron determinar que se basan en la administración y la evaluación de los procesos internos referentes al uso de los recursos en las asociaciones de desarrollo y el Comité Cantonal de la Persona Joven, puesto que se concluye que la Asociación de Desarrollo del distrito central es la que ha obtenido los resultados más alentadores en la mejora de las condiciones socioeducativas de San Rafael de Heredia, ya que sus miembros cuentan con amplia experiencia y conocimiento en la planificación de programas y proyectos, manejo de los recursos, mayores alianzas estratégicas (ver figura 8), cercanía a la Municipalidad y otras instituciones claves.

Además, se determina que una de las causas por las cuales las organizaciones comunales de San Rafael de Heredia no tienen un mayor impacto en la resolución de las problemáticas de su territorio es debido a que se encuentran lejos y aislados a un rango considerable de la Municipalidad de San Rafael, por lo que dicha institución los considera prioritaria para brindar recursos o desarrollar proyectos en este lugar.

Ahora bien, con respecto a los centros educativos y fundamentado a partir de Subirats (2005), se afirma que existen competencias, deberes y poderío institucional que limitan las acciones que pueden realizar un centro de enseñanza, debido a que el mismo se encuentra

limitado por normativa, leyes y recursos que el estado provee, que son inquebrantables y permiten poca autonomía de estos centros, lo cual permea el accionar de los mismos.

Se considera que la fortaleza más importante se manifiesta en el interés, dedicación y esfuerzo de los líderes comunales, autoridades municipales y funcionarios educativos por trabajar en proyectos socioeducativos, que favorezcan el desarrollo local de San Rafael de Heredia; sin embargo, la debilidad más evidente que muestran dichos actores es el desconocimiento y falta de herramientas para planificar objetivamente en la organización que representan y en coordinación con las demás fuerzas vivas del cantón.

Esta dedicación e interés no bastan, debido a que, aunque existe una iniciativa generalizada por parte de los líderes comunales, si no se cuenta con el conocimiento y las herramientas para una adecuación planificación a nivel local, solo se usarán recursos de forma ineficiente que, según Torres (2000), son acciones vacías, ya que las funciones de los líderes comunales deben de ser acorde a su capacidad y competencias.

Por otra parte, se concluye que, la oportunidad más importante que posee el cantón se centra en la posibilidad de recibir capacitación y entrenamiento en temas de planificación básica y práctica que les permitan desarrollar su conocimiento en programas y proyectos, claramente definidos a partir de la identificación de problemáticas. Este aprendizaje se puede generar a partir de alianzas con la institucionalidad pública costarricense como por ejemplo MIDEPLAN, DINADECO, IFAM, gobierno local, la academia, entre otros.

Se requieren procesos de capacitación a nivel comunal, estos son prioridad para realizar un cambio importante en las instituciones y fuerzas vivas del cantón, debido a que estas temáticas son la base para generar un proceso objetivo y ordenado en la búsqueda de un verdadero desarrollo local.

Por último, la amenaza más severa es la fragilidad y falta de preparación del sistema educativo y comunal, para trabajar en condiciones adversas como las presentadas en el periodo de la pandemia, que les obligaron a optar por la virtualidad, ya que las limitadas capacidades de la población en la tenencia de internet y dispositivos electrónicos, así como el sistema educativo comunal en cuanto a capacitación para impartir clases remotas y tenencia de equipos tecnológicos, confirmaron que no estaba preparados para la virtualidad.

## 5.2 Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones fueron elaboradas por el equipo investigador con el propósito que los líderes comunales, autoridades municipales y funcionarios de la Dirección Regional de Educación de Heredia, puedan contar con herramientas que les ayuden a planificar mejor su forma de trabajo respecto a la atención de las condiciones socioeducativas de primaria y secundaria en San Rafael de Heredia.

En primera instancia, tomando en cuenta que la temática de la investigación es de corte multidimensional, se recomienda realizar un diagnóstico educativo y un plan integral socioeducativo de forma participativa, donde exista la colaboración e involucramiento de todos los entes que se encuentran inmersos en los procesos socioeducativos de San Rafael, como las autoridades municipales, las organizaciones de base y los centros académicos. Lo anterior se justifica a partir de la necesidad de identificar en qué condiciones educativas se encuentra el cantón de San Rafael, que problemáticas sufren las poblaciones educativas de su territorio y que limitaciones tienen sus centros educativos.

Ahora bien, en cuanto a las limitaciones de los centros educativos, se recomienda una modificación en el modelo educativo actual, para fortalecer la autonomía, toma de decisiones y creación de políticas públicas en temas educativos; por parte de las instituciones de enseñanza primaria y secundaria en San Rafael. Esto tiene como objetivo mejorar la manejabilidad de los procesos internos, la resolución de las dificultades de cada institución y la disminución de la burocratización de las temáticas educativas, que, aunque todavía existirá una vinculación a los objetivos que dictará el MEP, se contará con mayor flexibilidad para tomar decisiones dentro de sus respectivos centros educativos.

Para estas instituciones educativas y sus homólogas dentro del territorio de San Rafael, se recomienda realizar un análisis y una evaluación de los proyectos y planes institucionales que trabajen en temáticas socioeducativas, para de esta forma, valorar su posible impacto positivo en las problemáticas que tengan como objetivo. Además, si no existe un impacto o un cumplimiento de los objetivos de estos planes o proyectos, se necesitará realizar un estudio independiente para visualizar que situaciones intervinieron para que dicho escenario se diera y estudiar la posibilidad de reformular o descartar dichos procesos.

Uno de estos proyectos que se mantiene activo en San Rafael de Heredia, es el proyecto de ayuda económica brindada por la Municipalidad de San Rafael, en el que se recomienda evaluar si el monto de aproximadamente 20 mil colones mensuales que reciben algunos estudiantes actualmente es suficiente para cubrir sus necesidades educativas diarias. Lo anterior

se argumenta a partir de que, según algunas cláusulas de dicho proceso, los estudiantes que cuentan con este beneficio no pueden recibir otra beca económica a la misma vez, por lo que restringe la oportunidad de participar de otros beneficios que disponen las diferentes instituciones.

Por otro lado, centrándose en las asociaciones de Barrio Peralta y de Barrio Santísima Trinidad, específicamente en el ámbito económico; se sugiere desarrollar una modificación en el reglamento de alquiler y préstamo de instalaciones que pertenecen a estas organizaciones, para poder rentar con mayor facilidad estos espacios y de esta forma, mejorar la recaudación de dinero que obtiene actualmente. Por lo tanto, si se adquieren mayores ingresos económicos, estos grupos podrían utilizar dichos recursos para invertir en proyectos sociales, educativos y económicos, como en años anteriores lo efectuaban.

Además, es importante evidenciar que, aunque exista un mayor ingreso de recursos económicos, se recomienda mejorar la planificación presupuestaria de todas las asociaciones de base de este territorio, por lo que se sugieren capacitaciones y cursos en este ámbito, impartidos por las diferentes instituciones como IFAM, DINADECO y la academia, lo que permitirá generar un manejo más eficiente de los recursos en estas organizaciones.

No obstante, no solo en esta temática se pueden desarrollar capacitaciones y cursos, debido a que también existen debilidades en los procesos de planificación organizacional de estas asociaciones; por tanto, se recomienda un plan de preparación y entrenamiento para las personas que se encuentren dentro de estos grupos, facilitando la obtención de herramientas y conocimientos que provoquen una mejora en estos ámbitos. Dentro de dichas temáticas se encuentran la formulación y evaluación de proyectos, distribución presupuestaria, manejo de grupos y visualización de problemáticas.

Seguidamente, se propone que cuando un nuevo miembro desea integrarse a las asociaciones comunales, reciba un programa de inducción y capacitación en los temas mencionados anteriormente, para asegurar que las personas que se encuentren en estos grupos sociales tengan las herramientas para poder desarrollar su función con la mayor eficiencia posible.

Por último, se recomienda que el ente encargado de estas fuerzas vivas, en este caso DINADECO, tenga una mayor participación y evaluación de los procesos internos que realizan las asociaciones a partir del presupuesto que les asignan anualmente, para verificar que estos recursos se encuentre siendo ejecutados de manera eficiente y, así, poder contribuir de mayor manera al desarrollo local de las comunidades.

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Consentimiento informado

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_, cédula de identidad \_\_\_\_\_, en mi calidad de:  
(marcar sólo la opción que le corresponde)

Funcionario de centro educativo     Líder comunal     Autoridad municipal

Certifico que, he autorizado mi participación voluntaria como informante de la investigación: **“Análisis de las condiciones socioeducativas en el cantón San Rafael de Heredia, para el período 2019-2020: Desde la perspectiva de la planificación del desarrollo local”**, realizada por Irina Mora Miranda y Dennis Sánchez Aguilar, estudiantes de la Licenciatura en Planificación Económica y Social, de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Firmo de manera informada, conociendo las siguientes condiciones de la investigación:

- a) El propósito de la investigación es analizar las condiciones socioeducativas a nivel de secundaria, desde la planificación del desarrollo local en el cantón San Rafael de Heredia.
- b) Para cumplir los objetivos del estudio, los investigadores requieren obtener información acerca de las características socioeducativas del cantón, el rol de los líderes comunales y las autoridades municipales en la atención a la educación, recursos financieros, humanos, pedagógicos y de infraestructura, con los que cuentan los centros educativos y el cantón en general.
- c) Debido al tipo de investigación que se realiza denominada tesis, solamente generará un documento con una base de conocimiento sobre las condiciones socioeducativas y su estudio desde el desarrollo local, es decir, al no ser un proyecto, la misma no planteará una propuesta para atender dichas condiciones.

- d) La participación como informante de la investigación, será por medio de una entrevista semiestructurada, los investigadores garantizan que la identidad de la persona no será revelada y se mantendrá la confidencialidad.
- e) Para no revelar la identidad de los informantes, los investigadores citarán la información obtenida, de la siguiente forma:

**Tabla 18 Citación de los informantes en el documento**

Citación de los informantes en el documento	
Funcionario de centro educativo	Funcionario de centro educativo 1, 2, 3, 4, 5....
Líderes comunales	Líder comunal 1, 2 y 3
Autoridad municipal	Autoridad municipal 1

Nota. Elaboración propia (2020).

- f) La información proporcionada por el participante será únicamente empleada para fines académicos en la presente investigación y no se va a divulgar en otros medios que no sean competentes a dicho propósito.
- g) El informante participa voluntariamente de la investigación, por lo tanto, no recibe ningún tipo de remuneración

Firma: \_\_\_\_\_

## Anexo 2

### Instrumento para autoridades municipales

- **Gestión de la comisión educativa del Concejo Municipal:**
  1. ¿Quiénes conforman la comisión de educación del Concejo Municipal? (secretaria del concejo)
  2. ¿Se limitan sólo a miembros de concejo municipal o involucran otros actores? (al regidor)
  3. ¿Contemplan temas educativos de primaria y secundaria en el consejo de distrito ampliado anual?

4. ¿Cómo se organizan en la comisión de educación del Concejo Municipal?
  5. ¿Existen programas o proyectos educativos gestionados desde esta comisión?
- **Programa de becas:**
6. Presupuesto anual para becas, monto de la beca, a cuántas personas se les da, criterios de escogencia de los beneficiarios, ¿cuál es el procedimiento para anunciar las becas? ¿Cuál es el procedimiento que tienen que realizar los estudiantes para acceder a una beca?
- **Apoyo a centros educativos del cantón:**
7. ¿Brindan apoyo a la mejora de la infraestructura y recursos didácticos de los centros educativos y organizaciones de base?
- **Desarrollo de proyectos educativos locales:**
8. ¿Tienen un acercamiento a la comunidad para conocer necesidades educativas? ¿Cómo lo realizan?
  9. ¿Cuáles son los nombres específicos de los programas y proyectos educativos locales EXISTENTES y EN PROCESO DE FORMULACIÓN?
  10. ¿Tienen programas y proyectos educativos en conjunto con la participación de varias organizaciones /alianzas?
  11. ¿Buscan recursos económicos o en especie que contribuyan al financiamiento de proyectos educativos?
  12. ¿Cómo es la relación, comunicación y trabajo interorganizacional en pro de la educación?
  13. ¿Cómo se realiza la convocatoria y cuál es la asistencia a reuniones?
  14. ¿Cómo funciona la organización en el tema de los proyectos? ¿Cómo se realiza la planificación de los programas y proyectos? ¿Cómo implementan los programas y proyectos? ¿Cómo se evalúan los resultados de los programas y proyectos implementados?
  15. ¿Han logrado continuar con los proyectos pese a la pandemia? ¿Cómo lo han logrado? ¿Han formulado nuevos proyectos educativos durante la pandemia?
  16. Es evidente que la educación se ha visto afectada de manera negativa por la pandemia, ¿de qué forma esto podría afectar el desarrollo local de San Rafael?



### **Índices cantonales:**

17. ¿Ustedes manejan los índices cantonales? ¿Dónde los puedo conseguir? (desarrollo social de MIDEPLAN, progreso social del INCAE)

### **Anexo 3**

#### **Instrumento para organizaciones de base**

- **Desarrollo de clases y docentes**

1. ¿Existen de espacios para tutorías, cursos, capacitaciones que refuercen el aprendizaje de los estudiantes? (gratuitos o pagados)
2. ¿Utilizan técnicas innovadoras para impartir las clases, tutorías o capacitaciones a los estudiantes de la comunidad?
3. ¿Cuál es la cantidad de profesores según área de especialidad? ¿Cuántos son remunerados y voluntarios? ¿Cuántos son permanentes y temporales? (en caso de estudiantes en TCU o práctica profesional)
4. ¿Cuentan con profesionales en las áreas de apoyo psicológico? ¿Cómo pueden acceder la población a estos servicios? Servicios temporales o permanentes (en caso de estudiantes en TCU o práctica profesional)
5. ¿Estos docentes reciben capacitación? ¿Cada cuánto se capacitan??

- **Apoyo a los centros educativos y estudiantes:**

6. ¿Tiene conocimiento de quien brinda apoyo para la mejora de la infraestructura de centros educativos?
7. ¿Brindan apoyo didáctico a los estudiantes de escuela y colegio? (materiales y dispositivos)
8. ¿Tienen préstamo de libros y dispositivos tecnológicos? ¿Son suficientes? ¿Cómo acceso la población estudiantil a estos recursos?

- **Programa de becas**

9. ¿Existe algún programa de becas? ¿Cuál es la cantidad de estudiantes becados? ¿Cuál es el monto? ¿Cuáles son los criterios de escogencia de estudiantes beneficiarios de becados? ¿Cuál es la procedencia de los recursos? ¿Cuál es el impacto de las becas en los

estudiantes? (avanzan en los grados escolares o se quedan, si logran superarse y llegar a la U)

- **Desarrollo de proyectos educativos locales:**

10. ¿Tienen programas y proyectos educativos en conjunto con la participación de varias organizaciones /alianzas? ¿Cuáles son?
11. ¿Ustedes buscan recursos económicos y en especie que les ayuden a financiar los proyectos?
12. ¿Cómo es la relación, comunicación y trabajo interorganizacional en pro de la educación?
13. ¿Cómo se hace la convocatoria y cuál es la asistencia a reuniones?
14. ¿Existe un acercamiento a la comunidad para conocer necesidades educativas reales / Reconocimiento? ¿Cómo lo realizan?
15. ¿Cómo planifica la organización? ¿Cómo identifican sus proyectos? ¿Han realizado diagnósticos, se han derivado planes?
16. ¿Participan del concejo de distrito ampliado anual? ¿Incluyen de temas educativos en el concejo de distrito ampliado anual?
17. ¿Ustedes tienen recursos que sean destinados a la educación? ¿Estos recursos son suficientes?
- 18.

- **Estado de la infraestructura educativa comunal:**

19. ¿Cómo calificaría el estado de la biblioteca, aula y espacios educativos comunales con acceso a internet?

**Tabla 19 Estado de la infraestructura educativa**

Recurso	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Biblioteca				
Aulas				
Espacios educativos con acceso a internet				

Nota. Elaboración propia (2020).

20. ¿Las instalaciones cumplen con las necesidades del estudiantado?

21. ¿Las instalaciones de la organización que usted representa, se han facilitado para dar clases?

#### **Anexo 4**

#### **Instrumento para funcionarios de la Regional de Heredia:**

- **Organización por circuitos educativos en San Rafael de Heredia**

1. ¿Cuántos circuitos educativos posee San Rafael? ¿Cuáles centros educativos los componen?
2. ¿Cuál es el trabajo que realizan desde la regional y desde la supervisión?

- **Condiciones que rodean a los estudiantes:**

2. ¿En cuáles modalidades se está impartiendo clases en los centros educativos? ¿En qué consisten?

- **Acceso a clases virtuales:**

Podemos pedir que nos comenten específicamente sobre los centros educativos de San Rafael & San Josecito o Santiago & Los Ángeles/Concepción (para tratar de contrastar los distritos de menor y mayor desarrollo social)

3. Para el acceso a las clases y tutorías en línea, ¿conocen la condición de los estudiantes, en cuanto a?
  - Tenencia de dispositivo (computadora, Tablet o celular)
  - Acceso al internet (wifi o recarga / en la vivienda o debe acudir a otro lugar)
4. ¿Cuánta población se mantuvo en clases virtuales?

- **Acceso a clases presenciales:**

5. ¿Existen facilidades en medio de transporte que puedan ayudar al estudiante dirigirse al centro educativo? ¿Gratuitos o pagados?

- **Con respecto al tema sobre exclusión (deserción) escolar y rezago escolar:**

6. ¿Cuáles son las causas de la exclusión (deserción) escolar? (necesidad de trabajar, madre adolescente)
7. ¿Quiénes son más excluidos? (hombres o mujeres) y ¿por qué?
8. ¿La pandemia excluyó estudiantes? (explique, amplie) ¿Cuáles han sido los grados más afectados?
9. ¿Cuáles son las causas más frecuentes del rezago escolar? (problemas de aprendizaje, herramientas para dar y recibir clase. ¿Cuáles son los grados más afectados? ¿Quiénes presentan más rezago escolar? (hombres o mujeres) y ¿por qué?

- **Acceso a la educación superior:**

10. ¿Cuáles son las oportunidades o amenazas de los estudiantes para llegar a estudiar en la Universidad?
11. ¿Quiénes tienen mayor acceso a la universidad? (hombres o mujeres)

- **Bullying y ciberbullying:**

12. ¿Existe bullying y ciberbullying entre estudiantes de las instituciones mencionadas?
13. ¿Cuáles son causas y consecuencias de bullying y ciberbullying?

- **Consumo de sustancias psicotrópicas:**

14. ¿En los centros educativos mencionados se ha logrado identificar si existe el consumo de sustancias psicotrópicas en estudiantes de la institución? ¿Cuáles son las causas del consumo de sustancias psicotrópicas? ¿Cómo accesan a las sustancias? (lugar de residencia, otros estudiantes de la institución, alrededores de la institución, familiares, amigos)

**Condiciones de la institución:**

- **Recursos financieros:**

15. ¿Son suficientes los recursos económicos que reciben para cubrir todos los gastos mensuales y anuales en las instituciones mencionadas? ¿Tienen información que nos puedan compartir sobre presupuestos ordinarios y extraordinarios?

- **Recursos humanos:**

16. ¿La cantidad de personal es suficiente para cubrir a todos los estudiantes en cada una de las instituciones mencionadas?

- **Recursos didácticos y servicios educativos:**

17. ¿Los centros educativos mencionados cuentan con dispositivos tecnológicos para el uso o préstamo a estudiantes? (computadoras, proyectores, tablets, pantallas)

18. ¿Cuentan con algún servicio educativo adicional que refuerce el aprendizaje de los estudiantes?

- **Recursos de infraestructura:**

19. ¿Existe aula integrada? ¿Cuenta con espacios bajo la ley 7600? ¿Cuentan con docentes especializados?

20. Califique el estado de los siguientes recursos:

**Tabla 20 Estado de la infraestructura en centros educativos de San Rafael de Heredia**

<b>Infraestructura</b>	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>
-Aulas				
-Baños				
-Mobiliario				
-Equipo				
-Espacios de recreación				
-Comedor escolar				

Nota. Elaboración propia (2020).

21. ¿Las instalaciones cumplen con las necesidades del estudiantado?

- **Planificación y desarrollo de proyectos educativos en San Rafael de Heredia**

22. ¿Cómo diagnostican las problemáticas educativas en el cantón?
23. ¿Qué tipo de proyectos desarrollan?
24. ¿Cómo planifican los proyectos educativos a desarrollar en el cantón?
25. ¿Existe comunicación y/o alianzas con actores locales como la municipalidad y las asociaciones?
26. ¿Desarrollaron proyectos en conjunto durante el 2019/2020? ¿Cómo los implementaron?  
¿Evaluaron los resultados?

## Anexo 5

**Tabla 21 Categorías, subcategorías y preguntas generadoras para aplicación de instrumentos en centros educativos**

Centros Educativos		
Categoría	Subcategoría	Preguntas generadoras
<b>Condiciones que rodean a los estudiantes</b>	Modalidad de clases	¿En cuáles modalidades se está impartiendo clases?
<b>Acceso a clases virtuales</b>	Acceso a las clases y tutorías en línea	Para el acceso a las clases y tutorías en línea, ¿cuál es la condición de los estudiantes, en cuanto a? Tenencia de dispositivo (computadora, tablet o celular) Acceso al internet (wifi o recarga / en la vivienda o debe acudir a otro lugar)
	Población en la virtualidad	¿Cuánta población se mantuvo en clases virtuales?
	Presupuesto escolar para clases virtuales	¿Cuál es el presupuesto que deben de hacer los estudiantes para conectarse a clases? (internet)
	Medios de transporte	¿Cuál es el medio de transporte que utilizan los estudiantes para dirigirse al centro educativo?
	Presupuesto escolar para asistir clases	¿Cuál es el presupuesto que deben de hacer los estudiantes para asistir a clases? (pasajes de bus y alimentación)
<b>Exclusión y rezago escolares</b>	Causas de la exclusión escolar	¿Cuáles son las causas de la exclusión escolar? (necesidad de trabajar, madre adolescente)
	Mayor sexo excluido	¿Quiénes son más excluidos? (hombres o mujeres) y ¿por qué?
	Exclusión escolar	¿La pandemia excluyó estudiantes? (explique, amplie) ¿Cuáles han sido los grados más afectados?
	Rezago escolar	¿Cuáles son las causas más frecuentes del rezago escolar? (problemas de aprendizaje, herramientas para dar y recibir clase. ¿Cuáles son los grados más afectados? ¿Quiénes presentan más rezago escolar? (hombres o mujeres) y ¿por qué?
<b>Acceso a la educación superior:</b>	Impedimentos para estudiar en la Universidad	¿Impedimentos para llegar a estudiar en la U? (familiares, económicos, educativos)
	Mayor acceso a la Universidad	¿Quiénes tienen mayor acceso a la universidad? (hombres o mujeres)
<b>Bullying y ciberbullying:</b>	Bullying y ciberbullying	¿Existe bullying y ciberbullying entre estudiantes de la institución?
	Causas y consecuencias de bullying y ciberbullying	¿Cuáles son causas y consecuencias de bullying y ciberbullying?

<b>Centros educativos</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Preguntas generadoras</b>
<b>Consumo de sustancias psicotrópicas:</b>	Consumo de sustancias psicotrópicas	¿Existe el consumo de sustancias psicotrópicas en estudiantes de la institución? ¿Cuáles son las causas del consumo de sustancias psicotrópicas? ¿Cómo accesan a las sustancias? (lugar de residencia, otros estudiantes de la institución, alrededores de la institución, familiares, amigos)
<b>Condiciones de la institución</b>	Procedencia de los recursos financieros del centro educativo	¿Cuál es la procedencia de los recursos financieros del centro educativo? (MEP, Juntas, Muni, donaciones de terceros) ¿Son suficientes esos recursos para todos los gastos mensuales y anuales? ¿Tienen información que nos puedan compartir sobre presupuestos ordinarios y extraordinarios
	Cantidad de profesores según área de especialidad	¿Cuál es la cantidad de profesores según área de especialidad?, ¿Cuál es la cantidad de orientadores?
	Cantidad de auxiliares administrativos	¿Cuál es la cantidad de auxiliares administrativos?, ¿Esta cantidad de personal es suficiente para cubrir a todos los estudiantes?
	Uso o préstamo de dispositivos tecnológicos a estudiantes	¿El centro educativo cuenta con dispositivos tecnológicos para el uso o préstamo a estudiantes? (computadoras, proyectores, tablets, pantallas)
	Uso o préstamo libros y materiales a estudiantes	¿El centro educativo cuenta libros y materiales en general para el uso o préstamo a estudiantes?
	Servicio de psicología, orientación y tutorías	¿Cuentan con servicio de psicología, orientación y tutorías?

Nota. Elaboración propia (2020).



**Tabla 22 Categorías, subcategorías y preguntas generadoras para aplicación de instrumentos a líderes comunales y municipales**

Líderes comunales		
Categoría	Subcategoría	Preguntas generadoras
<b>Desarrollo de clases y docentes</b>	Espacios para tutorías, cursos, capacitaciones	¿Existen de espacios para tutorías, cursos, capacitaciones que refuercen el aprendizaje de los estudiantes? (gratuitos o pagados)
	Utilizan técnicas innovadoras para impartir las clases, tutorías o capacitaciones	¿Utilizan técnicas innovadoras para impartir las clases, tutorías o capacitaciones a los estudiantes de la comunidad?
	Cantidad de profesores	¿Cuál es la cantidad de profesores según área de especialidad? ¿Cuántos son remunerados y voluntarios? ¿Cuántos son permanentes y temporales? (en caso de estudiantes en TCU o práctica profesional)
	Profesionales en las áreas de apoyo psicológico	¿Cuentan con profesionales en las áreas de apoyo psicológico? ¿Cómo pueden acceder la población a estos servicios? Servicios temporales o permanentes (en caso de estudiantes en TCU o práctica profesional)
<b>Apoyo a los centros educativos y estudiantes</b>	Apoyo para la mejora de la infraestructura	¿Brindan apoyo para la mejora de la infraestructura de centros educativos?
	Apoyo didáctico a los estudiantes de escuela y colegio	¿Brindan apoyo didáctico a los estudiantes de escuela y colegio? (materiales y dispositivos)
	Préstamo de libros y dispositivos tecnológicos	¿Tienen préstamo de libros y dispositivos tecnológicos? ¿Son suficientes? ¿Cómo acceso la población estudiantil a estos recursos?
<b>Programa de becas</b>	Programa de becas	¿Existe algún programa de becas? ¿Cuál es la cantidad de estudiantes becados? ¿Cuál es el monto? ¿Cuáles son los criterios de escogencia de estudiantes beneficiarios de becados? ¿Cuál es la procedencia de los recursos? ¿Cuál es el impacto de las becas en los estudiantes? (avanzan en los grados escolares o se quedan, si logran superarse y llegar a la U)
<b>Desarrollo de proyectos educativos locales</b>	Programas y proyectos educativos	¿Tienen programas y proyectos educativos en conjunto con la participación de varias organizaciones /alianzas? ¿Cuáles son?
	Recursos económicos	¿Ustedes buscan recursos económicos y en especie que les ayuden a financiar los proyectos?
	Procesos organizacionales	¿Cómo es la relación, comunicación y trabajo inter organizacional en pro de la educación?
	Asistencia a reuniones	¿Cómo se hace la convocatoria y cuál es la asistencia a reuniones?
	Acercamiento a la comunidad	¿Existe un acercamiento a la comunidad para conocer necesidades educativas reales / Reconocimiento? ¿Cómo lo realizan?
	Procesos de análisis de proyectos	¿Cómo planifica la organización? ¿Cómo identifican sus proyectos? ¿Han realizado diagnósticos, se han derivado planes?
	Participación del concejo de distrito ampliado anual	¿Participan del concejo de distrito ampliado anual? ¿Incluyen de temas educativos en el concejo de distrito ampliado anual?
	Recursos destinados a la educación	¿Ustedes tienen recursos que sean destinados a la educación? ¿Estos recursos son suficientes?

Nota. Elaboración propia (2020).

## Referencias

- Aguilar Gavira, S., y Barroso Osuna, J. M. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*.
- Aboites, J y Soria, M. (2008). *Economía del conocimiento y propiedad intelectual. Lecciones para la economía mexicana*. Siglo XXI editores-UAM.
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. - 1ª edición. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf.pdf>.
- Arocena, J. (1997). El desarrollo local frente a la globalización. *Hacia un nuevo modelo de gestión local*, Municipio y Sociedad Civil en Argentina.
- Atencio, R. (2013). Desarrollo local y derecho a la educación de los niños ngäbe-bouglé panameños en Costa Rica. *Temas de nuestra América* N°55. ISSN 0259-2339. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/6406/6467>.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Editorial: Pearson Educación.
- Beltrán A., Seinfeld S. (2011) *Hacia una educación de calidad: La importancia de los recursos pedagógicos en el rendimiento escolar*. Editorial CIES. <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/797/448.%20Hacia%20una%20educaci%3%b3n%20de%20calidad%20La%20importancia%20de%20los%20recursos%20pedag%3%b3gicos%20en%20el%20rendimiento%20escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Boffill, S. (2009). *Modelo general para contribuir al desarrollo local, basado en el conocimiento y la innovación. Caso de aplicación Yaguajay*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Económicas. Sancti Spíritus, Cuba.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando?* Santiago de Chile.
- Boisier, S. (1998). Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial. *Revista austral de ciencias sociales*, n° 2 (pp. 5-18).
- Bourdieu P. y Passeron J. (2003). *Los herederos*. Siglo XXL los editores. Argentina. <https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierr-los-herederos.pdf>.
- Brenes, A & Mora, R. (2014). *La Asistencia Social en el sistema educativo: Un análisis a través de los Programas de Equidad del Ministerio de Educación Pública*. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2014-04.pdf>.
- Casalis A.(2009) *¿Qué es el desarrollo local y para qué sirve?* CEDEL. Argentina.

- Carranza. (2011). *Percepción de Estudiantes de Secundaria sobre su Condición de Adelantamiento y Repitencia Escolar*. <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1013/1/Percepcion%20de%20Estudiantes%20de%20secundaria%20sobre%20su%20condicion%20de.pdf>.
- Cera, S., Koch, F., Álvarez, E., Tassara, C., Quintero, J., Fiorentino, M y Montes, I. (2018). *Debates de la cooperación latinoamericana* (Cera S., Ed.). Área metropolitana de Barranquilla (Colombia): Editorial Universidad del Norte.
- Cerón, E. (2015). “*Educación inclusiva*”: *Una mirada al modelo de gestión de la institución educativa departamental Santander Sede Campestre*. Trabajo de grado para optar al título de especialista en gerencia y proyección social de la educación. Universidad Libre de Colombia. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7859/CeronVegaEditYomara2015.pdf?sequence=1>.
- Centro de Información Jurídica en Línea (CIJUL) (2019). *Alcances y Limitaciones de la educación en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica. San José.
- Coleman J. (1996). *Equality of education opportunity*. Estados Unidos. <https://www.icpsr.umich.edu/icpsrweb/ICPSR/studies/6389>.
- De Franco, A. (2000). *¿Por qué precisamos de un desarrollo local integrado y sostenible?* Instituciones y desarrollo.
- Escobar, R. (2011). *La educación, pilar del desarrollo de la Sociedad*. <https://cmdmexico.org/2011/12/06/la-educacion-pilar-del-desarrollo-de-la-sociedad/>.
- Gómez, E. y Alatorre, F. (2014) *La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro*. Editorial Scielo. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665109X2014000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2014000200002).
- González, X. (2015). *Factores que determinan el rendimiento académico en la Educación General Básica (EGB) pública en el cantón Cuenca aplicado al séptimo de básico año lectivo 2013-2014*. Tesis previa a la obtención del título de economista. Universidad de Cuenca. Ecuador. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22901/1/tesis.pdf>.
- Guerrero, S. y Rodríguez, G. (2005). *Factores que inciden en el bajo rendimiento de estudiantes de séptimo en Español de dos colegios de los circuitos 04 y 05 de la Región Educativa de Heredia*. Seminario de Licenciatura. Universidad Nacional. Costa Rica.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. Editorial: Mcgraw hill.

- Irailis B., Mc Donald E. y Alegría M. (2020) *La educación: factor principal para el desarrollo local*. Centro Universitario de Guantánamo, editorial: Edusol. <https://www.redalyc.org/journal/4757/475764266002/html/>.
- INCAE. (2019). *Índice de Progreso Social Cantonal*. <https://www.incae.edu/es/clacds/proyectos/indice-de-progreso-social-cantonal-2019.html#:~:text=El%20C3%8Dndice%20de%20Progreso%20Social,81%20cantones%20de%20Costa%20Rica.>
- Informe Estado de la Nación (2019). 25 ed. – San José Costa Rica, enero. [https://estadonacion.or.cr/wpcontent/uploads/2019/11/informe\\_estado\\_nacion\\_2019.pdf](https://estadonacion.or.cr/wpcontent/uploads/2019/11/informe_estado_nacion_2019.pdf).
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. (2010). *El desarrollo leído en clave de planeación: piezas para la reinención del concepto*. [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/40352/planeacion\\_del\\_desarrollo.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/40352/planeacion_del_desarrollo.pdf).
- Jiménez, W. y Gaete, M. (2013). Estudio de la exclusión educativa y abandono en la enseñanza secundaria en algunas instituciones públicas de Costa Rica. [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-42582013000100007#:~:text=La%20exclusi%C3%B3n%20escolar%20es%20un,diversa%20C3%ADndole%2C%20referidas%20m%C3%A1s%20adelante.](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582013000100007#:~:text=La%20exclusi%C3%B3n%20escolar%20es%20un,diversa%20C3%ADndole%2C%20referidas%20m%C3%A1s%20adelante.)
- La Calle, J; Proaño, C. y Venegas C. (2018). *La Educación. Un factor determinante de la estabilización del desarrollo local sostenible*. [https://www.researchgate.net/publication/332829105\\_La\\_Educacion\\_Un\\_factor\\_determinante\\_de\\_la\\_estabilizacion\\_del\\_desarrollo\\_local\\_sostenible/link/5f6cb50a458515b7cf49bd11/download](https://www.researchgate.net/publication/332829105_La_Educacion_Un_factor_determinante_de_la_estabilizacion_del_desarrollo_local_sostenible/link/5f6cb50a458515b7cf49bd11/download).
- Lobo, A., Ramírez, A. y Velásquez, Y. (2003). *La repercusión del manejo de límites del núcleo familiar, en el rendimiento académico de los y las estudiantes de séptimo año del Colegio Ing. Manuel Benavides en Heredia, desde la perspectiva estudiantil, en el año 2002 - 2003*. Universidad de Costa Rica. <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/332/1/06.02.01.1843.pdf>.
- Martín, J. (2000). *Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural*. In *Anales de geografía de la Universidad Complutense* (Vol. 20).
- Mella, J. (1998), *Evolución Doctrinal de la Ciencia Regional. Economía y Política Regional en España ante la Europa del Siglo XXI*, Akal Textos, Madrid Organisation.
- Ministerio de Educación Pública. (2017). *Posibles causas de disminución de matrícula en centros educativos de los cantones Tibás, Curridabat y Montes de Oca*. Recuperado de: <https://mep.janium.net/janium/Documentos/11231.pdf>.

- Ministerio de Educación Pública (MEP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2016). *Exclusión Educativa en el Sistema Público Costarricense (Análisis de cinco dimensiones)*, San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017). *Índice de Desarrollo Social Distrital*. <https://www.mideplan.go.cr/indice-desarrollo-social>.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica*. Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Programa de Comunicación Social y Periodismo.
- Muñoz, C. (2009). Construcción del conocimiento sobre la etiología del rezago educativo y sus implicaciones para la orientación de las políticas públicas: la experiencia de México. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num4/art1.pdf>.
- Montero, E., Villalobos, J. y Valverde, A. (2007). Factores institucionales, pedagógicos, psicosociales y sociodemográficos asociados al rendimiento académico en la Universidad de Costa Rica: Un análisis multinivel. *RELIEVE*.
- Murillo, J. y Román, M. (2016) Retos en la evaluación de la Calidad De La Educación En América Latina. *Revista Ibero-Americana De Educação*.
- Marquez P., Poblette J., Reossi M. y Reta, R.(2007). Manual de Planificación Estratégica Municipal. *Revista Konrad-Adenauer-Stiftung*.
- Navarra. (s.f). *Qué es la Transversalidad de Género*. [https://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Igualdad+de+genero/Transversalidad/Transversalidad/](https://www.navarra.es/home_es/Temas/Igualdad+de+genero/Transversalidad/Transversalidad/).
- Núñez, H (2014). *Funciones y estrategias socioeducativas de los técnicos comunitarios en proceso de evaluación participativa de acciones comunitarias*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://www.tesisred.net/bitstream/handle/10803/283902/hnl1de1.pdf?sequence=1>.
- Orduna, G. (2003). *Desarrollo local, educación e identidad cultural*. Universidad de Navarra, España.
- Rojas, A. (2018). *Factores próximos relacionados a la ocurrencia de abandono y rezago escolar a nivel secundaria y media en Colombia*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Población y Desarrollo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede académica México. [https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/203/1/Rojas\\_AM.pdf](https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/203/1/Rojas_AM.pdf).

- Rojas, L. (2004). *Factores asociados a la repitencia de los y las estudiantes que cursan séptimo año en colegios académicos, diurnos y públicos: un análisis de niveles múltiples*. Tesis de doctorado. Universidad Estatal a Distancia.
- Rosano, E. (2007). *Condiciones educativas de primaria y secundaria en la región Sur del Estado de Morelos, 1995-2000*. Tesis de Licenciatura en Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/pd2007/0615003/Index.html>.
- Salinas, P. y Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Ediciones Universidad Católica del Norte.
- Sardi, R., González, S, y Ayres, N. (2015). *Análisis FODA. Una herramienta necesaria*. [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/7320/sarlirfo-912015.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7320/sarlirfo-912015.pdf).
- Sename (2016). *¿Qué se entiende por Rezago en el Programa de Reinserción Escolar?* . <https://epja.mineduc.cl/que-se-entiende-por-rezago-en-el-programa-de-reinsercion-escolar/#:~:text=El%20concepto%20de%20rezago%20escolar,esa%20relaci%C3%B3n%20mayor%20rezago%20escolar>.
- Suárez, M. (1990). *Las nuevas dimensiones del rezago educativo*. <http://www.ejournal.unam.mx/dms/no06/DMS00617.pdf>.
- Suárez, M. (2001). *Rezago educativo y desigualdad en el estado de Morelos. Retos de la gestión social*. [https://books.google.co.cr/books?id=aUpe7B0F52UC&pg=PA15&lpg=PA15&dq=rezago+concepto+autores&source=bl&ots=11CEtOcpjO&sig=ACfU3U0M4IT4Uk4WWWh8f\\_AiE3tvTJ8dr8w&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiOqfz7t\\_fnAhUBhOAKHdszA\\_0Q6AEwCHoECAoQAQ#v=onepage&q&f=false](https://books.google.co.cr/books?id=aUpe7B0F52UC&pg=PA15&lpg=PA15&dq=rezago+concepto+autores&source=bl&ots=11CEtOcpjO&sig=ACfU3U0M4IT4Uk4WWWh8f_AiE3tvTJ8dr8w&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiOqfz7t_fnAhUBhOAKHdszA_0Q6AEwCHoECAoQAQ#v=onepage&q&f=false).
- Subirats, J. (2005). *Gobierno local y educación*. Barcelona, Spain: Editorial Ariel.
- Tijerino, R. (2004). *Las causas socioculturales del bajo rendimiento académico de los estudiantes de undécimo nivel, en la asignatura de Matemáticas, en el Colegio Técnico Profesional de Upala de la Dirección Regional Educativa del Circuito 01*. Tesis de Licenciatura. Universidad Estatal a Distancia.
- Gómez, G.; Menoya, S. & Torres, C. (2013). La gestión del desarrollo local basado en el conocimiento y la innovación. <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/111/269>.
- Torres, A. (2000). *Participación Ciudadana y Educación Una Mirada Amplia y 20 Experiencias en América Latina*. <http://www.oas.org/udse/documentos/socivil.html>.

- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. *Método analítico*.  
[https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/b\\_huejutla/2017/Metodo\\_Analitico.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/b_huejutla/2017/Metodo_Analitico.pdf).
- Universidad de Costa Rica. (2009). *Informe final de la actividad de investigación: Recopilación de las investigaciones educativas en Costa Rica*.  
<http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/332/1/06.02.01.1843.pdf>.
- Vázquez-Barquero, A. (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Editorial: Pirámide Madrid.
- Vázquez-Barquero, A. (1999). *Desarrollo, Redes e Innovación: Lecciones sobre el Desarrollo Endógeno*. Editorial: Pirámide Madrid. 2010. *The New Forces of Development, Territorial Policy for Endogenous Development*. Singapore.
- Villalobos I, Bonilla, J. & Salmerón, X. (2001). *Causas del bajo rendimiento académico en los alumnos y alumnas que repiten el séptimo año, en un colegio público, diurno, del circuito 02 de Alajuela. un estudio de casos múltiples*.  
<http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1475/1/Causas%20del%20bajo%20rendimiento%20academico%20en%20los%20alumnos%20y%20alumnas.pdf>.
- Villavicencio, R. (2012). *Educación superior y desarrollo regional: el rol de las instituciones de educación superior en la política de desarrollo de Baja California*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Regional. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, Baja California, México.
- Vega, C., Gómez, G., Rodríguez, E. y Gálvez, F. (2017). *Estrés, apoyo social académico y rezago escolar en estudiantes*. Facultad de Estudios Profesionales de Iztacala. Universidad Autónoma de México.  
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol20num1/Vol20No1Art2.pdf>.
- Woesman, L. (2016). *The importance of School systems: Evidence from international differences in student achievement journal of economic Perspectives*.
- Zarco, J., Soler, J. y Pedraz, A. (2014). *Investigación cualitativa*. Editorial: Elsevier Health Sciences Spain - R.
- Zecchetto, V. (2014). *Los límites: un planteo para la educación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Claretiana. Recuperado de <https://elibro.net.una.remotexs.co/es/ereader/unacr/> =.